LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2571 — BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE ENERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento setenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109.

ALMANAQUE—HOY—san Nicanor diacono.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1879

El mirage y la realidad

Los círculos electorales se lamentan amargamente, por el ministerio de sus órganos obligados en la prensa y en los corrillos, de la frialdad con que el pueblo en general mira el desarrollo y el porvenir de la política militante.

En vano centuplican el vigor de la propaganda ruidosa, para suscitar en la conciencia pública el interés vehemente que los anima, en apoyo de la causa que sostienen.

Los centros parroquiales en las ciudades y las localidades todas de las campañas, no responden al llamamiento patriótico que se les hace, dicen, y por esto presienten una triste muerte para el país.

Ya es mal planteado la cuestion: toquemos desenvuelta con franqueza y con verdad.

Es cierto: el pueblo no responde á las insinuaciones de las fracciones: enmudece y las contempla con profundo desden.

Las Parroquias y los Partidos de campaña y los pueblos todos de la República, escuchan tranquilamente las proclamas que les dirigen y continuan impasibles las labores tranquilas y serenas en que gastan el tiempo.

Esta conducta inquieta á los círculos y llegan hasta mostrar la debilidad de su fé por el porvenir que les espera.

Hé aquí los hechos.

Veamos ahora su razon de ser, su filosofía.

Lo que palpamos, son los efectos: corresponde que interroguemos sus causas.

La democracia argentina descubre hoy una faz nueva, de la que no hay precedentes en nuestra corta historia.

El pueblo ayer crédulo y generoso hasta el sacrificio, medita hoy un poco antes de emprender una jornada: hé ahí todo.

Esa apatía que los círculos le enrostran en son de reproche, es el fruto de un sentimiento y de una conviccion.

El pueblo está desencantado despues de los desengaños sufridos y no tiene la voluntad de aceptar sin exámen previo las invitaciones que le dirigen los que aspiran á acaudillarlo.

No tiene fé en su palabra: la desepcion cruel pero provechosa, se ha apoderado de su corazon noble.

¿Porqué antes, no hace mucho, se incorporaba con entusiasmo al primer llamamiento de sus caudillos conocidos, y porqué hoy les contesta con inexorable frialdad?

Porque la esperiencia le ha enseñado á descubrir en donde está la verdad y en donde la mentira.

El pueblo quiere vivir de la realidad, pedestal sólido de su bienestar en el presente y de su prosperidad en el futuro.

Los círculos se han elaborado una atmósfera especial y propia, en la que viven envueltos.

En ella se reflejan los mirages que acarician y que no son por cierto la copia fiel de la realidad que vemos, que pisamos y palpamos.

Entre el pensamiento del pueblo y el de los círculos, hay pues, la diferencia inmensa que existe entre el mirage y la realidad.

El pueblo auxiliado con las lecciones de la esperiencia, ha roto por voluntad propia, los vínculos disciplinarios que lo estrechaban á los que creian haber conquistado para siempre el privilegio de dirigir sus destinos.

Los círculos sueñan con el prestigio de una tradicion que ya no está en vigencia y en fuerza de ella provocan pronunciamientos de opinion, y cuando el éco de su voz se pierde en el seno profundo de la soledad, esclaman: el país sucumbe bajo la influencia de la indiferencia pública, como si ellos fueran los poseedores del secreto de la felicidad en el presente, los heraldos del porvenir, los encargados de percibir las granmosas primicias de los destinos realizados de la patria.

El país no les ha conferido ese encargo. Por el contrario, les retira todo su poder: este es el significado genuino de la apatía que se le enrostra como un cargo fuerte.

Para los círculos, la mision de los partidos se reduce á realizar combinaciones electorales.

Engañoso mirage! El pueblo piensa que su actividad debe abarcar todo el escenario en que las fuerzas vivas del país se agitan, persiguiendo el ideal querido de su engrandecimiento.

El trabajo, la poblacion, la honradez administrativa, la consagracion del Poder Social á las labores que forman el programa de su alta mision, y otros muchos tópicos análogos, que no entran por cierto, en la constitucion de los círculos, componen el grande y magnífico desideratum del pueblo.

El comerciante y el industrial de este país, viven en jaque constante.

Aún no hay candidatos presidenciales definidos y caracterizados popularmente, y sin embargo, desde hace ya un año que se vienen desparramando alarmas en el seno de los obreros activos del progreso nacional.

El comerciante detiene el vuelo de sus especulaciones, temiendo á los movimientos anárquicos que se incuban.

Nuestros industriales en grande y pequeña escala, tienen abierto su libro de pérdidas generales desde medio año antes, por lo menos, de que se instalen los comicios electorales.

El año de elecciones, es mal año para los hombres de trabajo.

Los comerciantes que nos leen saben que decimos verdad.

Todos se apresuran á tomar las precauciones que la prevision les aconseja, como el navegante pone á su lado el salva-vida cuando comienza á armarse la tempestad.

Cuando los círculos amagan un movimiento anárquico en cualquier pueblo de la República, el comercio de Buenos Aires, tendido como una red por toda la Nacion, estrecha los límites de sus especulaciones en la zona amenazada.

Cuando los círculos refuerzan los colores de su paleta para pintar situaciones sombrías y tiránicas, buscando al efecto que el mirage hace en la imaginacion popular, el comercio se detiene: es cobarde y no se espone. Espera que la borrasca pase, para reanudar sus operaciones.

Si fuéramos á dar un balance del deber y del haber de los círculos electorales en el gran libro del progreso de la República, estamos seguros que no pagarian su deuda con el trabajo de toda su vida.

Basta decir que perturban la paz pública y llevan la intranquilidad á todas las conciencias, para justificar ampliamente cuanto venimos diciendo.

Mientras la opinion del país realiza un grande esfuerzo para radicar la paz con Chile, espantando del horizonte el peligro fatídico de la guerra desoladora, los círculos conspiran contra ese don precioso y anhelado por los buenos ciudadanos.

Viven de la intranquilidad: las situaciones serenas y normales les hacen un daño inmenso.

Como los chilenos empecinados en despojarnos de la Patagonia, los círculos no descansan en su empeño de dominar las cumbres, á despecho de la voluntad nacional, sin exhibir títulos aceptables en abono de sus pretensiones.

Tenemos, pues, una edicion de chilenos exaltados dentro del país, que trabajan la estabilidad del imperio de la verdad.

Estamos firmemente persuadidos de que primero hemos de zanjar las dificultades existentes con los chilenos del Pacífico que con los del Plata.

Triste es decirlo, pero es la verdad.

De todos modos: la indiferencia con que los mira la opinion serena del país, es el crepúsculo del dia feliz de su sometimiento.

La realidad se impone al mirage, cuya fisonomía engañosa lanquidece rápidamente.

El pueblo está avisado y si en lo sucesivo procede como hasta el presente, la hora de la victoria nó está lejana.

El trabajo triunfa sobre la haraganería: el elemento productor distancia los presupuestos de las manos de sus adoradores: la riqueza privada y pública que se desarrolla, enfrena las ambiciones desmedidas por el mando.

En fin: el mirage cae vencido por la realidad severa, que repudia el sofisma.

¡Bendita y duradera sea la frialdad glacial con que el pueblo contesta los llamamientos interesados de los círculos electorales!

La ley es la mayoria

Si se hiciera lealmente una edicion de la Constitucion provincial en estas circunstancias, estamos seguros que quedaria reducida su parte vigente á lo mas á una tercera parte y quizá un análisis prolijo de los hechos producidos, nos llevaria hasta dar por no existente el preámbulo mismo.

El respeto por la Constitucion y la ley ha dejado de estar en moda.

En las Cámaras y en todas las regiones oficiales, la Constitucion vale tanto como en el Club del Progreso ó en los centros de la elegancia exquisita, en donde la galantería generosa y la condescendencia comedida, forman perpetuamente la órden del dia.

Hoy la ley ha perdido su imperio.

Su existencia vale tanto como su no existencia, porque no es un estorbo para las marchas de los Poderes Públicos.

[illegible] hacen lo que mejor les cuadra, ó mejor dicho [illegible] viviendo al amparo [illegible] legislativo ó constitucional.

En la hora que cruzamos no nos es permitido resistirnos á las exigencias de los que mandan, apoyándonos en la ley, porque ella desaparece ante una resolucion gubernativa ó ante una mayoria de la Legislatura, en el momento en que sus hombres lo quieran.

Nadie está obligado á hacer lo que la ley no manda, dice puerilmente la Constitucion, cuya disposicion ha sido reemplazada por esta otra, que es perfectamente ejecutiva: nadie puede hacer lo que el P. E. ó las Cámaras no le permitan.

La ley ha sido suplantada por la voluntad de los que mandan: la mayoria de ellos está mas arriba que la Constitucion y las leyes.

Nunca nos habiamos imaginado que la desorganizacion llegase á este grado en la Provincia mas rica y mas ilustrada de la República.

Ya vamos perdiendo el derecho de reprochar las irregularidades que cometen los gobiernos mas refractorios de las otras Provincias.

¿En qué pueblo de la Nacion sucede lo que en Buenos Aires?

Hay Provincias en que se dice que se encarcela al ciudadano injustamente y esto nos espanta, nos agita y nos irrita.

Entre tanto: aquí las violaciones de la constitucion no se detienen en el ataque al precepto que tutela la garantía individual, sino que da por tierra con todo el sistema en que descansa el gobierno que nos hemos dado.

Hemos llegado á tal estremo, que la Provincia mas humilde nos puede enviar reproches amargos y aun darnos consejos provechosos.

¡Pobre Buenos Aires!

Anteayer un Diputado presentó un proyecto de interpelacion á la Cámara de que forma parte, buscando la dignificacion del Cuerpo y á la vez una satisfaccion cumplida á las instituciones flageladas por actos insanablemente nulos.

El primer capítulo de la interpelacion era el mas importante.

El ministerio, multiplicando por un millon el poder de su convencimiento, no habria satisfecho con sus esplicaciones ni al mas rudo de los limpiabotas.

La Legislatura dictó una ley creando impuestos á los consumos de algunos artículos de comercio.

El P. E. ha destruido esa ley, reemplazándola por un decreto llamado indebidamente reglamentario de aquella, obedeciendo á un sistema diametralmente opuesto al adoptado por la sancion legislativa.

El Diputado Varela (D. Héctor) secundado por algunos de sus colegas, planteó esta cuestion en el primer capítulo de su interpelacion.

La Cámara, por dignidad propia, aunque no sea por amor á las instituciones, estaba en el caso de defender su sancion, despedazada por una disposicion del P. E.

Pero no ha sucedido así.

La Cámara ha llevado su cariño á la inmoralidad y al caos, hasta el grado de no permitir siquiera que ese capítulo sea incluido en los tópicos de la interpelacion.

¿No merecia acaso el asunto los honores de la discusion?

¡Pobre Buenos Aires!

La Cámara se ha negado á permitir que el gabinete sea interpelado sobre esa materia, porque sabia perfectamente que su derrota seria ineludible y las conveniencias le aconsejaban sin duda que se arrastrase á los piés del P. E.

En su seno se hicieron alusiones gravísimas durante el debate, que hacen sospechar por lo menos que un espíritu maligno cerna sus alas sobre ese cuerpo.

La derrota del Ministerio, determinaba indefectiblemente su caida y no á todos conviene la desaparicion del actual gabinete.

Ya hemos escuchado su defensa antes de ahora. Hay quienes cojean cuando se oprime ese resorte.

¡Siempre la política electoral torciendo los rumbos de la verdad y la moral en el mecanismo gubernamental que tenemos consagrado en un Código escrito, aunque no en la práctica!

La Cámara ha agregado con este acto, una tremenda pieza al proceso que le sigue la opinion independiente y honrada del país.

La Cámara ha doblado sus rodillas ante los altares en que se quema incienso á las condescencias culpables.

¿Por ventura ese cuerpo es inaccesible á las leyes del honor y la dignidad? ¿Es fanática adoradora del becerro de oro?

Recoja el pueblo con cuidado este nuevo desengaño, que será otra nueva y preciosa leccion que no podrá menos de serle útil.

Persuádase de una vez por todas, que la ley no existe.

Su vida fugaz está á merced de las mayorias reclutadas en la disciplina de las conveniencias personales ó de círculo.

El resultado del debate sobre los puntos que debian formar la interpelacion Varela, no deja lugar á duda sobre este particular.

La Cámara solo ha prestado su asentimiento á aquellos capítulos que pueden ser contestados con evasivas ó que palpitan algun interés electoral.

El Diputado interpelante ha debido retirar su proyecto despues de la primera votacion.

El espíritu de la Cámara así se lo aconsejaba, pues sus deseos no son otros que salvar al Ministerio y quizá de prepararle una victoria.

La Cámara que no quiere interpelar sobre la reglamentacion de la ley de impuestos, confiesa paladinamente que está lista á rendir al gabinete el homenage de sus aplausos calorosos en los otros capítulos de la interpelacion.

El Diputado interpelante está en el caso de medir su posicion y no hacer el gusto á la mayoria que ha mutilado su proyecto.

Por lo demas: él y los colegas que lo han acompañado han cumplido con su deber.

Francamente: por el honor de Buenos Aires habriamos deseado no conocer este nuevo espectáculo, harto depresivo de los progresos políticos y sociales de que hacemos alarde haber alcanzado.

Vamos mal, muy mal.

Tierra barata é interés extraordinario

LA PRENSA ha salido triunfante en tres grandes cuestiones de interés nacional y de interés inmediato para Buenos Aires, en las cuales ha intervenido en el desempeño de su deber y de su mision.

Hemos triunfado en ellas, mediante dos fuerzas que apoyan al periodista en su rudo y abrumador apostolado, que son el estudio concienzudo de las cuestiones, y la fé incontrarrestable para defenderlas en el terreno de la propaganda.

Una de ellas es la traslacion de la frontera al rio Negro, apropósito de la cual ha dicho un colaborador de *El Nacional* que LA PRENSA ha sido en ella el profeta del porvenir.

Ha sido necesario vencer preocupaciones, que tenian su sólido puesto de apoyo en el fracaso de las expediciones militares anteriores.

Ha sido necesario luchar con la ignorancia de la geografía de la pampa, del rio Negro, de sus accidentes y de la admirable constitucion estratejica de la línea de los rios Negro y Neuquen.

Hombres ilustrados, estadistas que peinan honrosas canas, eruditos que debemos suponer de nota, han creido convencernos de que era inconveniente emprender la campaña del rio Negro, preguntandonos donde habian de pastar siete mil caballos del ejército expedicionario, donde han de apagar su sed tres mil veteranos, y qué posiciones debian ocupar en las líneas estratejicas.

Todo esto no es ya materia de discusion. Estos errores de apreciacion no deben ser invocados, porque son infundados.

En la pampa hay pastos, aguas y montes que garanten una vida soportable al ejército.

En cuanto á los pasos del rio Negro es cuestion ya si se quiere trillada, por los pocos observadores que se dedican al estudio de la naturaleza argentina.

No habia razon pues, para que la suscricion del empréstito nacional quedára paralizada por desconfianza en el éxito de la campaña.

El retraimiento de los capitales reconocia otra causa. Se pretendia por la generalidad de los suscritores, que la adjudicacion de las tierras tuviera lugar inmediatamente, para garantirse contra el sorteo futuro ó contra cualquiera circunstancia, que los dejara en posesion de un campo malo, de un arenal, ó de una inmensa cañada.

Era justa esta pretension y á ella se debe que la suscricion del empréstito no acudiera en exceso.

Hoy el mal se encuentra subsanado en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que ayer hemos publicado y por el cual se manda entregar la tierra ya á todo suscritor al empréstito, que la pida.

De manera que si hay personas que tienen en vista un retazo de campo fronterizo y no suscribian acciones del empréstito temerosas de perderlo, pueden ya denunciarlo y obtendrán su escritura.

Ahora bien, saquemos las cosas del terreno doctrinario, en el cual tanto se ha escrito ya y coloquémoslas en el de la práctica.

¿Cuanto vale cada legua de tierra, con arreglo á la ley del empréstito nacional?

Vale 400 pesos fuertes, es decir, diez mil pesos papel, al cambio legal.

Muy bien ¿quien, que tenga ahorros ó dinero disponible no se hace propietario á tan bajo precio?

Efectivamente, vale la pena poner allí á rédito una pequeña suma de dinero, porqué la tierra es tirada!

Veamos. Una legua de campo á diez mil pesos hoy en la frontera, valdrá 250,000 pesos, esto es calculando muy bajo, dentro de diez años.

¿Porqué? Porque se trata de una tierra perfectamente garantida, radicalmente asegurada, ligada á los pueblos fronterizos por caminos fáciles y conocidos que pasan por los fortines y por las viejas comandancias de frontera, pobladas ya, y porque, en fin, nuestra ganadería necesita espansion y hay necesidad de poblar los campos exteriores, favorecidos por los montes de grandes árboles, cuya madera es indispensable en la vida rural, mientras que carecen de ellos los territorios ya ocupados.

Ahora bien, si en vez de emplear los mismos 10000 $ en tierra fronteriza se ponen á interés en cédulas hipotecarias, que es un negocio seguro, se tiene:

Capital	$ mjc 10,000
Aumento en 10 años al 9 p%	« 9,000
Total, capital é intereses...	$ mjc 19,000

En diez años no se habria llegado á duplicarse. Ahora veamos lo que sucedería, empleando el mismo capital en una accion garantida en tierra fronteriza:

Capital	$ mjc 10,000
Aumento en diez años	« 240,000
Total	$ mjc 250,000

Esta es cuestion de tal evidencia que no necesita mayores comentarios.

Un padre de familia que compra un lote de cuatro leguas, de ocho ó de doce, que es lo mas que la ley permite á cada comprador, pone un capital pequeño, á un interés extraordinario.

Así un lote de estancia con arreglo á la ley vale 40,000 pesos, porque es de cuatro leguas.

Dentro de diez años, siguiendo la regla establecida la familia se encontraria con un campo de estancia del valor de 1.040,000 pesos mjc.

Y no hay razon para creer que hacemos un cálculo ilusorio al estimar en 250,000 pesos el precio de la legua de tierra fronteriza á la vuelta de una docena de años.

Poco hace que se ha estado pagando mas de cien mil pesos por terrenos de frontera que eran sin cesar arrasados por los indios.

La suscricion ha de acudir pues, á despecho de la oposicion del partidista ciego, que camina tanteando, llevado de la mano por los círculos que son su lazarillo.

El pueblo es bastante sensato para ver lo que hay de ventajoso, para cad uno en este negocio y de grandioso para el pais en la ocupacion del rio Negro.

El buen sentido público triunfará, pues, de los que por ódios políticos exagerados, quisieran ver al indio hoy en el Azul y en Junin, pues, eso sucederia si permaneciéramos en la inaccion que parecen preferir al hacer fuego sobre la campaña al rio Negro.

¡Tendremos puerto al fin!

Tal es la segunda cuestion de trascendencia que ha preocupado hondamente á LA PRENSA y sin cesar.

Hemos tenido fé en que el puerto debia ser nuestro Riachuelo, trasformado por el ingeniero.

Hemos hecho fuego al proyecto de un puerto gigantezco frente á la ciudad, en que el pais estuvo á punto de comprometerse, sin haberlo estudiado.

Así, nos cabe la honrosa satisfaccion de haber contribuido, siquiera sea modestamente, á salvarnos de un nuevo desastre análogo al tremendo que hemos soportado en el negocio obras de salubrificacion.

Pero no todos tienen la prolijidad de estudiar las obras públicas que interesan al pais, ni la constancia de propagar la verdad sobre ellas.

Y al hablar de todos, nos referimos á las personas que en la prensa, en el parlamento ó en el Ejecutivo, están en condiciones de cooperar al buen gobierno del pais.

Hacer puerto en Buenos Aires, es cuestion cuyo solo enunciado se recomienda.

A medida que el desarrollo lógico de la poblacion y de la riqueza se produce, sentimos mas de cerca la imperiosa necesidad.

En efecto, si la solucion del problema de la frontera va á cambiar la faz económica del pais, no hay duda que influirá en el mismo sentido la construccion de un puerto, cambiando ademas la faz comercial de Buenos Aires.

Para hacer un puerto sobre las inmensas playas de nuestras costas, se necesita como elemento primordial un gran *canal*.

Ahora entre un canal artificial y uno natural, es preferible el último.

La naturaleza sábia y armónica nos lo ha dado en el Riachuelo, que fué nuestro primer puerto, que fué el fondeadero de las primeras naves que llegaron á estas regiones incultas, cuando el *Riachuelo de los Navios*, como se le llamaba, venia á desembocar donde hoy es el muelle de la Aduana, hace tres siglos.

Si un canal es la base del puerto, teniendolo en el Riachuelo el problema se simplifica considerablemente, quedando todo reducido á rectificar, ensanchar y utilizar dicho canal natural, por medio de los grandes recursos del arte.

Tal es el fundamento racional del proyecto del ingeniero Huergo sobre puerto en el Riachuelo, que ayer ha sido aceptado en el Senado de la Provincia y que pasará en revision á la Cámara de Diputados.

Si sus miembros estudian el asunto, si van al Riachuelo á ver personalmente lo que se ha hecho y el éxito alcanzado, no dudamos que prestarán su apoyo al proyecto.

Entre tanto la Nacion tenia tambien que adoptar un temperamento decisivo y el congreso de 1878 votó quinientos mil duros para las mismas obras.

Con este contingente y con los caudales votados por el Senado tendrá Buenos Aires, dentro de tres años un gran puerto, relativamente á sus necesidades; y un puerto susceptible de ensanche, sobre la base de lo hecho, para cuando convenga darle mayor magnitud.

Una parte del empréstito nacional á que antes hemos hecho referencia ha sido destinada por la ley para la construccion del puerto del Riachuelo.

Ha llegado, pues, el momento de hacer un llamamiento al alto comercio, de pedirle una iniciativa, que promueve la suscricion de acciones con aquel fin.

Lo que un comerciante dé en acciones, aparte de que lo recuperará usurariamente en tierras, lo obtendrá en un solo mes de cargar y descargar sus mercaderías por el Riachuelo.

Una casa que recibe cincuenta buques cargados al año, como la de Drysdale y cualquiera otra ¿cuánto se ahorra llevando el buque de Ultramar á su barraca, que tiene un muelle en el Riachuelo?

Ahorra cientos de miles de pesos, acaso mas de un millon por año, y eso es ganancia, porque los gastos de trasporte son menores.

Es necesario vivir en la corriente de los hechos, en la vida práctica, para darse cuenta de estos beneficios.

Por consiguiente, nos sobran motivos para esperar que el alto comercio consultando sus intereses acudirá al llamamiento que le hace la Nacion.

La Cámara Sindical de la Bolsa felicitó al ingeniero director de las obras del puerto, cuando entró al Riachuelo el primer buque de Ultramar.

Ahora hay veinte, que llegan hasta la avenida de la calle de Buen Orden.

Además se trata de allanar el paso á todos los que arriban á nuestra abierta rada.

Es este tambien el momento de traducir en hechos los buenos deseos espresados en nota y el concurso ofrecido á los Poderes Públicos, para realizar las grandes obras que consultan el progreso del pais.

¡Y las obras de salubrificacion!...

Ya nadie se acuerda de ellas! y esta es la tercera gran cuestion á que nos referimos en el artículo sobre la tierra barata!

Hablemos francamente con el lector, como si departiéramos *tête á tête* en cualquiera conversacion.

Desde que LA PRENSA ha dejado de mano esta gravísima cuestion ya nadie se acuerda de ella en los diarios.

Pero es que nosotros no la hemos olvidado, ni estamos dispuestos á olvidarla.

Hemos de proseguir la cruzada que apropósito de ella tenemos abierta.

Apremiados por otras cuestiones importantes y de actualidad ha podido parecer que habiamos abandonado el tema.

No obstante, va siendo ya oportunidad de volver á sacudir el polvo á los papeles, que á esto negocio se refieren.

Desde luego, necesitamos algunos datos oficiales para proseguir nuestra propaganda.

Hemos desatendido esta cuestion hace dos meses y estamos algo olvidados de ciertos detalles.

¿Que fué del proyecto de ley iniciado por LA PRENSA en 1877 y sancionado por la Cámara de Diputados, mandando practicar nuevos estudios y levantar presupuestos que no fueran aproximados?

Este proyecto pasó al Senado. El Senado lo demoró un año en carpeta, no sabemos porqué motivo, asumiendo ante el pais una doble y gravísima responsabilidad: la de tener un año mas á la ciudad expuesta á una epidemia y la de no tomarse interés por un negocio que nos cuesta 500 millones y que nos costará aun otros doscientos millones.

Al fin salió de su sopor el Senado y de acuerdo con la Cámara que volvió sobre sus pasos, votaron sesenta millones para seguir las obras de Salubrificacion.

Ahora bien, este paso puede ser eficaz y puede ser ruinosísimo.

Para juzgarlo necesitamos saber:

1º Si hay ya planos y presupuestos definitivos (que antes no hubo) para proseguir las obras.

2º Qué parte de las obras se va á continuar con los 60 millones de la lotería inconstitucional.

3º Qué se ha resuelto hacer definitivamente con el *sewage* ó materias procedentes del servicio cloacal.

4º Quien dirije hoy las obras de saneamiento.

5º Cuales son las relaciones de la Comision ó sea de la Provincia con Mr. Bateman, despues de Setiembre de 1878 en que espiraba su contrato.

6º Qué medidas se han tomado para hacer efectivas las protestas de daños y perjuicios formuladas en 1874 y 1875 por la Comision contra Mr. Bateman por faltas en el cumplimiento de sus deberes hácia el pais.

7º En qué ha quedado el sumario que se levantó por pérdidas de planillas y fraudes en las que sirvieron de base para aceptar contratos de construccion, hecho sobre el cual prometió hablar el ex-Presidente señor Bungo, segun lo refirió á su tiempo la prensa.

8º En qué quedó la cuestion que dió por orígen la renuncia del señor Balbin, á quien se pretendia obligar, á que reformase un informe sobre la fábrica de ladrillos, informe que fué publicado trunco sin que el señor Balbin protestara, todo lo cual fué tambien tratado por la prensa.

Rogamos á la Secretaría de la Comision recabe autorizacion para satisfacer estas preguntas en cuanto lo sea posible.

No se estrañe esta manera de pedir datos.

No se trata de satisfacer la curiosidad de un individuo.

Son datos que necesitamos publicar, porqué los reclama la opinion para formar su juicio.

De consiguiente, debiendo servir para apoyar nuestra propaganda, creiamos que debíamos provocar esta forma de esclarecimiento.

No seria la primera vez que la Comision de Aguas Corrientes nos dirijiera cartas en el interés de conservar la verdad.

Con este propósito lo pedimos hoy los precedentes datos y abrigamos la esperanza de que, por medio de su secretario, tendrá á bien informarnos al respecto.

Queramos partir de bases sólidas, para evitar mas tarde alegatos y rectificaciones en lo que podamos decir sobre el mejor rumbo que convenga imprimir al asunto.

Algo sobre el asunto impuestos

Cumplimos hoy con la promesa que tenemos hecha de consagrar algunas reflecciones á la carta que el Señor Don José Ghigliassa dirigió á la Redaccion de este diario, con motivo de nuestro modo de apreciar la solucion dada á la cuestion impuestos á los consumos.

Para nosotros lo que se ha dado en llamar la solucion de la cuestion, está muy lejos de tener tal significado.

El *meeting* de Diciembre por esta razon no ha dado hasta hoy resultados prácticos.

No ha pasado de ser una grandiosa ostentacion de opinion en contra de la ley de impuestos últimamente dictada.

El señor Ghigliassa, Presidente del Club Popular, opina de diferente modo.

El cree que el *meeting* ha dado precisamente los frutos que se buscaban.

Afirma que sus promotores no tuvieron la intencion de resistir el pago de las nuevas contribuciones, pues sus pretensiones se reducian simplemente á gestionar una reglamentacion conveniente para su percepcion.

Para autorizar nuestra opinion nos atenemos á los antecedentes documentados del asunto y en presencia de las huellas claras que su debate ha dejado en pos de sí, insistimos en que la titulada reglamentacion dada á la ley, no es la solucion que buscaba el pueblo congregado en asamblea popular.

El comercio peticionó á las Cámaras el rechazo de los proyectos de impuestos á los consumos.

Desatendido por ellas, se dirigió al P. E. pidiéndole negara el «cúmplase» á la sancion legislativa.

Al efectó mandó una comision á que hablara con el señor Gobernador en el Tigre.

El *meeting* tuvo por objeto próximo peticionar el «veto» para dicha sancion, y como es natural, trabajar por su abolicion en caso de que á su pié recaiga el «cúmplase» de estilo.

No se trataba, pues, de reglamentar la percepcion del impuesto, puesto que aun no se habia promulgado la ley, de donde se deduce lógicamente que el *meeting* no pudo conformarse con un mero decreto reglamentario: mas arriba que él estaba la ley popularmente protestada.

Los lemas escritos en los pliegues de los estandartes que flameaban sobre las multitudes, confirman plenamente la verdad encerrada en nuestras apreciaciones

Justicia á nuestro pedido. Igualdad para todos. Labor y economia. Proteccion á la industria. Equidad en los impuestos.

Los que levantaban estas banderas no pueden concluir su campaña mientras exista la ley, contra cuya vigencia protestaban.

Téngase presente que el *meeting* no dirigió sus tiros sobre el decreto del P. E., que aun no se habia espedido siquiera, sino sobre la ley que no ha sido derogada por la Legislatura.

El *meeting* peticionó la abolicion de esa ley.

La solicitud que elevó ante la Cámara de Diputados, suscrita por el señor Ghigliassa, como Presidente del Club Popular, enuncia los propósitos de la gran asamblea en términos nada ambiguos.

A ella pertenecen las trascripciones que van en seguida.

«Los hombres de comercio, de industria y de todas las clases y todos los ramos que habitan la ciudad y campaña de Buenos Aires, reunidos en nombre del derecho que la Constitucion les acuerda y en la asamblea mas numerosa que haya presenciado jamas este pueblo, acaba de resolver tranquilo y pacíficamente dirigirse á esa H. C. con el objeto de pedir á los señores Diputados que la componen, que presten su sancion al proyecto presentado por el señor Diputado D. Héctor F. Varela, ordenando *se suspenda la ejecucion de la ley de impuestos sobre los tabacos y bebidas que acaba de ser promulgada por el P. E.*

Hé aquí lo que pedia el comercio: la *suspension* de la ejecucion de la ley, y no su *reglamentacion*, como se pretende hoy.

Es verdad que en esa peticion se protestaba el propósito patriótico y honrado de no resistir el pago de los gravámenes que el Gobierno necesitaba para marchar con regularidad, pero tambien es verdad que lo reclamaban *labor* y *economia* como punto de partida para determinar el límite justo hasta donde racional y equitativamente podia llegar el impuesto.

Y es igualmente cierto que en esa misma comunicacion la Asamblea se pronunció decididamente contra los impuestos sancionados, indicando al mismo tiempo el modo y la forma en que los aceptaria, que no son por cierto los adoptados.

Hé aquí como se espresaba el *meeting* por el órgano de su comité directivo, á cuya cabeza fué colocado el señor Ghigliassa:

«Como ni ahora ni antes fué nuestra intencion negarnos al pago de impuestos, que ayuden al Gobierno á saldar los presupuestos y como no queremos tampoco presentarnos á la Cámara pidiéndole tan solo la suspension de los efectos de la ley, sin idicarle un medio cualquiera [illegible] de base para crear una renta que equivalga á la que se espera obtener de los impuestos votados, nos permitimos indicar á la H. C. la reglamentacion de las patentes, aumentándolas proporcionalmente á la suma que considere equitativa para responder á las exigencias que tanto parece haber influido en el ánimo de la Cámara y del P. E. para insistir en la sancion del proyecto que convertido en ley, nos causa *verdadero terror*.»

Así pensaba la asamblea popular respecto de la ley de impuestos y tales fueron los propósitos impulsores de sus actos.

Ahora bien: ¿ha conseguido el Comercio lo que peticionaba?

Esta es la cuestion.

En frente de los antecedentes agrupados, nadie podrá sostener que el corte dado al asunto, significa la solucion que buscaba el *meeting*.

Entonces, pues, LA PRENSA tiene plena razon para afirmar que la cuestion permanece intacta, si no empeorada.

Si el comercio la acepta gustoso, no es negocio que nos compete ventilar.

Está en su perfecto derecho para cambiar de opinion cuantas veces lo estime por conveniente.

Cuando se incorporó protestando de los nuevos gravámenes, patrocinamos con entusiasmo su causa, porque la estimamos justa.

Si hoy se conforma con pagar la contribucion, no podemos obligarlo á la resistencia. Es él el interesado.

Con una observacion mas, cerraremos estas líneas:

Dice el señor Ghigliassa en su carta á la Redaccion de este diario:

Bien se me alcanza, (y de antemano lo preví) que esa reglamentacion destruye por su base las leyes de 14 y 16 de Diciembre, pero no pudiéndose obtener su derogacion, con destruirla se obtiene el mismo resultado.

Con esta confesion queda completamente despedazada el valor legal de la solucion que se pondera como justa y conveniente.

Nosotros no encontramos soluciones aceptables, sino dentro de la ley.

Lo que sale de sus límites, lo que la hiere y la contraria, es arbitrario é insanablemente nulo.

Si la reglamentacion destruye por su base las leyes reglamentadas, ella no puede ser prohijada por los hombres de órden y de principios.

Los actos públicos deben seguir el camino honrado de las instituciones.

Si las leyes han quedado radicalmente destruidas bajo los golpes de su reglamentacion, ninguna autoridad judicial ordenará el cumplimiento del decreto reglamentario, una vez que el contribuyente formule su querella ante Juez competente.

Mientras la ley no sea derogada por el Poder Legislativo, ella ha de ser observada y aplicada por los Tribunales, á despecho del decreto que se ensalza como salvador de la situacion.

La asamblea popular del 18 de Diciembre, no se ha alzado contra las leyes, porque habria cometido un acto de rebelion y siendo así, no puede aceptar la violacion de un precepto vigente.

Tome nota la Cámara de Diputados que no ha querido se interpole al Ministerio sobre este punto, de la declaracion terminante del Presidente del Club con quien se negoció el decreto mencionado.

Con lo espuesto basta para demostrar una vez mas, que LA PRENSA dice verdad cuando afirma que no han sido satisfechos los propósitos del *meeting*.

Por esta razon estaremos siempre dispuestos á sostener la bandera por él enarbolada.

La cuestion subsiste y no ha de tardar en agitarse con ardoroso entusiasmo.

El primero que se querelle judicialmente contra el decreto ilegal, ha de conseguir una jurisprudencia tal, que lo dejará fuera de combate.

El coronel Quesada

El guerrero de la Independencia, coronel D. Dionisio Quesada, falleció ayer despues de una penosa enfermedad, á la edad de 84 años.

Este gefe de la Nacion sirvió como oficial á las órdenes del general San Martin.

Por la Inspeccion General de Armas se ha nombrado la siguiente comision de gefes y oficiales para que acompañen sus restos mortales á la última morada:

Coronel D. Francisco Goyena; tenientes coroneles D. Adolfo Morel, D. Rudecindo de la Barra y D. Guillermo Butelor; sargento mayor D. Juan O. Gile y tenientes Honorio Iturre y Laurentino Vigil.

Era el último que vivia entre nosotros de los enrolados en 1810 en las filas de la Revolucion.

Este es su mayor elojio y su perdurable gloria.

Paz en su tumba!

SECCION LITERARIA

El Coronel Fray Bruno Terreros

APUNTES HISTORICOS

¡Fraile y Coronel? Libreme Dios de él.

Entre los españoles del ejército realista, que sucumbió en la batalla de Ayacucho, eran muy repetidas, y alcanzaron autoridad de refran, estas palabras:—*¡ Fraile y Coronel ! Libreme Dios de él.*—Voy, pues, á emprender un ligero estudio biográfico del personage que motivó el dicho, apoyándome en noticias que contemporáneos suyos me han proporcionado y en documentos oficiales, que á la vista tengo sobre mi mesa de trabajo.

I.

Por los años de 1788 nació en el pueblo de Mito, á pocas leguas de Jauja, un muchacho, hijo de india y de español, á quien inscribieron en el libro parroquial con el nombre de Bruno Terreros.

Despejado era el rapaz, y cobrándole aficion uno de los religiosos de Ocopa llevólo al convento, hízole vestir la jerga de novicio y, cuando lo vió espedito en el latin de Nebrija y en la filosofía de Heineccio, envióle á Lima muy recomendado al guardian de San Francisco.

En breve Bruno Terreros, en cuya moralidad no hubo pero que poner, y cuya aplicacion era ejemplar, se aprendió de coro un tratado de teología dogmática, y en 1810 recibió la órden del subdiaconado.

Años mas tarde, el Arzobispo Las Heras lo nombró coadjutor del curato de Chupaca, y en esa condicion se hallaba cuando estalló la guerra de independencia. Fray Bruno se distinguia por la austeridad de sus costumbres y por llenar, conforme al espíritu del Evanjelio, los deberes de su sagrado ministerio. Con este dicho se está que fué muy querido de sus feligreses.

En la plática dominical Fray Bruno se mostraba mas realista que el rey y decia que la revolucion americana era cosa de herejes, fracmasones y gente pervertida por la lectura de libros escomulgados. Añadia que eso de derechos del hombre y de patria y libertad era pampiroladas sin pies ni cabeza, y que pues el rey nació para mandar y la grey para obedecer, lo mejor era no meterse á descomponer el tinglado ni en barullos que comprometen la pelleja en este mundo y la vida eterna en el otro. Y con esto, amados oyentes mios, que viva el rey y viva la religion y viva la gallina, aunque sea con su pepita.

Vino el año de 1822 y con él la causa de la monarquía se echó á dar manotadas de ahogado. Los realistas cometieron estorciones parecidas á las que un año despues ejecutára Carratalá en Cangallo. Hubo templos incendiados, la soldadesca se entregó sin freno al pillaje de alhajas y objetos sagrados y se escarneció á los sacerdotes, hasta el punto de que el gefe español Barandalla hiciera fusilar al cura Cerda.

Un capitan realista, al mando de sesenta soldados, llegó á Chupaca y amenazó á Fray Bruno con darle de patadas, si no le entregaba un cáliz de oro. Nuestro humilde franciscano convirtióse en irritado leon, amotinó á los indios y la tropa escapó á descalza-perros.

Desde ese dia fray Bruno colgó los hábitos, se plantó al cinto sable y pistolas y, trabuco en mano, se puso á la cabeza de doscientos montoneros, lanzando antes este original documento, que así puede pasar por proclama como por sermon ó pastoral:

«Compatriotas y hermanos muy amados. Penetrado de los sentimientos naturales y revestido con las sagradas vestiduras de mi carácter, os anuncié muchas veces desde la cátedra del Espíritu Santo, la felicidad de los peruanos, que ha de resultar despues de las guerras. Y ahora, poseido de dolor, me veo precisado á tomar el sable desnudo, como defensor de la religion, solo con el objeto de derribar esas felicidades lisongeras, con que los tiranos os tienen engañados, por saciar sus codiciosas ambiciones. Testigos los templos sagrados destruidos, violados los santos Evangelios de Jesucristo y sus miembros perseguidos. Sacerdotes del Altísimo, llorad con lágrimas de sangre, al ver convertidas en cenizas las casas de oracion, los tabernáculos en astillas, por llevarse los vasos sagrados y las custodias con la Magestad colocada. Esos sacrílegos españoles, plegue á Dios y hago testigos á los ángeles y á toda la corte celestial, que á todo trote caminan al estremo de su total ruina. Jamás levantó el brazo Jesucristo, sino cuando vió su templo infamado con ventas y comercios. Yo jamás hubiera tomado el sable, si no hubiera visto los santuarios servir de pesebreras de caballos. Separaos, verdaderos fieles patriotas, dejad solos á los contumaces en su desgraciada obstinacion.»

Este curioso documento nos revela el temple de alma del franciscano. Invistióse inmediatamente de un título militar, sin desdeñar por eso el que le correspondia por su condicion religiosa. Así sus proclamas y órdenes generales iban encabezadas con estas palabras: —*El Coronel Fray Bruno Terreros.*

En el ejército argentino que San Martin condujo al Perú, vinieron tambien algunos frailes que colgaron los hábitos para vestir el uniforme militar. El mas notable entre ellos fué fray Félix Aldao, de la órden de la Merced, capellan de un regimiento, que sable en mano se metia siempre en lo mas recio del combate. Aldao ganó en el Perú una fuerte suma al juego y llevándose, con disfraz de paje, á una linda muchacha á quien sedujo, alcanzó durante la época de Rosas la clase de General. El fraile Aldao se entregó furiosamente á la embriaguez y á la lascivia, no dejó crimen por cometer como sedo del tirano argentino y murió ejerciendo el cargo de Gobernador ó autócrata de Mendoza, devorado por un cáncer á la cara, blasfemando como un poseido.

Como se vé el fraile Aldao fué un apóstata y su conducta no admite disculpa. Por el contrario, si el franciscano Terreros tomó las armas [illegible] no lo revela su proclama, impulsado por un sentimiento religioso, exagerado acaso pero sincero.

Ni Vidal, ni Guavique, ni *Agustin el largo*, ni el famoso *Cholo-fuerte*, gefe de los guerrilleros, que tanto hostilizaron á las tropas realistas, igualaron en corage, actividad y astucia al coronel fray Bruno Terreros. Para él la guerra tenia el carácter de guerra religiosa y sabia inflamar el ánimo de sus montoneros, arengándoles con el Evanjelio en una mano y el trabuco en la otra, como lo hicieron en Francia los sacerdotes de la Vendée. Los hombres que lo seguian asistian á la misa que su caudillo celebraba, en los dias de precepto, y algunos se hacian administrar por él el sacramento y la Eucaristía. Aquellos guerrilleros mas que por su patria, se batian por Dios. Morir en el combate era para ellos conquistarse la salvacion eterna.

Vive aun en el convento de San Francisco un respetable sacerdote (el padre Cepeda) que recuerda haber visto llegar á caballo á la plazuela de la iglesia á fray Bruno, seguido de sus guerrilleros, y que apeándose con gran agilidad se dirigió á la sacristía, de donde salió revestido y celebró misa en el altar de la Purísima, con no poca murmuracion de beatas y conventuales.

Cuentan que fray Bruno Terreros trataba sin misericordia á los españoles que tomaba prisioneros despues de alguna escaramuza, y que su máxima era: —de los enemigos los menos.—Pero esta aseveracion no la encontramos suficientemente comprobada en los boletines y gacetas de aquella época.

Lo positivo es que el nombre del franciscano llegó á inspirar pánico á los realistas, dando origen al refran que dejamos apuntado.

Papel no menos importante que Terreros hizo en la guerra de independencia otro sacerdote del órden seráfico. El Teniente Coronel Fray Luis Beltran fué quien fundió los cañones que trajo San Martin á Chacabuco. En el Perú prestó tambien á la causa americana útiles servicios, como gefe de la maestranza y parque; pero desairado un dia, en Trujillo, injustamente por el Libertador, fray Luis Beltran intentó asfixiarse. Aunque salvado á tiempo por un amigo, nuestro franciscano quedó loco. La *figurita*, como llamaba el infeliz patriota á Bolivar, era el tema constante de su locura.

El comandante Beltran regresó á Buenos Aires, donde volvió á vestir el santo hábito, muriendo poco tiempo despues.

II

Afianzada la independencia, renunció fray Bruno su clase de coronel solicitando de Bolivar, por toda recompensa de sus servicios á la causa nacional, el permiso de volver á su convento. El guardian de San Francisco vió la pretension de mal ojo, recelándo sin duda q' el ex-guerrillero trajese al claustro costumbres belicosas. Informado de ello Bolivar se dirigió al Gobernador del Arzobispado con los dos oficios siguientes:

«MARZO 4 DE 1825.—*Al Gobernador del Arzobispado*—Cuando por el feliz estado de las cosas ha creido el Coronel D. Bruno Terreros que sus servicios no son de necesidad, ha solicitado del gobierno permiso para retirarse á sus claustros del convento de San Francisco, de cuya religion es hijo; y Su Excelencia el Libertador, teniendo por esta solicitud toda la consideracion que ella se merece por la conocida piedad que ella demuestra, se ha servido acceder; y en su consecuencia ha quedado el coronel Terreros separado del servicio y en estado de restituirse á su convento. Pero como no seria justo que se echase en olvido ni viese con indiferencia la buena conducta que el Coronel Terreros ha observado, mientras ha estado sirviendo al Gobierno, y los muchos é importantísimos servicios que ha prestado á la causa nacional en críticas circunstancias, Su Excelencia el Gefe Supremo de la República, me manda recomendar á US. al espresado coronel Terreros con el doble objeto de que su señoria lo atienda, dándole una colocacion correspondiente á su distinguido comportamiento y de que, valiéndose de los respetos de Su Excelencia mismo, tome las medidas que sean conducentes, á fin de que los prelados de San Francisco vean á Terreros con el aprecio y consideraciones que tan justamente se ha grangeado.—Me suscribo de Useñoría atento servidor—*Tomas Heres.*»

«MARZO 25 de 1825.—*Al Gobernador del Arzobispado.*—Su Excelencia el Libertador encargado del mando Supremo de la República, ruega y encarga al Reverendo Gobernador Metropolitano que al padre fray Bruno Terreros, por sus grandes servicios á la patria, por su buena conducta y aptitudes sacerdotales, sea habilitado para obtener en propiedad cualquier beneficio con anexa cura de almas y que, si es posible, se le dé colocacion del curato de Chuqaca, prévio el correspondiente exámen sinodal.—El Ministro que suscribe se ofrece de Useñoría atento servidor.—*Tomas Heres.*»

En 25 de Agosto de 1825 (dice el autor de la *Historia del Perú Independiente*) fué nombrado Terreros cura de Mito, beneficio que prefirió á otros por ser el lugar de su nacimiento. En su nueva vida religiosa olvidó sus costumbres de guerrillero; y fué tan solícito en el cumplimiento del deber sacerdotal que, en 1827, al atravesar el rio de Jauja para ir á confesar á un moribundo, desoyendo el ruego de algunos indios que le pedian no se aventurase por estar el rio muy crecido, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Tal fué, á grandes rasgos, el hombre por quien se dijo:—*Fraile y Coronel? Libérenos Dios de él.*

RICARDO PALMA.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Santiago de Chile, *Enero 9 de 1879*—Anoche no hubo sesion en la Cámara de Diputados.

Continua vivamente preocupada la atencion pública y se cree con generalidad que la cuestion sea resuelta favorablemente.—*Su corresponsal.*

PARTICULARES

Paris, *Enero 6 (confirmacion)*—En las elecciones senatoriales de ayer para renovacion de la série B. (75 senadores) salieron electos 61 republicanos contra 14 monarquistas.

En los districtos convocados para llenar las 7 vacantes existentes, eligiéronse 6 republicanos y 1 monarquista de 88 votos.

El partido republicano cuenta en adelante el senado con una mayoria de votos.

(169 republicanos contra 31 monarquistas.)

BOLETIN DEL DIA

Interpelacion—Hoy tiene lugar la interpelacion al Ejecutivo de la Provincia por la Cámara de Diputados.

La interpelacion ha quedado reducida á estos puntos:

1º En que estado se encuentran los trabajos de la comision que nombró el Gobierno, para la redaccion de la Carta Orgánica del Banco de la Provincia.

2º Por qué el Gobierno no ha nombrado Jueces de Paz y Comandantes Militares en los partidos de Marcos Paz, Olabarria y Rodriguez creados por leyes especiales de la Legislatura.

3º Por qué no se ha cumplido con la ley que destina las multas de Policía para una Escuela de Artes y Oficios.

Otra renuncia—El doctor don Miguel Nazar ha presentado su renuncia del cargo de Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sur.

Horrible drama—Vamos á dar cuenta á nuestros lectores, con todos los detalles posibles, de un drama desarrollado en la casa calle de Chile núm. 1058.

Allí vivia desde hace tiempo la mujer Catalina Somellieri de nacionalidad alemana, de estado casada y hace tiempo separada de su esposo.

Infiel á sus juramentos habia contraido relaciones amorosas con el individuo tambien aleman llamado Francisco Giperner.

Sin embargo estas relaciones tuvieron un límite y ya hacia cinco meses, que ellas se habian cortado.

Catalina, despues de esta ruptura, segun el vecindario, observó en adelante la vida mas recojida y reservada, sin verse mas con Giperner.

Mas ayer, este, desde la madrugada, ignórase por que causa, empezó á rondar la casa de Catalina, miéntras alimentaba en su alma el mas horrible de los proyectos, arrastrado por el impulso vertiginoso de la pacion por el crímen.

A las 7 de la mañana despues de haberse alejado el jendarme que hace la ronda de la manzana, Giperner, escaló la pared, que circundaba la casa de Catalina y se halló en poco tiempo en el patio.

Esa era la hora en que Catalina se levantaba.

Giperner, lo sabia y armado de un grueso garrote, esperó á que la desgraciada abriese la puerta de su habitacion.

Cuando así lo hizo, Giperner, como fiera se arrojó sobre ella, y le asestó veinte y ocho golpes, que se cuentan por las heridas en el cuerpo de la victima.

Esta, ensangrentada, pedia á grandes voces socorro hasta que su voz se estinguió, y cayó desplomada en tierra.

Giperner, al ver saciado su intento brutal, tiró el madero de que se habia servido para efectuar su crímen y loco, desesperado, corrió hacia un pozo de balde que media 27 varas de profundidad, y se arrojó dentro de él.

Algunos agentes de policía, llamados por los vecinos que habian oido los lamentos de Catalina, violentaban en esos momentos la puerta de calle y penetraban al interior.

Un cuadro horripilante, se les presentó á su vista.

Catalina, con el cráneo destrozado, vuelta de su desmayo se arrastraba en el suelo, mientras dirigió sus ojos al cielo, ocultos casi por completo por un velo de sangre, implorando misericordia.

Parecia que aun sentia golpes, que su asesino le reiteraba.

Los agentes de policía, ante este espectáculo desgarrador, lo primero á que atinaron, fué á buscar el verdugo.

A nadie veian por los fondos, ni en las piezas.

Que hacer?

Pero en el instante uno de ellos, notó que la cadena del pozo se movia, produciendo ruido.

Se dirigieron á él, y mirando á su fondo, pudieron notar que un cuerpo humano agitaba convulsivamente el agua.

Comprendieron lo aterrador del suceso.

Al crímen, se agregaba un suicidio!

Inmediatamente arbitraron los medios conducentes á salvarlo.

Así lo hicieron, mas con sorpresa notaron que era ya cadáver.

Su cuerpo fué llevado al Depósito de Policía.

Catalina fué recogida, prestándosele los primeros auxilios.

Aunque hasta ayer tarde vivia, los facultativos aseguran que es imposible su salvacion.

Como no se le ha podido tomar declaracion á causa de su estado grave, se ignora que razon ó fundamento haya tenido Giperner, para asesinarla y despues suicidarse.

Vice-Presidente del Senado—En la sesion de ayer fué nombrado Vice-Presidente del Senado en reemplazo del señor Gache, el Doctor Don Manuel Obarrio.

Jubilacion—El Senado resolvió no tomar en consideracion la jubilacion votada por la Cámara de Diputados en favor del señor Gallardo, ex-tesorero de la Municipalidad.

Ferro-carril del Norte—El Departamento de Ingenieros ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, haciéndole presente el pésimo estado de la via del ferro-carril del Norte y especialmente en las dobles vias, comprendidas entre el Hipódromo y Belgrano y San Fernando y el Tigre.

Observa ademas que la empresa se ha mostrado rebelde á las intimaciones que repetidas veces se le ha hecho para que hiciese las composturas necesarias.

Exámenes de maestros—Han sido suspendidos por algunos dias los exámenes de maestros en la Escuela Normal.

Desgracia—El lúnes fué herido gravemente en la estacion *Taillade*, un individuo de nacionalidad italiano, llamado Cárlos Pellegrini, por un wagon de los trenes de la línea del Sud.

Actualmente se encuentra en el hospital de Dolores.

Ley de Tierras—Mañana saldrá el decreto confeccionado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, reglamentando la nueva ley de tierras.

Edificios de escuelas—Se van á construir edificios de escuelas, por órden del Consejo de Educacion en el pueblo de San Isidro.

Concierto y bazar—Esta noche habrá un nuevo concierto en el Bazar de Balvanera.

Las señoritas de Herrero, Palacios, Monzon y otras aficionadas tomarán parte en él.

Facultad de Humanidades—Hoy á las nueve principiarán los exámenes de Química de los alumnos libres en la Facultad de Humanidades y Filosofía.

Medidas sanitarias—Se ha comunicado á la Capitanía General del Puerto que la Junta de Montevideo ha impuesto algunos dias de observancia sanitaria á las procedencias del Brasil en vista de las noticias alarmantes respecto al actual estado sanitario del Imperio.

Comisaria de Marina—Esta nueva oficina que vá á crearse se instalará, segun nos informan, en el local que ocupa el Departamento de Agricultura, el cual se trasladará á los altos del edificio que actualmente ocupa.

Robo—Hace un mes don Gabino Alcallago, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia núm. 284, se ausentó con su familia para un pueblo de campaña, dejando la casa al cuidado del mozo de cuerda, Pascual Calabres.

Este hombre honrado y trabajor, á fuerza de economías habia logrado reunir la suma de *siete mil pesos mjc.* que en una caja de madera guardaba en su pieza.

Anteayer á la madrugada salió al mercado á comprar su manutencion.

Cuando regresó, comprendió la desgracia de que habia sido víctima, pues le habian robado lo que era toda su fortuna y felicidad.

Se ignora quien sea el ladron.

La banda de Vigilantes—En nuestro número de ayer dabamos el programa de las piezas musicales que esta banda, la mejor que hemos tenido en Buenos Aires, debia ejecutar anoche en la Plaza de la Victoria.

En seguida publicamos tambien el decreto del Gobierno de la Provincia haciendo supresiones.

En ellas figuran cincuenta vigilantes.

Estos no eran otros que los que componian esta banda.

Ayer todos entregaron en el Departamento sus vestuarios, retirándose de particular como quien dice: «con la música á otra parte.»

Dos caritativos—Anteayer á la tarde un súbdito inglés en completo estado de beodez, cruzaba la Plaza 25 de Mayo.

Al enfrentar uno de los inodoros cayó en tierra.

Los individuos Nicolás Testari y Enrique Chaible que le vieron se apresuraron á lebantarlo y lo sentaron en un banco.

Cada uno de ellos se sentó á un lado del beodo y lo acariciaban aparentemente.

Un señor que tiene casa de comercio en frente, notó que los dos caritativos individuos, rejistraban los bolsillos del auxiliado.

Llamó á un jendarme y le dió cuenta de lo que sucedia.

Al acercarse este á ellos se pusieron en fuga.

Sin embargo consiguió darles casa.

Le habian robado al beodo la suma de *doscientos pesos mjc.*

Han sido puestos á disposicion del Juez Correccional.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Francisco Rechaud, 81 años, francés, tubérculos pulmonares; Eugenio Mac Sentorin, 14 id argentino, tifoidea; Maria Gujanto, 3 id id meningitis; Manuela Suarez, 1 id id neumonia; Ana Beketi de Meinard, 33 id oriental, vicio orgánico al corazon; Rosa Aido Salgueiro, meses, argentina, meningitis.

La lista de inhumaciones de la Chacarita no fué llevada hoy á la Oficina de Sepulturas.

Estado Sanitario—Hé aquí lo que trae la *Revista Médico Quirurgica* sobre nuestro estado sanitario en la última quincena:

«Las alarmas difundidas en la poblacion con motivo de la aparicion de algunos casos de viruela, van disminuyendo gradualmente, porque está enfermedad hasta ahora ha encontrado las condiciones propias para su desarrollo. Esta alarma ha prestado sin embargo un servicio importantísimo en el sentido de que un gran número de habitantes han sido vacunados y revacunados.

«Los dias frios y las transiciones bruscas de la temperatura que se han hecho sentir durante la quincena, han contribuido á producir un aumento de enfermos del aparato respiratorio y á acelerar una terminacion fatal en las personas atacadas de tuberculosis pulmonar.

«Las perturbaciones gastro-intestinales siguen observandose con mucha frecuencia, lo que se esplica por la influencia de la estacion, el uso inmoderado de las frutas, bebidas etc.

«Las demas afecciones no han ofrecido nada digno de llamar la atencion.»

Rectificacion—Por la Secretaría del Ministerio de R. E. se nos remite lo siguiente para su publicacion:

BUENOS AIRES, ENERO 9 DE 1879—*Señor Director de* LA PRENSA—En un suelto publicado en *El Siglo* de ayer y reproducido en *La Tribuna* de hoy, se lee el siguiente párrafo relativo al asesinato en la Asuncion del señor Rivarola.

«El telégrama que recibió el señor Ministro de «R. E. Dr. Montes de Oca, del Ministro Argentino «en la Asuncion señor Achaval, dice que es opinion «general que los autores de este crímen sean algunos de los hombres que tienen su asiento en el «Gobierno actual de la República del Paraguay.»

El señor Encargado de Negocios Argentino en el Paraguay Dr. Achaval, se limita en su telégrama al Ministerio á dar cuenta simplemente del suceso sin hacer comentarios de clase alguna, siendo por lo tanto completamente inexacto el contenido del párrafo que he transcripto.

Saluda á vd. atentamente *A. Carrasco*, Secretario

Indios modelos—En estos momentos, que se toman medidas activas á fin de dar una colocacion conveniente á los indios tomados prisioneros en nuestras fronteras, vamos á mencionar un hecho que ejercerá una gran influencia moral entre los antiguos habitantes de la pampa y que es seguramente desconocido por nuestros lectores.

En 1835 se casaron en San José de Flores dos indios llamados Ignacio Canullan, hijo del cacique Borogano y Juana Camiquin, hija del Cacique principal de esa numerosa tribu.

Despues de los sucesos de Caceros esta familia se estableció en las cercanias del pueblo de San Martin en donde compraron un terreno y se dedicaron á la agricultura.

Despues de algun tiempo el gefe de la familia, Francisco, fué un labrador esperimentado, habiendo dado educacion á sus hijos en el Colegio del señor Larguia, donde aprendieron los conocimientos elementales.

Al poco tiempo salió uno de ellos como dependiente de un escritorio y el otro como telegrafista en una Comisaria, conservando el mayor su labor en la casa de sus padres, como labrador.

La educacion dada á estos jóvenes indios ha formado de ellos hombres útiles á la sociedad, habiendo servido uno de ellos en el ejército del Paraguay y posteriormente como oficial de G. N. de donde ha vuelto á sus labores diarias.

Es de esperarse que en lo sucesivo veamos ejemplos semejantes al que acabamos de mencionar.

Servicio militar—El capitan D. Antonio Rivas parte hoy á Patagones de regreso de su comision, acompañado de un oficial y quince soldados.

—Tambien parte al Fuerte Argentino de regreso de su comision el Coronel D. Tomás O'Gorman.

—El capitan D. Rufino Porcel ha sido dado de alta é incorporado al batallon 8 de línea.

—Don Alfredo Alexander ha sido dado de alta como aspirante en el 6º de línea.

Colonias—Por la Comisaria General de Inmigracion se ha celebrado un contrato con D. Emilio Funes para la provision de víveres á la colonia Caroya.

Otro contrato con el mismo objeto se celebró con D. Juan Lozano é hijo para la colonia San Javier.

El primer contratista principiará á dar cumplimiento á su obligacion el 1º del próximo mes y el último desde el 15 del corriente.

Nuevo Obispo—Ayer llegó á esta ciudad el nuevo Obispo de Montevideo á fin de ser consagrado por el Arzobispo Aneiros.

Indios—Mañana se espera un gran número de indios de chusma con procedencia de la frontera.

Inmigracion—En el nuevo vapor italiano *Umberto I* que llegará hoy á este puerto vienen 1017 inmigrantes.

En el vapor paquete *La France* que es esperado mañana vienen [illegible] de inmigrantes.

Ascensos—[illegible] espidieron ayer los despachos de ascensos para la oficialidad del Regimiento 6 de línea.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintisiete inmigrantes de los cuales diez partieron á Moron, nueve al Azul y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

El "Cordillera"—Hoy debe llegar este vapor procedente de Burdeos, conduciendo con destino á este puerto un corto número de inmigrantes.

Matrimonios—Durante los dias transcurridos del corriente mes se han celebrado por la Curia Eclesiastica catorce contratos matrimoniales.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer con destino á las colonias de Santa-Fé una remesa de inmigrantes de los que se encontraban alojados en el Asilo.

El "Paranaguá"—Hoy partirá este vapor con destino á Amberes conduciendo pasageros y carga.

Exposicion de 1880—La Comision encargada de los trabajos para la Exposicion proyectada en 1880, se ocupa actualmente en buscar el local donde ha de levantarse el edificio destinado á aquel objeto.

El asesinato de Rivarola—He aquí las líneas que trae *La Reforma* de la Asuncion de fecha 3 del corriente sobre el asesinato de Rivarola:

«Antenoche como á las nueve y media fué bárbaramente asesinado, en la calle y manzana mas poblada y concurrida de esta capital, el ciudadano don Cirilo Antonio Rivarola.

La poblacion entera, tanto nacional como extranjera, se ha conmovido al tener conocimiento de tan horrendo crimen.

Tenemos conocimiento de que se han dictado muchas medidas tendentes á descubrir los autores de este atentado, que hasta ahora están en el misterio, sin haber dado resultado alguno las pesquisas que se han hecho y el sumario que se está levantando sobre lo ocurrido.

Es de lamentar que hechos de esta naturaleza se vengan á producir, precisamente en los momentos que todos abrigan las mas halagüeñas esperanzas, sobre la seguridad individual, que se vé amenazada cuando se cometen delitos de esta naturaleza en una calle pública y la mas concurrida, como hemos dicho.

Las autoridades y magistrados de la República, no deben descansar un solo momento, hasta dejar en descubierto á los alevosos asesinos del señor Rivarola.

La moral pública así lo exije y lo exijen la seguridad de la vida y hacienda de todos los habitantes de la nacion.»

El mismo diario describe en estos términos, el entierro de la víctima:

«Anteayer, á las 3 de la tarde, fueron conducidos los restos mortales del ciudadano D. Cirilo A. Rivarola, asesinado bárbaramente en las calles de esta ciudad.

El cortejo fúnebre salió desde su casa de familia, y fué conducido á pulso por varios de sus amigos nacionales y estranjeros, hasta la iglesia de San Roque, de donde en el carro fúnebre siguió hasta la Recoleta.

Ahí, al ser depositado su cadáver en la última morada, los señores José N. Gonzalez y D. Victor Soler, pronunciaron sentidos y elocuentes discursos, referentes á la vida política y antecedentes del finado, anatematizando á los infames asesinos que le quitaron la vida, y concluyeron por encargo de la familia dando las gracias á todos, por la prueba de simpatía que habian demostrado al finado en el hecho de haber acompañado sus restos.

Bastante numeroso fué el acompañamiento, compuesto tanto de gentes del pueblo, como de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Pedimos paz en su tumba, y un recuerdo constante en la memoria de los buenos.»

Plantacion de tabaco—De 4 á 5000 plantas de tabaco que estaban florecientes en Córdoba y eran la grata esperanza del que las cultivaba, han sido barridas por la piedra, no escapando una sola!

Hacienda robada—En San Nicolás de los Arroyos se ha introducido una hacienda para el consumo, que segun los periódicos de esa localidad, es de mala procedencia.

El conductor ha sido preso, y la hacienda embargada, hasta averiguarse la verdad.

Ministro de Catamarca—El 29 del pasado el señor D. Juan B. Ocampo, prestó el juramento de ley para tomar posesion del cargo de Ministro General de Gobierno, en la Provincia de Catamarca.

Viaje rápido—Por telegramas recibidos en Montevideo consta que el vapor italiano *Europa* que salió de ese puerto la mañana del 7 de Diciembre próximo pasado, llegó á Génova el 29 del mismo haciendo su travesia en solo 22 dias.

El vapor *Sud-América* de la misma sociedad P. B. Lavarello y Cª, salió de aquel puerto el 1º del corriente con 400 pasageros para Montevideo y Buenos Aires.

Viruela en Corrientes—La viruela en Corrientes está haciendo estragos.

Se presenta con caracteres mas alarmantes que en Tucuman.

Peste en el Ceará—En esa infortunada ciudad brasilera continuaba haciendo inauditos estragos la viruela.

En Noviembre fallecieron 11,075, ó sea tantos como durante doce años en circunstancias normales, correspondiendo 9844 á la viruela.

Del 1º al 11 de Diciembre se contaban *ya diez y siete mil trescientos noventa y una víctimas.*

El diario *A Constituçao*, refiere que un solo cementerio recibió en nueve dias 6,075 cadáveres, y

que tambien se enterraban en un arenal ó eran arrojados al mar.

Y termina su lúgubre noticia con esta horrible frase: «la poblacion se acaba!»

Puerto del Riachuelo—Publicamos mas abajo el proyecto de ley sancionado ayer por el Senado de la Provincia, autorizando al Ejecutivo para proseguir las obras del puerto del Riachuelo.

Estas obras se calculan en 28.000,000 de pesos moneda corriente.

LA PRENSA, vá recojiendo los frutos de su propaganda al respecto.

El Senado y Cámara de DD. etc.—Artículo 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir la cantidad de veintiocho millones de pesos moneda corriente en la ejecucion de las siguientes obras en el puerto del Riachuelo.

1° Prolongar la escavacion del canal de entrada hasta encontrar diez y seis piés de agua en marea baja ordinaria, dándole igual profundidad en toda su estension y ochenta metros de ancho;

2° Rectificar, ensanchar y escavar el Riachuelo desde su nueva embocadura hasta el puente de Barracas, dándole sesenta metros de ancho en el primer punto y ochenta en el segundo, con igual profundidad á la del canal exterior.

3° Construir un dique de doscientos metros de ancho por cuatrocientos cincuenta de longitud, sobre la antigua boca del Riachuelo, y otro en la parte del cauce del mismo rio, llamado «Vuelta de Rocha».

4° Construir dos mil quinientos metros lineales de muelles de madera dura, á pared contínua sobre la márgen izquierda del rio y de los diques.

5° Adoquinar un camino de doce metros de ancho al costado de los muelles y diques en toda su estension.

6° Colocar seis pescantes hidráulicos en los muelles.

Artículo 2° El P. E., prévio informe del ingeniero director de las obras y del Departamento de Ingenieros, fijará la traza á que debe sujetarse la rectificacion del Riachuelo desde el puente de Barracas hasta su desembocadura en el Rio de la Plata, y resolverá el órden en que deban ejecutarse, sucesiva y simultáneamente las diversas obras proyectadas.

Artículo 3° Los treinta y cinco metros de ribera sobre ambas márgenes del Riachuelo se medirán desde las líneas laterales que se tracen para su rectificacion y ensanche y todo muelle ó construccion de cualquier clase que sobre salga de dichas líneas internándose en el rio, será demolido en el plazo que la Comision Directiva de las obras determine.

Artículo 4° Los muelles de propiedad particular que se hagan ó refaccionen en adelante, se ejecutarán á las condiciones siguientes:

1° La construccion se hará conforme al modelo que se adopte para los del Estado, siendo de cuenta del constructor el adoquinado de doce varas de calle en el frente de su muelle.

2° El propietario quedará exento de pagar alquiler de la ribera y solo abonará la mitad de derecho de muelle que se cobre en los de propiedad pública.

3° El Gobierno podrá espropiarlo en cualquier tiempo, pagando á justa tasacion, el valor del muelle y adoquinado correspondiente.

Artículo 5° Las obras cuya ejecucion se autoriza en el artículo primero se harán con arreglo á los planos y especificaciones propuestas por el ingeniero D. Luis A. Huergo en la memoria presentada con fecha 1° de Julio de 1878, y con las modificaciones aconsejadas por el Departamento de Ingenieros en su informe de 10 de Setiembre del mismo año.

Artículo 6° Para ejecutar lo dispuesto en la presente ley y sin perjuicio de las sumas con que el Gobierno Nacional quiera concurrir, se destinan los siguientes recursos:

El saldo del empréstito de 28 de Enero de 1870 y sus intereses.

El producido íntegro del puerto y muelles del Riachuelo, desde 1° de Enero de 1880.

El valor de los terrenos de la ribera vendidos á D. Leopoldo Rochi y Ca. por Ley de 14 de Junio de 1875.

Artículo 7° La Comision Directiva de las obras del Riachuelo presentará anualmente al P. E. para ser elevada á la Legislatura, una memoria circunstanciada de los trabajos realizados, estado de las obras y cuenta de inversion de los dineros recibidos, aconsejando, al mismo tiempo, aquellas medidas que juzgue convenientes para el mejor éxito de la empresa.

Artículo 8° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

PUBLICACIONES VARIAS

Señor Coronel D. Dionisio Quesada

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Enero de 1879

La familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos á la última morada, hoy Viérnes 10 del corriente á las 10 de la mañana.

Casa mortuoria Victoria 478. Unica invitacion.
E10-1p

SECCION DE SOLICITADAS

Títulos del Empréstito Popular de la Provincia—Se venden desde un décimo que vale 100 ps mjc. Dirijirse al Escritorio de Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 14 E4v20

Remates por Cárlos Ristorini—Quemazon de la lindísima casa calle de Venezuela núm. 727 entre Lorea y Zeballos, con tramway por su frente y por Zeballos, tiene 8 vs. por 47 con 6 ó 7 hermosas piezas: se efectuará el Sábado 11 Enero á las 5 1|2.

Terreno de esquina, calle del Parque y Ombú: se rematará el Domingo 12 Enero á las 5, tiene 10 3|4 varas por 26, en seguida calle Ombú 10 vs. por 24, está cercado de buenas paredes.

Remates judiciales: Lunes 13 Enero á las 5 1|2, las dos casas modernas calle Uruguay núm. 502 y 508, cada una con 5 ó 6 piezas, etc. tasacion ps. 71,035 base de cada una $ 47,757.

Judicial: El Miércoles 15 de Enero á las 5 1|2, la hermosa casa central calle Santa-Fé núm. 626, entre Garantias y Montevideo, con tramway, etc. tiene 15 1|2 varas de frente al Norte por 70 con un gran martillo á su favor de 34 vs. 40 cts. por 42 vs. 40 cts. q' toma el fondo de 4 casas que remataremos el dia siguiente, Juéves 16 á las 5: esta gran casa tiene un magnífico jardin, inmensos parrales, está tasada en ps. 601,110 base para la venta ps. 400,745 el terreno los vale.

Judiciales: El Juéves 16 á las 5 las 4 casas calle de Santa-Fé núm. 624, 618, 616 y 610, cada casa tiene 4 piezas, cocina (verlas todas) tasacion de cada una ps. 88,307 base para la venta ps. 59,075.

Por otros informes calle de Lima núm. 82 altos, de 10 á una. E9v11.

Tocar á muerto por un vivo—Leemos lo siguiente en la hoja periódica de la Mar Chiquita:

"El dia de los *Santos Inocentes* le mandaron á nuestro cura del Pontífice Leon XIII envenenado por los frac-masones: dicho telégrama estaba suscrito por el señor Obispo, y en él se le ordenaba doblar durante cinco dias consecutivos.

"No sospechando la burla de que era víctima, dió cumplimiento á la órden, hasta que despues de dos dias de doblar, un vecino llegado á esa localidad le manifestó ser incierta la noticia, cesando las campanas de tañir á muertos y volviendo á su silencio acostumbrado.»

El cura al recibir la noticia del vecino, se puso contento y de gozo se bebió unas cuantas copas del rico y puro coñac Ottar Dupuy.

Un remedio natural que desafia la imitacion

Se dice que el elemento curativo del Aceite de Hígado de Bacalao, es la iodina, forma una composicion sin valor alguno. Hay ingredientes en el fluido natural sin los cuales, su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado, en los males pulmonares y otros para los cuales es receta.

No se sabe cuales son estos ingredientes pero se sabe muy bien que es preciso conservarlos en toda su integridad, cuando se prepare el aceite para uso, ó se destruye su utilidad.

Es pues por que son conservados en su combinaciones originales en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro de Lanman y Kemp, que ha dado á este artículo un lugar tan importante en la Materia Médica. Sus cualidades restaurativas, sanativas no se igualan por cualquier otro Aceite en uso actual. Una cucharada mesclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Círculo español "La Marina"—En virtud del art. 20 del Reglamento se cita por segunda vez á los señores sócios para la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, previniéndoles que esta tendrá lugar con el número de sócios que concurran.—Enero 8 de 1879—*La Comision.* E10 v12.

Hoy—Se remata la confitería Cuyo y Cerrito, como hay cosas buenas, licores y té rico, lo recomendamos.—*M. S.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 9—Las transacciones á oro sellado fueron hoy menos activas que en los dos dias anteriores: el total de las realizadas durante la hora oficial no pasó de pfts. 532,400.

El oro sigue con muy pocas oscilaciones; hoy fluctuó cinco centavos mas bajo que ayer.

Al contado se vendieron pfts. 72400 á 32.80 y 32.85 cerrando á este último precio.

A los mismos precios se realizaron pfts. 105,000 para el Sábado.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á pfts. 310,000 fluctuando tambien entre 32.80 y 32.85.

Se vendieron pfts. 10,000 para 31 de Marzo á 32 80.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado		$f. 72400	á 32.80-32.85-32.80-32.85.
Enero	10	5000	32.85.
	11	105000	32.80-32.85-32.80-32.85.
	15	30000	E 32.85-32.85-D 32.85.
	31	310000	32.80-32.85-E 32.80-32.85-32.80-32.85-E 32.80-32.85.
Marzo	31	10000	32.80.
		$f. 532,400	

Poco se hizo despues de hora pero el oro denotó firmeza; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana y fin del mes á 32.90: compradores á 32.85.

Títulos diversos de crédito—Las cédulas Hipotecarias han dado hoy lugar á regulares transacciones, manteniendose bien sostenidas. Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	13,850	Série A.	87 1|4. 87.87 1|4.
Fin del mes	4,000	id	E. 87.
Febrero 28	10,000	id	86 3|4.
	27,850		

Acciones del Banco Nacional: Siguen estos títulos algo flojos: Se vendieron hoy

Al contado 170 Acciones 62 y 1|2.
Fin del mes 190 id D. 62 3|4 D. 62 y 1|2.
360 Acciones.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones: el dia 8 se cotizaron á 55 y 1|2.

Billetes de Tesorería Nacional: Sin transacciones: cotizacion del dia 8 á 73 y 1|2 al contado.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; el dia 4 se cotizaron á 31.70 con el oro á 32.50.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones; el dia 23 se hicieron á 74 p8.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 10 de Diciembre se hicieron á 82 p8.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p8.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p8.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones: se cotizan á la par en moneda corriente.

Fletamentos—La barca italiana *María Luiga* á cargar en puerto maderas y afrecho para un puerto directo del Reino Unido, á 18 francos la madera y 35 francos el afrecho. todo con 5 p8 de capa.

El bergantin italiano *Giuseppi* á cargar en el puerto mais para Marsella directamente á 25 francos secos.

Los fletes por vapor muy firmes; se han tomado fuertes cantidades de fardos á 30 chelines para Amberes y 30 francos para Havre.

Los [illegible] empiezan á pretender 35 chelines, y sin duda se hará este precio, en vista de las fuertes cantidades de fardos que se preparan para embarcar antes que empiece á regir la nueva tarifa, que recargará el costo de los fardos en 8 ó 9 chelines por tonelada.

Saladeros, mataderos, etc.—El único negocio de que hemos tenido hoy conocimiento, es la venta de un lote de 800 á 1000 cueros secos de novillo de Rocca, peso de 30 1|2 libras á 54 1|4 rles.

Plata sellada—Siguen haciendose los Soles á 85 1|2 centavos oro. Colocados los Bolivianos en cuatros á 35 $ 5 rls; m|c. y las Chirolas á 90 centavos.

Operacion financiera—Conocidos son de todos los rumores que en la semana pasada circularon, relativos á un [illegible] al viaje á Europa del Dr. Plaza; sobre el objeto de [illegible] se han hecho diferentes versiones y LA PRENSA, sobre [illegible] rumores, el de que se trataba de una operacion [illegible] ganar al Gobierno unos dos millones [illegible] de ayer ha venido á despejar la incógnita y á [illegible] de aquellos rumores; bien dicen que [illegible] hay fuego. [illegible] D. Rufino Varela ha comunicado [illegible] Gobierno el siguiente proyecto que él

creo muy realizable y sobre el cual, segun parece, tiene ya trabajos adelantados.

Se trataria de fundar en Paris un sindicado de banqueros franceses con el objeto de redimir toda la actual deuda externa de la República; es decir los Empréstitos Riestra, Obras Públicas y el Hard Dollars.

Por el importe de estas deudas se crearian nuevos bonos de 5 por p8 de renta, amortizables en 60 años.

Desde el momento que la operacion se realizara, el servicio de las actuales deudas quedaria á cargo de los banqueros franceses hasta su completa amortizacion.

El *Standart* que juzga esta operacion muy realizable, encuentra como resulta lo inmediato las siguientes ventajas.

Es tanto que el sindicado de banqueros franceses no hubiera redimido la actual deuda, nuestro gobierno no tendria remesa ninguna que hacer para su servicio, lo cual libraria al pais de contribuir por dos años á lo menos con 800000 libras anuales que exije su actual servicio.

Pasado este término, siendo las condiciones de amortizacion y renta de la nueva deuda, diferentes de la actual, el servicio solo costaria 500000 libras anuales en vez de 800000 que cuesta actualmente.

Se comprende desde luego, la influencia que sobre la marcha de las finanzas Nacionales y sobre la valorizacion de nuestro papel moneda, tendria una operacion semejante.

Solo falta ahora, que ella pueda llevarse á cabo, y que en caso de realizarse, ella sea hecha del modo que mejor consulte los intereses del pais y sin dar lugar á los ataques de que desgraciadamente han sido objeto otras negociaciones de este género.

Crédito Público Nacional—En el sorteo verificado hoy en esta oficina para la amortizacion de 23 Acciones de Puentes y Caminos, resultaron premiados los siguientes números:

103-137-474-490-503-622-641-801-821-919-967-979-984-1051-1121-1137-1152-1161-1183-1192-1357-1371-1431.

Para la amortizacion de los Fondos Públicos, Ley de Noviembre de 1863 habia un fondo amortizante de $f. 51,817 86

Se presentaron 25 propuestas por un total de $f. 224,500 de las cuales fueron aceptadas las siguientes:

José M. Lozano	$f. 1400	á 55
H. N. Hart	« 5000	« 55-50
B. Haymes	« 10000	« 55-65
P. Gandulfo, hijo	« 30700	« 55-75
E. I. Grigg	« 4500	« 55-90
A. Sutor	« 4000	« 55-90
D. B. Mackinlay	« 11400	« 55-90
A. Richard	« 10000	« 55-92
J. Payró	« 3100	« 55 95
F. Bonora	« 2600	« «
S. Bompet	« 1700	« «
J. Gailardo	« 2400	« «
	$f. 92800	

Para los Fondos Públicos. Ley de 19 de Octubre de 1870, el fondo amortizante era de $f. 825.

Se presentaron 5 propuestas por un valor de $f.7000, siendo aceptada la de D. Pedro Gandulfo, hijo, por $f. 1500 á 52 40.

El fondo amortizante para los Bonos de Tesorería era de $f. 15.378.

Se presentaron 21 propuestas por un total de $f. 190,000, siendo aceptadas las cuatro siguientes:

P. Gandulfo, hijo	$f. 7850	á 73-25
J. Mendez	« 5030	« 73-35
«	« 5000	« 73-30
Teófilo Mendez	« 3100	« 73 |
	$f. 20050	

Centro Comercial—Reunióse ayer la Cámara de Comercio para ocuparse del informe que debe presentar el Consejo Ejecutivo en la Asamblea ordinaria de Enero, y al mismo tiempo para practicar el sorteo de los miembros salientes de la Cámara que con arreglo al Reglamento, debe ser renovada por mitad en dicha Asamblea.

He aquí los miembros que resultan salientes, por renuncia de algunos y resultado del sorteo otros:

Importadores y mayoristas de comestibles y bebidas Señores: Willian Pants, J. Cibils y Buxareo, A. Caride.

Importadores y mayoristas de géneros—Señores: Williamson, Zuberbuhler.

Exportadores, consignatarios de frutos y barraqueros Señores: H. Clausen, D. Brana, J. Ocampo.

Importadores y mayoristas de ferretería, drogas, corralon, loza, etc,—Señores: W. Gramajo, Francisco Uriburu.

Banco Hipotecario—Entre los tenedores que han estudiado la situacion de este establecimiento á la luz de los datos que arroja el balance de 31 de Diciembre que acaba de publicarse, se ha producido cierta zozobra, y á fé que no falta razon para ello.

Las anualidades atrasadas han subido durante el año á $f. 1,361,600, aumentando ps. fts. 286,477 sobre el saldo del año anterior.

Estas anualidades representan un capital importante que el Banco tiene fuera de su alcance y sobre el cual está pagando.

Esto ha dado motivo para que su deuda con el Banco de la Provincia haya subido á la cantidad de ps. frt. 1,013,647, aumentando ps. frt. 477,537 sobre el saldo del año anterior, lo cual importa decir que el Banco ha consumido esta suma: ademas ps. frt. 186,533 de que un disminuido su reserva, y las utilidades del año, en hacer frente á los claros que le han dejado sus deudores morosos

Como se comprendera, estos datos no acusan una marcha próspera del Establecimiento.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Enero 9 (Al Agente)*—Llegó el *Cordillera* sigue para esa con 120 pasageros.

MONTEVIDEO, *Enero 9. (A la Bolsa)* Cadiz *Providencia* Burdeos *Cordillera*, Oro 3 27 1000 bultos yerba de Paranaguá á 23 1|4 y 24 1|4. 600 bolsas fariña de San Francisco á 13 y de Alegre á 13 1|4. Arroz Batavia á 11 3|4 y 12.

Dos cargamentos tasajo, buena gordura á 50 y bonita á 43.

MONTEVIDEO, *Enero 9 (A la Sala)* 3000 cueros americanos á 60 1|2, 6000 arbs. lana del Litoral á 30 1|2. Un lote cueros lanares, de 3|4 lana á 108, de 1|2 á 100 y refugo á 72.

Arroz glacé á 14 3|4.

Vapores—Salen hoy los siguientes
Para Montevideo el *Saturno*.
Id el Uruguay el *Suez*.

MAÑANA SABADO
Para el Rosario el *Proveedor*
Id Montevideo el *Villa del Salto*
Id el Uruguay id *Rio de la Plata*.
Id Montevideo id *Júpiter*.
Id Rosario id *Rio Uruguay*
Id la Asuncion id *Guarany*

PARA ULTRAMAR
El 10 *Paranaguá* para Hamburgo
Id 11 *Hevelius* id Amberes y Liverpool.
Id id *Waldensian* id el Havre.
Id 16 *Pascal* id Amberes.
Id 18 *Umberto I°* id Génova.
Id 20 *La France* id Marsella.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Enero 9.*

Muy limitadas las entradas á este mercado principalmente en lanas; 12100 arrb. son las llegadas y alguna poca existencia quedada ayer dará una existencia de 20000 arrb. en

La falta de este artículo en el mercado 11 de Setiembre, hace que la concurrencia pase al mercado del Sud, donde hay fuertes existencias, porque sus entradas han sido retardadas y están en el momento de abundancia; no así en este mercado que logró las primeras esquilas, aun á costa de algunas pérdidas de hacienda.

Muy escasas han sido pues las ventas realizadas hoy en este mercado, no creemos que haya mucho mas de lo que detallamos en seguida.

De paso, rectificaremos un error que hemos visto en *La Pampa* de ayer 8. Se da como realizada en este mercado una venta de los Sres. Llamasares y Benitez de 1500 arb. lana á 104 ps., esta operacion se hizo en el Mercado del Sud y fueron 1180 arb.

Las ventas que conocemos hoy son las siguientes:

1200 @ lana fina de pasto fuerte vendidas por los señores Llamasares y Benitez á 95 1|2 ps. arb.
800 « lana defectuosa por E. Perez á 78 ps.
800 « id con pequeños defectos por Labarthe á 86 ps.
200 « lana de borrega por Casoy á 83 ps.
1200 « id por Leguineche y Taladrid á 83 ps.
800 « id por id id 85 ps.

El interés por cueros lanares, ha llamado la atencion en este mercado, habiéndose realizado varios lotes en el órden siguiente:

Lanares matadero por los Sres. Ojea y Ca. 27 rls libra; de consumo, matadero campo, Sres. Baffo 28 rls. de campo buenos, Sres. Robbio 26 rls lb. y algunos otros entre 25 á 26 rls. libra.

Ha habido interés para desechos 17 á 19 rls. lb.; corderos 30 ps. docena y pelados hasta 75 ps. docena.

Gorduras—Un lote bordalesas sebo de campo 50 ps. arb.—sin mas gorduras en plaza.

Trigos—Buenos 122, 132 y 133 lo mejor de 9 arb. arriba la fanega. Regulares 108, 110 y 112 ps. fanega.

Maiz—Firme 42 á 43 blanco y 45 á 50 ps. fanega amarillo de exportacion y en espiga 45 á 50 ps. fanega.

MERCADO CONSTITUCION—*Enero 9.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, á 87 $ @; mezclas, 91 á 96 id, id mestizas, 100 id id; id finas, 106 id id; especiales, 000 id id

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 168 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero, sin ventas; campo 23 á 26 rls lb: pelados, 30 á 41 id id; corderos, 32 á 35 id id; corderitos, 11 á 12 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de $ 27 á 32 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 118 á 126 $ arb.
Venados—Libre de pintados, 93 ps. doc.
Nutria de la provincia, 13 á 15 $ lb.
Plumas de avestruz suelta, 30 á 35 ps. lb.
Atada de indio, id superior, 45 á 60 id id.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 52 á 53 $ arb.; id id de campo, 49 á 50 id id; pisado, 34 á 33 id id; panzas, 45 á 46 id id; aceite de potro en cascos, 49 á 50 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 100 á 140 $ fanega; maiz. id id, 40 á 48 id id; cebada id id, 30 á 40 id id; harina segun clase y procedencia, 21 á 26 $ arb.; afrecho, 10 á 11 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 380 á 400 $ tonelada.
Mezcla id id id, 280 á 300 id id.
Verde á domicilio, 100 á 115 $ carrada.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Enero 8*

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandia,	Félix Piñero,	Ajó y Brandsen	920
Juan B. Anasagasti,	Wenceslao Gonzales,	Junin	255
Exequiel Cárdenas,	Santos Rios,	Arrecifes y S. Vicente	133
Mariano Alvarez,	Miguel Wilches,	Magdalena	150
Inocencio Arballo,	Francisco Gomez,	Azul	105
Cárlos Casares,	Pedro Escapil,	Magdalena	83
Dionisio Esquivel,	Eugenio Fonda,	San Vicente	79
Mariano Alvarez,	Fortunato Grecco,	Lujan	25
			1760

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 9 DE ENERO.
Novillos de saladero, 330, 400 y 450 ps.
Carne y sebo 200, 250, 300, 320, 350, 380 y 400 ps.
Cueros de novillo, 150, 160, 170 y 175 ps.
Id de vaca, 85, 90, 100 y 105 ps.
Terneros, 160, 200 y 220 ps.
Capones en Barracas, 45 y 50 ps.

ADUANA—COMESTIBLES—Zorraquin 3 cj hongos en aceite, quesos y fideos 2 latas hongos y anchoas; Risso 20 cj sardinas en aceite; Berasso 50 bols arroz del Piamonte; Uribe 18 tercios yerba paraguaya; Ludere 50 cj bacalao; Bianchi y Ca. 152 cj aceite de Italia; Tornsquist 300 id estearinas Tyndale 10 cj jamones; Nardoy 100 bols arroz de Italia, A. J. Ramos 1665 bult yerba paranaguá; N. Treglia 50 cj aceite Rivera; Aicarde 200 id aceite de olivo 300 cj de fideos; C. Riva 6 cj cigarros de hoja.

BEBIDAS—Memer 100 cj ajenjo; Rocha 100 bord vino 1 cj coñac; J. Bell 20 cj cerveza 14 id vino oporto Dassaw 400 bord vino tinto licor 14 cj coñac 180 id bitter.

MERCERIA—Drysdale 100 cjs betun en lata; Lohmann 7 id acordeones; Gregoire 4 id cuadernos para escuela y libros, trencilla de algodon; Barclay 69 cjs hilo en carretel, fósforos y etiquetas para cigarrillos; Esteveney 3 cjs vidrios planos y barillas doradas; Todquist 1 cj espejitos; Echevarría 2 id botincitos punto de lana; Hardy 2 cjs hilo en carretel; Kohlstedt 1 cjs botones para chaleco; Godet 9 cjs papel surtido, etiquetas, flores ordina, loza, vidrios para mesa y pastillajes; J. C. Shaw 7 cjs 1 casco arts. electro plata surtidos y saliveras; D. Thompson 1 cj hilo en carretel; Mantels 5 cjs paper pintado.

CONFECCIONES—E. Lartegui 4 cjs camisas para hombre surtidas, calzoncillos, pañuelos de hilo, corbatas, etc.; Basille 4 cjs salidas de baño, sombreros de castor altos, camisas de hilo; Ph. Puy 6 cjs art. para niños, batas bordadas para Sras., gorras para id, medias de hilo de Escocia para Sras., id de algodon para id, cuellos para id, pañuelos de hilo para manos y artículos diversos, y camisas pechera de hilo para hombres; J. Bello 2 cjs botincitos para criaturas; Barclay 18 id camisas de bombasí pintado para hombre, 1 id camisetas punto de algodon; Coquéteaut 2 cjs sombreros surtidos para hombres, camisas pechera de hilo; Tornsquist 3 cjs sombreros de castor para hombre, chinelas de paja; J. Bernasconi 3 cjs botines para Sras. y para hombre, y zapatitos id; Hardy 3 cjs camisetas punto de algodon; Drabble 5 id id id; Apestegui bros, 100 fdos plantillas para alpargatas;

ARTICULOS INGLESES—Mallmann 13 cjs tartan de lana, brines algodon, género de lana y algodon, bolsa de hilo y bombasí; Lasica 3 cjs casimir de lana, trenza y galon de oro fino, y géneros de hilo; Kessler 4 cjs panas negras, colchas de algodon, género de algodon para pantalon; Basille 1 cj estractos, jabones, cuellos de hilo y salidas de baño, etc.; Wedekind 1 cj género de algodon para camisas; Devillé 7 cj casimires surtidos para trajes, 10 cjs id id id; J. Shaw 2 cjs satin ordinario; Bance R. 1 cj tela de seda lisa y adamasada; Milligan 17 cjs sarazas, mantas escocia, fajas negras, bramantes, paño negro, cambray de algodon, [illegible] 1 id jergas.

FERRETERIA—Koenig 63 cjs cubiertos surtidos y fierro galvanizado en canaleta 1 casc. fierro estañado 3 cjs limas comunes; J. Best 1 heladera; Gagliardo 51 Barr. en esqueleto Dellazzoppa 2 cjs cuchillos para zapatero; Mosset 10 [illegible]; Sauce 1 cj fundas y tubos de fierro; Estrihe 1 cj tornillos y cuchillas de fierro, [illegible] de madera; J. Bell 1 casco [illegible] de fierro [illegible]; C. J. Shaw 304 bult. [illegible]

[illegible] y grampas.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA—9—Asuncion el 4 del corriente vapor inglés *Messenger* 186 tons cap. F. Camus á Tarrando y Ca. con: á la órden 10 sobornales 98 bsas yerba 1,102 cs. vacs. 13 btos cerda, 1 bto cs. nutrias 116 cs. becerros 40 cs. potro, 10 bsas quesos; á D. D. Alberti 41 btos lana y cerda 190 bolsas quesos; á Destjin y Ca. 1 bto con plts. 937; á F. Bernad 1 baul encomienda.

Montevideo el 8 del corriente vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnasco á P. Risso con: á Mallmann y Ca. 2 cjs merca á J. Dumas 1 bolsa con 800 $ mtc.; á B. Rodrigues 1 bto encomienda; á C. Vilá 1 cj con 800 $ mtc; á Fels y Ca. 1 bto en comienda; á Mahigot 1 bto con plts. 31'41

ENTRADAS—DIA 9—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Asuncion vapor inglés *Messenger*.
SALIDAS—DIA 9—Uruguay vapor inglés *Saturno*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA
FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p8
id particulares á premio	4	p8
Cobra p8 descuento de pagarés de comercio	6	p8
id de letras	7	p8

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.

Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	3	p8
A plazo fijo de 30 dias	3 1|2	p8
" " 60 "	4	p8
" " 90 "	5	p8

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por p8
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1° DE 1878.

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Diciembre de 1878, y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1|2	p8
" con 15 dias de aviso	3	"
" á 90 dias fijos.	5	"
" plata despues de 90 dias	3	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " con 15 dias de aviso	4	"
" " con 90 dias fijos	5	"
" caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	10

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1878.
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1879—Gran baile de sociedad, fantasía y particular. Novedad, elegancia y comodidad. Sábado 11 y Domingo 12 de Enero. **Bailes de sociedad y de disfraz**, y seguirán todos los Sábados y Domingos, vísperas y otros dias feriados de la temporada de Carnaval. El elegante teatro de la Opera será lujosamente adornado y alfombrado. No faltará elegancia, comodidad y ventilacion.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de zarzuela del tenedor Felix Amurrio, y en la q' figura la distinguida 1ª tiple Emilia Leonardi, cuarta funcion para el Sábado 11 de Enero de 1879, se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos, original de Don Luis Rivera y música del reputado maestro Don Francisco Asenso Barbieri, titulada: **El secreto de una dama**—**NOTA**—sigue en ensayo la zarzuela **La marsella** A las 8 1|2.

GRAN CIRCO NACIONAL—BUEN-ORDEN ESQUINA MÉJICO—"Espléndidos bailes de máscaras. El Sábado 11 y Domingo 12 de Enero—Los bailes empiezan á las 11 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana—El espacioso salon adornado elegantemente, convida á pasar una noche de alegredanza, al compaz de una suave habanera ó del rápido vals— Los precios tanto de entrada, asientos como la confiteria son sumamente módicos» Entrada para señoras gratis, para hombres 25 $ Palco 50

AVISOS NUEVOS

Se alquilan tres depositos uno de treinta y cinco varas de largo y dos mas pequeños en la calle de San José 615 á cuatro cuadras del mercado Constitucion para tratar Piedras núm. 231. E10 v18

Juegos de lavatorio compuesto de palangana, jarra y dichosa loza floreada morado 80 ps. juego Palanganas de loza finas 15, 18 y 20 ps. jarra loza fina 15 18 y 20 ensaladeras porcelana 22 25 y 30 ps. en el Celtíbero Independencia y Lima esquina del Mercado. E10 v12

Dichosas para niños á 10 $ dichosas grandes á 14 y 15 $ dichosas con flores de oro á 15, 18 y 20 $ dichosas loza piedra floreados morados y con tapa á 30 $ platos cristal á 3 $ uno en el Celtíbero Independencia y Lima esquina del Mercado. E10v12

Lamparitas velador á 8 pesos platos loza blancos á 18 y 20 $ doc. vasos á 1 2 3 4 5 y 6 $ uno, copas para agua á 3 3|4 y 5 y 6 $ una copa para licor y vino á 2 3|4 y 5 ps. uno jarros cristales finos 7 ps. en el Celtíbero Independencia y Lima esquina del mercado. E10v12

Ama de leche se ofrece una Italiana abundante, de 17 dias robusta, para tratar Chile núm. 456. E10v11

Ojo se vende la carbonería situada en la calle Defensa núm. 470 el dueño la vende por ausentarse de este pais. E10v12

DALMIRO ALSINA
ABOGADO

Tiene su estudio, calle Alsina núm. 440.—Tambien en Mercedes, calle 30 núm. 93. E10v25

Aceite para máquinas de coser se vende en la casa introductora Norte-Americana, 275 Cangallo 277. E10 v12

José Francisco Gomez
Abogado

Ofrece al público sus servicios profesionales, estudio y domicilio Alsina 430. E10 v25

Sirvienta se precisa una en la calle de Potosí 592. [bajos] E10v11

Máquina Wilson se compra una Chile 540. E10v11

Las familas que tengan necesidad de comprar loza, porcelanas y cristales y no quieran gastar mucho dinero deben acudir á El Celtíbero que es donde pueden encontrarlo con esas buenas condiciónes y con la no menos importante de ser los precios sumamente reducidos. E10-v12

Se alquila un hermoso almacen con sótano y todas las comodidades precisas muy inmediato al mercado de flores que se está haciendo en la calle Alsina núm. 132 darán razon. E10-v12

Se necesita una mucama ocurran Perú 30. E10v14

Casa en venta En el pintoresco pueblo de San Martin se vende una apropósito c'mo para criar gallinas y otro animales La casa sola dista viente cuadras de la estacion del Ferro Carril se dará por la mitad de su precio. Por mas infome ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 550. e10v12

Se necesita una casa para una familia inglesa se prefiere al norte de la ciudad para tratar ocurrir á la calle General Lavalle núm. 102 de la 9 á 10 de la mañana ó á la tarde. e10v14

Laboratorio químico Industrial Lima 148 «La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendola al alcance de todos»

Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaba para los análisis químicos que precisaban practicar.

Operaciones de química mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones orgánicas.

Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos y cuantitativos.
E10 y 10F

Profesor de frances se necesita uno en la calle de Piedad núm. 807. e10v12

Doña Margarita R. de Costa Se desea saber el paradero de la dicha señora por asuntos que le interesan pasesé por la Boca del Riachuelo calle de Suarez y Necochea.—*Estevan Costa.* E10v16

Regente para botica se precisa con urgencia ocurrir calle de Santa-fé esquina Junin. E10v12

Se ofrece una muger para mucama calle Libertad 478. e10v12

Cocinera se necesita en la calle de San Juan núm 610. e10v12

Crédito público de la Provincia

La renta y amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 p8 se pagará del 8 al 15 del presente mes. La renta y amortizacion de los bonos municipales creados por leyes 26 de Junio de 1870 y 21 de Enero 1874 se pagará en todo el corriente Enero, como así mismo se abonará la renta de los bonos municipales creados por ley 21 de Noviembre de 1876. La amortizacion de estos últimos bonos tendrá lugar el 31 del corriente á la una de la tarde en esta oficina por licitacion en propuestas cerradas, debiendo los proponentes acompañar las propuestas con los bonos que pretendan amortizar.

Los bonos que han resultado amortizados de la ley 26 de Junio de 1870, son los siguientes:

54	63	79	112	121	207	225
326	392	646	715	726	755	763
837	874	900	959	909	1021	1040
1122	1236	1490	1565	1610	1626	1685
1765	1774	1826	1910	1985	2009	2031
2131	2207	2288	2316	2344	2385	2403
2702	2709	2776	2748	2703	2914	2962
3057	3073	3090	3115	3161	3259	3260
3263	3278	[illegible]	3301	[illegible]	3407	3408
3410	3452	3503	3549	3603	3616	3625
3939	3976	3990	4004	4074	4035	4097
4109	4112	4165	4167	4307	4315	4335
4361	4400	4405	4416	4418	4463	4577
4534	[illegible]	4706	[illegible]	[illegible]	4907	5008
5176	5259	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5568	[illegible]
5676	5691	5708	5748	5758	5853	5920
6036.						

Atrasados impagos

838 5073 [illegible] 3197.

De la ley 21 de Enero de 1874, estos:

105	169	225	337	372	407	492
543	692	768	815	852	926	1005
1024	1116	1204	1324	1374	1313	1376
1450.	1494	1506	1658	1591.		

E10v12

Se necesita un oficial joyero calle Artes 84. E10-v12

Se vende el armazon de la sastrería Maypu núm. 104 á mas 4 arañas y 2 espejos todo en buen uso como para seguir con el mismo negocio, el que se interese ocurra Maypu 104. E10v12

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies á calzar

Gran surtido de botinés elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.
300—CANGALLO—300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
E10v10F

LA PORTEÑA
GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA DE JUAN LOPEZ
Calle Peru No. 50, esquina Victoria
La casa se abrirá el 11 de Enero

La casa introductora de armas, artículos de casa y cuchillería sita en la calle San Martin núm. 22, frente á la Catedral, se ha trasladado á la calle Perú núms. 46 y 48 esquina Victoria núms. 59 y 61, antiguo local de la «Porteña.»

El dueño de este establecimiento, viendo los progresos de Buenos Aires, ha resuelto establecer una casa de confianza que responda á las exigencias de esta culta poblacion, conservando los precios que hasta hoy ha tenido y vendiendo tanto ó mas barato que cualquiera otra casa.

Escopetas inglesas en cajas con útiles fuego central y Lefaucheux de la afamada manufactura d Westley, Richard's de Londres; id francesas y belgas, rifles y carabinas exprofa para tirar á grandes distancias, del mismo fabricante; carabinas y rifles Winchester, verdaderos Norte-Americanos, fuego central y circular, pavonados y nickelados, último modelo, carabinas y rifles Evans 34 tiros Norte-Americanos pavonados y nickelados, carabinas y rifles Remington, Spencer, Henry, Martine y Westley, Richar's perfeccionados; rewólvers de todos sistemas y calibres, fuego central, circular y espigas; revólveres Bulldog, con y sin extractor, franceses, ingleses y belgas; especialidad en carabinas y revólveres Smith-Welsson, pavonados y nickelados de todos calibres. Gran surtido de cuchillería Rodgers y especialidad en cortaplumas, cuchillos de campo y tijeras del mismo fabricante. Cartuchos de todos sistemas y calibres de la acreditada marca «Eley Brothers» de Londres; artículos de esgrima y gran surtido de artículos de caza. Especialidad en carabinas, Montecristo verdaderas Remington «expresas» perfeccionadas. Gran surtido de revólveres Lefaucheux y escopetas de fulminante y Lefaucheux para ferreteros. Composturas de armas antiguas y modernas. Ventas por mayor y menor, «La Porteña» Perú 46 y 48 y Victoria 59 y 61. E10-v10F.

A los confiteros se citan á todos los que simpaticen con la idea de fundar una sociedad compuesta puramente de confiteros, á una reunion preparatoria que tendrá lugar el Domingo 12 en la Confitería Caiavari Cuyo y Uruguay á las 3 de la tarde; quedando por consiguiente postergado el 19 el banquete que debia efecturse en ese dia. *La Comision.* E10v12

Peluqueria se vende una de poco capital y tiene una buena clientela para verla Belgrano 201 E10v12

Se ofrece una muchacha de 11 años para casa particular calle de Garantias N. 100. E10v11

Peon que sepa cocinar un poco y con buenos informes se necesita Lima 357. E10v11

FABRICA DE ESPECIFICOS
PARA
CUEROS Y OVEJAS
788—BUEN ORDEN—788

Veneno en pasta y líquido para preservar toda clase de cueros secos de la polilla.

Específico en pasta para curar la sarna en las ovejas.

El remedio mas seguro, barato y sencillo, se emplea en agua fria y nunca pierde su eficacia. Dá fortaleza y brillo á la lana y no debilita al animal como sucede con otros específicos, cuesta solamente un real por cabeza.

Por mayor y menor
En la fábrica—878 Buen órden

La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y las Provincias en perfecta condicion, como tambien de mandar á domicilio y á las Estaciones de los ferro-carriles cualquier cantidad que se pida.

Se reciben órdenes en el Escritorio de A. C. Dassen y Ca. Perú 55. E10v18

Aviso al comercio con fecha 10 del presente he vendido á D. Benito Ruis el almacen de mi propiedad sito en la calle Cacabuco 163 por lo tanto todo el que tenga algun reclamo que hacer se presentara en el termino de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. *Bernardo Castillo.* E10 v12

Se ofrece una señora formal para cocinera ó para cuidar una casa en la calle de Artes núm. 380 darán razon, casa de una planchadora. E10 v12

Agencia de conchavos y comisiones. 412 Cangallo 412 altos. Se precisa 1 moso de abordo, 1 capataz de barraca, 1 repartidor de cartas, 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones para limpiar la via, mucamas, mucamos y 1 peon para casa particular, y 1 portero. 412 Cangallo 412 altos. Se adelanta dinero sobre hipotecas. Se precisan mosos de hotel. E10-1p

Mucama con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Piedras 475 (altos) E10-v12

Se ofrece una ama de leche fresca muy abundante de leche y muy sana calle Santiago del Estero 322 E10 v12

Se precisa un medio oficial barbero calle Victoria 410. E10-v11

Se necesita una cocinera estranjera que sepa su oficio ocurrir Méjico 893. E10-v12

CENTRO COMERCIAL
AVISO

Se invita á los señores socios del Centro Comercial á la reunion de la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Juéves 16 del corriente á las dos y media de la tarde en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú 25 para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de los miembros salientes de la Cámara de Comercio que resultan cesantes, segun el art. 16 del Reglamento y que pertenecen á los grupos siguientes.

Importadores y Mayoristas de comestibles y bebidas	3
En reemplazo de los Señores Willian Pants, Alejandro Carido, Jaime Cibils.	
Importadores y Mayoristas de géneros	2
En reemplazo de los Señores A. Williamson, y Cárlos Zuberbühler.	
Exportadores, Consignatarios de frutos y barraqueros	3
En reemplazo de los Sres. Miguel Brana, J. L. Ocampo, H. Clausen	
Importadores y mayoristas de ferreteria etc	1
En reemplazo del Sr. T. Drysdale.	
Saladeristas, y consignatarios de los Rios, agentes, etc, etc	2
En reemplazo de los Sres. F. Uriburu y W. Gramajo	
	11

Buenos Aires, Enero 9 de 1879. E10v17

Se ofrece un cocinero español de profesion tiene buenas recomendaciones calle Méjico núm 229 (Altos.) E10 v12

Cocinero se necesita en la calle de Rivadavia núm 97. E10 1p

Se precisa un dependiente que sea practico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones se prefiere sea Italiano ó español para tratar calle de Tucuman núm. 71 E10-v12

Se necesita una sirvienta y una muchacha Bolivar núm. 155. E10-v12

Sociedad de constructores reunidos, empresa general de trabajos públicos y edificios particulares, escritorio y direccion: Lima 148. Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantias que se deseen.

NOTA—Se harán toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que serán gratis para los clientes. E10 v10F

Jabon de Alquitran del Dr. Packer. Como purificante delicioso y saludable no tiene igual Recomendado por los médicos y aprobado por todos losque lo han usado. Se vende por mayor. 275 Cangallo 277. E10v12

Heladeras Norte-Americanas. Para familias, cafées ó confiterías, de los modelos mas modernos, 275 Cangallo 277. E10 v12

Se alquila El Almacen calle Corrientes núm. 196 por el alquiler de 800 $ al mes con aljibe, sotano y patio. Florida 36 daran razon. e10v10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8° tit. 8° seccion 1ª, lib 1°, Código Civil. se cita, llama y emplaza por el término de seis meses contados desde la publicacion del presente, á D. Victor Lemoing ó sus herederos caso de haber fallecido, para que dentro de ese término comparezcan por ante su Juzgado en la Secretaría de D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla inscrito el que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Francisco Lemoing, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires Aires Agosto 21 de 1878. —*Mariano Cabral.* E 10v12

Cuarto se necesita uno sin pagar el alquiler anticipado, es para un señor solo. Manden la direccion y precio en carta cerrada á N. N. Bolivar 77. E3 v10

Se precisa una mujer que quiera ocuparse unas horas del dia para ayudar á un matrimonio en el servicio de casa ocurrir en la calle de Parque N. 228. D3 v10

Se ofrece una ama con buena leche para criar en su casa cerca de Belgrano para tratar calle Santa Fé núm. 1065 con buena recomendacion. E8v11

Libreta perdida Se ha perdido una de pensionista militar perteneciente á la señora doña Luisa Docevé de Campos, junto con una letra en blanco de diez pesos, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Solis 251. E8 v10

Quien por 200 $ 220 ó 240 no compra un rico trajo de casimir en el gran baratillo argentino Belgrano 433 frente á la iglesia de Monserrat. E5v10

Ezequiel A. Pereyra

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Perú núm. 23. E3v20

Se precisa una mujer de juicio que sea del pais para el corto servicio de una señora, ocurran Pozos 387. E9v10

Regente de botica se precisa uno, darán razon en la droguería calle Artes 44. E9v11

Mucamo para comedor en casa de campo con recomendacion de saber su obligacion, se necesita Bolivar 73, despues de las 10 de la mañana encontrarán con quien tratar. E9v11

Peon se necesita uno español de 18 á 20 años para un almacen. Para tratar Piedras 23. E9v10

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, calle Belgrano 1281. E9v12

Al público aviso que he comprado la mitad de la fonda y cancha de bochas que correspondia al señor don José Bolla, situada en la calle de Cuyo núm. 139. Si alguno tuviese que reclamar, se puedan presentar en la misma casa en el plazo de seis dias.—*Gerónimo Rasasco.* E5 v12

Cocinera Se necesita una con cama que sepa su oficio y con buenas recomendaciones: es escusado se presente sin estos requisitos—Ocurran á la calle Defensa núm. 139 desde las 8 de la mañana á las 10 y desde las 12 á las 6 de la tarde. E9v11

Reumatismo y dolores nerviosos se curan radicalmente con la muy conocida Pomada de San Agustin. Unico depósito botica de la Caridad, calle Piedad esquina Libertad. E9v12

Sirvienta Se necesita una estranjera para una corta familia Pasco 227. E9v11

En Marcos Paz Se vende una casita con tres piezas y bastante terreno á precio muy acomodado, ocurrir calle Alsina 341 de 8 á 10 de la mañana. E9v11

A los cigarreros avisamos que acabamos de recibir una gran partida de tabaco de Bahia en hoja, con surtido completo de las mas acreditadas marcas como son Thomé, Bastos Sobrino y Pin, las que ofrecemos en venta á precios sumamente módicos.—*Alsemas Hermanos.*—Maesso 567. E4 v16

Importante [illegible] pra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderias en cualquier ramo del comercio como asi mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 550. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

La relojeria polonesa de Luis Deperle, que estaba situada en la calle Buen Orden núm. 50 se ha mudado en la misma calle Buen Orden núm. 552. El v15

Atencion Molineros Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollmerra patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fria y seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D10 v10E

Vinos argentinos los acreditados vinos de Luis Bergallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Aicordi. E4 v4F

Cocheria Se vende una calle Temple núm. 273 con 2 buenos Landoes, una calesa, usada un carro elastico como nuevo y todo con sus correspondientes guarniciones y doce caballos magníficos. E3 v18

Cementerio del norte Se previene á los que tengan resto depositado en la Boboda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo así iran donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 163 darán razon D12 v12E

Se alquila una pieza en la calle Piedad 929 para una persona decente. E8v10

Una señora decente y estranjera por sus circunstancias de pobreza desea colocar un niño de nueve años en casa de una familia sin hijos se desea que las personas que se interesen tengan comodidades como para educarla, y asimismo tiempo servirse de ella no siendo mandados á la calle ni trabajos ordinarios tambien para cuidar un niño de pocos meses para tratar dirijirse calle Sarandi 120. E8 v10

Instituto Mercantil de la Provincia.—Las vacaciones en este Establecimiento terminarán el dia 15 del corriente mes de Enero, empezando nuevamente las clases al siguiente dia, Juéves 16.—Buenos Aires, Enero de 1879 *Manuel O. Bonorino,* Secretario. E8v10

Se ofrece una señora para la cocina ó para otra cosa, como para coser y planchar, tanto para matrimonios como para hombres solos, sabe desempeñar su obligacion. Para tratar Piedras 559. E9v11

Se ofrece un hombre formal para cuidar una majada de ovejas, sea en una estancia ó en un puesto, ha trabajado 7 años en la Banda Oriental y sabe bien su obligacion; y sinó para cocinero en algun establecimiento en el campo, ó para tornero de maderas en algun pueblo de campaña. Calle Cuyo núm. 522; aunque por el sueldo no es muy interesado, solo el agrado y buen trato. E9v11

Montura usada se necesita comprar Alberti 52. E9v11

Se desea encontrar una señora sola, ó casa de familia, que quiera hacerse cargo del cuidado de una jóven enferma de poca gravedad, con habitacion y asistencia; ya sea en un pueblo inmediato ó en la ciudad, dirijirse por carta ó personalmente á las iniciales N. R. Buen-Orden 440, á toda hora. E9v11

Se desea alquilar un cuarto independiente amueblado para hombre solo, dirijirse á F. W. núm 100 á la administracion de este diario. E9 v11

En la antigua zapateria de la palma calle Rivadavia núm. 1342, se encuentra un gran surtido de botas de todas clases y tambien se vende. E9v10

Se precisa una casa amueblada por término de seis meses ó un año no debe ser mas de doce cuadras de la plaza Lorea, dirijirse á H. Witeman 580 calle Alsina. E3 v11

Sociedad Union Cigarreros, la comision directiva invita á todos los socios y á los operarios que, simpatizando con sus nobles propósitos, quieran ingresar como tales, para concurrir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente, á las 12 del dia en la calle Perú 388 para tratar asuntos de la mayor importancia, por lo que se recomienda la asistencia. Buenos Aires, Enero 6 de 1879. *La Comision.*

NOTA—Se previene que desde la fecha, la secretaria de la sociedad, queda instalada en la calle Tacuari núm. 334, donde pueden ocurrir, á toda hora del dia, los dueños de fábrica de cigarros y cigarrillos que necesiten operarios E9 v12

Máquina Locomovil de la fuerza de 10 caballos, se vende, ocurrir 25 de Mayo 297. establecimiento mecánico, de Fader y Peña. E9v11

Para veranear Se alquila una casa chica con mucha fruta y gran terreno, frente á la estacion del pueblo de Moron, allí mismo se venden lotes de terrenos al gusto del comprador dirijirse al 2° gefe de la estacion. E5 v10

Colegio Aravena Las clases han principiado á funcionar desde el dia 8 de Enero del presente año.—*La Direccion.* E8v10

Se ha perdido un perrito blanco de Malta, medio trasquilado; quien lo entregue al colegio Anglo-Franco Español, Independencia 154, será gratificado. E8v10

Sirviente se precisa en la calle Moreno 140, se le pagará 300 ps mjc. mensuales. E9v10

Sirvienta con cama que sepa cocinar, coser y planchar se necesita una, se prefiere vasca francesa, es inútil presentarse sino tiene recomendacion. Victoria 445, mueblería del hijo pródigo. E8v10

Máquina de vapor locomovil
Se vende una de fuerza de ocho caballos. Para tratar, ocurrir calle de la Piedad 578. e8v10

La Katuranga se previene á las personas que no han asistido á ella en busca de los lotes que compraron en el remate que deben hacerlo en la calle de Piedad núm 154, de lo contrario así dentro del tercero dia se venderán por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Dámaso Huergo y Ca.* E8 v10 Piedad 154.

Agencia de colocaciones y conchavos calle Esmeralda núm 122, se necesitan niñeras mucamas cocineras muchachos para sirvientes, en la misma hay para colocar matrimonios cocineras, mucamos, peones para todo trabajo, todo patron que necesite puede pasar por esta agencia que será atendido gratis, Esmeralda 122. E8v10

Se ha perdido una pulsera de oro en la calle de Cangallo y se ruega al que la encuentre y la entregue en la misma calle núm. 555, será bien recompensado. E8v10

Se ruega al señor D. Fortunato M. de Aseto se sirva pasar por la calle de Europa 405 por un asunto que le interesa. E8v10

Gran fábrica de persianas con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 80 pesos una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado en la calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. E8 v10

Dependiente de Botica se precisa uno practico ocurrir calle Esmeralda esquina Tucuman. E8 v20

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años y un muchacho de 8 á 10 Independencia núm 707. E8 v10

Gran pichincha Se vende la muy acreditada zapatería, calle 25 de Mayo núm. 166. El dueño la vende por suma necesidad de ausentarse para Europa, tiene muy buena clientela, con poco capital, de 25,000 ps. se compra. E3v18

En la calle Estados-Unidos núm. 435, se precisa un dependiente para almacen al menudeo, con buenas recomendaciones y que sea algo inteligente, (de 14 á 15 años) se requiere sea italiano. E8v10

Cocinero que sepa su oficio, se precisa en la calle Moreno 146, se le pagará 600 ps. mjc mensuales. E8v10

"La Mútua" Seguros contra incendios, asegura toda clase de propiedades, muebles y efectos de comercio se precisan agentes, para mas informes y contratar seguros, ocurrir á las oficinas calle Belgrano núm. 444 de 12 á 3 de la tarde. E8 v10

Cochero se precisa uno que sepa bien su profecion para ir á una quinta en la Estacion Adrogué ocurra de 8 á 11 de la mañana Rivadavia 42 (altos) E8v10

Cocinero se precisa para ir á una quinta de la Estacion Adrogué que tenga buena recomendacion de su conducta y sepa cocinar á la francesa ocurra de 8 á 11 de la mañana Rivadavia 42 (altos). E8v10

Se necesita una ama de leche con buenas recomendaciones ocurrir San José 129 E8-v10

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa ocurrir calle Alsina núm. 570. E8-v10

Se ofrece una cocinera calle de Méjico 636. E8-v10

Cocinera se necesita para la ciudad de Dolores en la calle Alsina 53 ó 54. E8v10

En 350 ps. se alquila la casa Ayacucho 672 con 4 piezas modernas fondo y demas oficinas, para tratar Piedad 681. E8v10

Sirvienta estranjera se precisa una para todo servicio al 552 calle Alsina, se le pagará buen sueldo. E9v11

Matrimonio se precisa uno para cocinar y el otro para todo servicio se prefiere estrangero Tacuarí 558. E9v11

Libertad de enseñanza El Doctor Morelle, publica la defensa de su escuela libre de parteras (Garantias 20) ante la suprema corte y contra la facultad de Ciencias Médicas en «La Nacion» correspondiente al dia 10. E9v11

Muchacha se necesita una de 13 á 15 años para el servicio de una corta familia la que tenga buenas recomendaciones ocurra calle Chacabuco núm. 626 E9v11

2 Matrimonios uno para cuidar ovejas el otro para una quinta, 1 herrero, 2 mucamos, 1 carrero sirvientas, muchachos hay colocacion en la Agencia de Bousada Cuyo 100 en la misma se ofrecen cocineros mucamas y peones. E9v10

Sirviente español Se necesita uno para el servicio de una casa de comercio no se presente si no tiene quien garanta su conduta. Cangallo 168. e9v11

Cocinera se precisa una estrangera para el pueblo de Belgrano, con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 279 entenderse con el portero. e9v11

Aserrin de quebracho hay en venta en el corralon de maderas Mercado Constitucion núm. 25 y en la calle Reconquista 71. E9v10

Oficial barbero Se necesita uno ó bien un medio oficial Corrientes 936. E9v10

Atencion Se alquila una casa-quinta inmediata á la Estacion Marcos Paz, con 8 cuadras de monte frutales, habiendo este año mucha fruta; unida á la quinta hay una chacra, todo bajo de alambrado y con todo lo necesario para el trabajo de labranza. Por mas pormenores Florida núm. 165. E5v9

Se alquila una pieza amueblada por 200 $ al mes calle Defensa 783. E8-v11

Se vende la acreditada fonda situada en el paseo de Julio frente al muelle de las Catalinas donde se embarcan y desembarcan los pasageros de todas partes. Su dueño la vende por no poder atenderla. E8-v10

Muchacho y mucama se necesitan en la calle de Esmeralda 444. E8v10

A las personas de buen gusto, se alquila una preciosa casa con todas las comodidades necesarias en la calle Santiago del Estero núm. 29 y un esplendido almacen calle de Rivadavia núm. 400 para tratar ocurrir Suipacha núm. 24. E8-v10

!!!Oficialas y aprendizas!!! se necesitan con urgencia de veinte y cinco á treinta oficialas ó aprendizas para la elaboracion de los «Cigarrillos Daumas», en la manufactura nacional, calle Piedad 230. E8-v10

YA SE INAUGURÓ
EL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
DE BERNARDO CABRAL Y COMP.ª
254 Á 258—RIVADAVIA—254 Á 258
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Landóes de 5 cristales, Cupées Clarence, Victorias, Breaks, Factones con magníficas yuntas de caballos, arneses y libreas de 1er. órden

ESPLENDIDO TREN FUNEBRE
ESTILO EUROPEO—UNICO EN EL PAIS
Especialmente construido en Paris

Espaciosas cocheras, pesebres á la inglesa para guardar carruajes y caballos de propiedad particular.

La casa permanece abierta constantemente de dia y noche.

Los propietarios invitan al público á visitar este establecimiento para que puedan convencerse del inmenso progreso que realiza en el género y de que ni remotamente tiene rival en los existentes hasta ahora. E1v19

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Viérnes 10 de Enero á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequiñes, razos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasia y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. E8v10

C. PELLEGRINI
ABOGADO

Ha trasladado su domicilio á la calle Perú 176 (altos.) E8v23

Al Comercio participo que he vendido á los señores Juan Bautista Bernasconi y Estevan Corte, el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Belgrano núm. 318 esquina á la de Tacuarí núm. 217.—Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Manuel Lucces.*

OTRO

—Los abajo firmados hemos comprado al señor don Manuel Lunces, el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Belgrano núm. 318 esquina Tacuari núm. 217. si hubiese algun reclamo contra dicho establecimiento se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Juan B. Bernasconi, Estevan Corte.* E8 v10

Sociedad Austro-Húngara
DE SOCORROS MUTUA
BUENOS AIRES

La Comision Directiva invita á los señores sócios y á todos los connacionales que deseen ingresar en esta Sociedad, á una asamblea general que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á la una de la tarde en punto, calle de Reconquista esquina de Corrientes, casa del señor Anchorena.—*El Secretario.* E9v10

Muchacho de 12 á 14 años, para el servicio de una familia, se necesita uno; Alsina núm. 553 E9v10

Laureano Górdon
PROCURADOR

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se le encuentra en el estudio del doctor D. Ezequiel A. Pereyra, calle Perú 23 altos. E9v24

AL COMERCIO

La Direccion General de Rentas de la Provincia previene á los Señores que por la Ley de consumos en la misma oficina deben registrar sus firmas, que el plazo para esta operacion, ha sido prorogado hasta el 15 del corriente inclusive.—EL GEFE. E9v15

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires—Habiendo cobrado 35,620 $ mjc. de la cantidad destinada á la amortizacion de acciones en cumplimiento de la resolucion de la asamblea de Febrero 12, se admiten propuestas cerradas en el escritorio Reconquista 73 hasta el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Enero 4 de 1879—*El Gerente.* E5 v14

Escuela de Mrs Trégente, 270 Reconquista 270 tendrá lugar la reapertura de las clases el dia 8 del corriente. E4v12

BISULFURO DE CARBONO
para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) E5v10

No los hay mejores siendo los trajes que valen 700 ps. los que en el gran baratillo argentino se estan vendiendo á 220 y 240 todos van allí á comprar, no olvidarse Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat donde está una gran bandera punzó. E5 v10

Confiteria con fábrica, se vende una de muy poco capital el todo ó por separado al gusto del comprador, ó se venderá el armazon y mostrador con accion á la llave, para ver y tratar calle Cangallo núm. 250. E5v12

Se vende una atahona con su correspondiente cernidero y limpieza con poco uso para tratar Santa Fé núm. 862 de 12 á 4 E5 v23

Se alquila un corralon apropósito para deposito de carros situado en la calle de Garay entre Zeballos y Solis frente al norte tiene 20 vs de frente y cuarenta de fondo dos hermosas piezas de azotea cocina y demas oficinas; el que se interese ocurra calle de Salta núm. 104. E5v17

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Para curar el ombligo

El Bálsamo resinoso—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» enfermedad que no existe y que no es más que la gangrena. Este Bálsamo se vende UNICA Y ESCLUSIVAMENTE (*aprobado por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos*) en la *Botica Alemana* de OTTO E. BECKE.

Cuidado con el que venden en otras.
Calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v10

Onzas de Oro á 200 $ se venden por la mitad menos de su valor las siguientes alhajas: un reloj oro remontuar invisible que se dá cuerda con la tapa que costó 6,500 $ en 2,500 un par de carabanas 8 brillantes y 2 perlas 850, un anillo con un brillante 750 un juego botones puño y pechera con un relicario 700 Tacuarí 241 de 7 á 12 de la mañana casa particular—Nota—Tambien se cambia el reloj por otro de menos precio. E9v10

Se venden dos caballos tordillos plateados, de tiro y á toda prueba la persona que se interese puede pasar á verlos á la calle Uruguay núm. 640 de seis á ocho de la mañana ó sinó á la calle de Maipú entre Piedad y Rivadavia preguntando por D. Juan el Canario. E9-v12

Se venden unos títulos de un terreno en España provincia de Pontevedra en el paraje de Caldas para ver los títulos, ocurrir á Barracas al Norte calle de Santa Magdalena núm. 60 á las iniciales M. G. E9-v10

Mucama se necesita una y una planchadora para trabajar por dia, para tratar calle San Martin 88. E9-v11

Se alquila un pieza con pension en la misma se llevan viandas á domicilio calle Méjico 507 E9v17

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. E5v10

Muchacha de 13 á 14 años se precisa una calle Suipacha núm. 293 E9v12

Importante Es el terreno que se alquila en la Plaza de Lorea, con frentes á la calle y Plaza de Lorea, calle de la Victoria y Zeballos, con superficie de 1600 varas cuadradas. Para tratar Reconquista 116. Tambien se alquila una cuadra cuadrada de terreno cercado de pared, con 2 casitas de material, y empedrada por Cochabamba hasta Pasco. Está situada entre las calles San Juan, Cochabamba, Pasco y Pichincha. Daran razon Reconquista núm. 116. E4v20

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, papaina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Becke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v10.

Muy barata Se venden las dos propiedades calle de Cangallo núm. 910 y 912 y Rio Bamba núm. 79 al 83 con 18 y 3|8 varas de frente al Norte, por 20 1|2 metros de fondo al Oeste la esquina se compone de almacen, trastienda, sótano y varias piezas etc etc. La casa de 5 piezas pozo etc. etc., produce una buena renta, calles empedradas y tramways en todas direcciones, gas, aguas corrientes etc. Para tratar calle de Cangallo núm. 910 de 12 á 1 del dia. E9 v11

Se ofrece una persona formal para casa introductora, rejistro, depósito, ó escritorio. Tiene recomendaciones muy buenas y ofrece garantia por cualquier valor que se le exija, pudiendo ademas acreditar, su asiduidad, honradez y providad en los diferentes cargos que, hasta la fecha ha desempeñado. Ocurrir Florida 259, bajo las iniciales A. P. G., donde darán razon de 10 á 1 y de 5 á 7. E9v11

Muchacha Se precisa una estrangera, para el pueblo de Belgrano, con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 279 y entenderse con el portero. E9v11

José A. Barbera Ha mudado su escritorio á la calle S. Martin 83, altos. E9v11

Tos convulsa bronquitis, resfrios y todas las enfermedades del pecho, se curan radicalmente con el muy conocido Pectoral de los Incas.—Unico depósito Botica de la Caridad, calle Piedad esquina Libertad. E9v12

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyeria y Plateria de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa. D11 v11E

Al Comercio Los que suscriben declaran por el presente, dejar disuelta de mutuo acuerdo la sociedad que tenian establecida en esta localidad bajo la denominacion la "Panaderia de Progreso" quedando desde la fecha el activo y pasivo de la estinguida Sociedad á cargo de D. Damian Basterretche. Se previene á los que tengan cuentas contra este establecimiento se presente en el plazo de 3 dias desde la publicacion del presente pues pasado dicho término no se hará lugar á reclamo alguno.

Lobos Enero 5 de 1879—*Juan Marqués. Damian Basterretche.* E9v11

La Union Americana

Compañía de seguros contra incendios

Habiendo renunciado el Consejo Directivo de esta Compañia en la Asamblea que tuvo lugar el 6 del corriente, el infrascripto plenamente autorizado por la misma convoca á los Sres. asociados á una Asamblea que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 12 del dia en la calle Rivadavia núm. 252.

Se recuerda á los Sres. sócios lo importante de esta reunion atenta la acefalía del Consejo. El Gerente, *Epitacio del Campo.* E9v12

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero la renta vencida de las Cédulas Series A, B, C y D, con cupon de 31 de Diciembre, se previene á los interesados, ocurran á la Tesorería del Establecimiento, én los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Diciembre 28 de 1878—*J. M. la Fuente*, Secretario D29v15E

Banco Mauá Ca. Estinguida la firma Mauá Ca. de esta plaza, queda a cargo de la agencia de la compañía pastoril agrícola ó industrial la liquidacion de su activo y pasivo, Escritorio 121 Cangallo.—Buenos Aires Diciembre 31 de 1878—*pp. Mauá Ca. E. de las Carreras.* E1° v15

Se vende por un bajo precio una casa nueva situada en la calle Uruguay núm. 337. Es una bonita finca q' reune á la comodidad y el esmero con que ha sido hecha una vista preciosa por su construcion moderna. Está situada precisamente en la cuadra ancha de la calle de Uruguay.

Tiene ocho piezas y el local no puede ser mejor.

Para tratar ocurrir á la calle de Victoria núm. 15. E5v10

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Santiago Castelli y Ca. queda disuelta desde el 31 de Diciembre de 1878, por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo de la liquidacion el sócio Don Santiago Castelli.

Buenos Aires Enero 7 de 1879.
Santiago Castelli—Juan Aruto.

OTRO

Participo al comercio que seguiré mis negocios en esta plaza, bajo mi sola firma.
E8 v14 *Santiago Castelli.*

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de Las Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirazar, Gatica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque) E8v8F.

Ojo á la pichincha, los que quieran mejorar su salud y prolongar la vida acudan á comprar que se vende una casita en alto paraiso de Balvanera, calle de Tucuman núm. 1061 frente á la portada de los grandes talleres y colegio de varones á donde se ocupan mas de 600 operarios diarios á donde se está edificando á gran prisa todos los dias y no hay desocupada una sola cocina. Esta casita mide 10 varas de frente por 50 de fondo tiene edificada una gran sala á la calle frente en cal, maderas duras, techo y piso de baldosa, cocina, techo de teja, letrina idem pozo brocal de algibe aguas garantidas un cuarto de madera, patio enladrillado, todo cercado de pared, toda esta medianera, hay un costado las paredes altas para con poco hacer tres piezas que ya estan delineadas, es surtido de parras, árboles frutales y plantas de flores; el dueño la vende por ser avanzado de edad y no poderla mejorar, esto todo es garantido para tratar en la misma. E8 v10

A las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista del señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob, los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente en té y café de todas clases tanto molido como crudo y manteca fresca diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en inglés francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85 desde 40 años. D12 v12E

Mayordomo se precisa uno para una pequeña estancia cerca, es escusado se presente sinó es práctico en trabajos de campo, y no trae buenas recomendaciones, ocurrir Estados-Unidos 334. E4-v11

Cármen de Las Flores En el Colegio Rivadavia de ambos sexos de Las Flores, se dará principio á las clases el dia 15 del presente. La clase de niñas queda á cargo de la señora Da. Carlota P. de Nogué, conocida ya por los resultados brillantes que ha obtenido en el Colegio de niñas de la referida localidad. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos, á precios convencionales. El Director—*José Nogué.* E4v15

Maria C. de Casal

Q. E. P. D

Falleció ayer 9 de Enero de 1879

Sus hijas, nietos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á conducir sus restos mortales hoy Viérnes 10 á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria Victoria 470. Unica invitacion.
E10-1p

Miguel J. Azcuénaga

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1873

En la Santa Iglesia Metropolitana se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicho finado, el Lunes 13 del corriente de 8 á 11 de la mañana. E10v12

Patricio Rocha

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Enero de 1877

Juliana Miguens de Rocha, esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas de cabo de año que celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, por el eterno descanso de dicho finado, el Viérnes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

A la misa de 11 asistirá la familia. E8v10

Cocheria «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1° del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cochería hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Además hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13v18E

Se vénden piedras de Italia, para veredas; á verlas calle Florida 509 y para tratar calle Lavalle 567. D27 v11E

Se alquila la gran casa quinta que ocupó el señor Ministro francés, situada en la calle de Charcas núm. 789 y 771, en el paraje mas alto de la ciudad. con tramway á la puerta, tiene 17 piezas principales y piezas para servicio, gran parral, plantas finas de adornos, en el patio principal caballerizas, cocheras, galpones, gas, aguas corrientes, en fin todas las comodidades necesarias para una gran familia. Para tratar ocurrir á la pintureria de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. E4 v10

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1° de Enero de 1879 entra á formar parte de nuestra casa de remate y comisiones, el Sr. D. Manuel J. Güiraldes, el cual tendrá el uso de la firma social, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires Diciembre 31 de 1878.—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. E1v12

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO

Sábado 11—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin números 616 al 622 y Charcas 71 al 87, testamentaria de D. Antonio Martinez.

Miércoles 15—A las 12—De toros, vacas, caballos y yeguas de raza procedentes de la Parada Tanquenen, en nuestra casa Alsina 78.

Juéves 16—A las 12—De 500 barricas Tierra ó Cimento Portland, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 18—A las 12—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, testamentaria de Mac-Farquhar.

Domingo 19—A las 4—De una casita para pobres calle de Zeballos 307, base 40,000 pesos m|c.

Miércoles 22—A las 3—De 130 cuadras de terreno en el pueblo del Monte á todo precio, por lo que den, en nuestra casa Alsina 78.

Viérnes 24—A las 4—De las dos espléndidas propiedades calle Bolivar 142 á 146 y 148 á 154.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontadoó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

A LOS SEÑORES

HACENDADOS

Y A LA

Numerosa clientela

De los señores

EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS

A fin de evitarles las molestias consiguientes para trasladarse á la cabaña «Las Acacias» los señores Olivera han determinado efectuar este año todas las ventas de sus tan ventajosamente conocidos carneros Rambouillet (originales de la cabaña Gilbert de Videwilc) en nuestra casa Alsina 78.

Quedan pues prevenidos los señores criadores: no necesitan costearse hasta la cabaña de los espresados señores para examinar y elegir los animales de su gusto. En la época de los Remates que anunciamos con oportunidad podrán hacerlo sin molestia alguna en nuestra casa Alsina 78. E4 v15

Por el mismo

DE UN TERRENO PARA CHACRA

130 CUADRAS GRANDES

EL EL EJIDO DEL PUEBLO

DEL MONTE

CAMPO FLOR PARA SEMENTERA O CRIA DE ANIMALES

En nuestra casa, 78-Alsina-78

Por lo que dén

El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

Un terreno de chacra de 130 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo flor, propio para sementera ó para la cria de animales finos.

Una parte, como 12 cuadras mas ó menos está alambrada, como para potrero, tiene dos cuadras de quinta, plantadas con álamos, sauces, duraznos, etc. Una poblacion pared francesa de tres piezas, techo de paja, maderas duras, una cocina y otra pieza mas pegada á la anterior.

El terreno es alto teniendo muy poca parte baja, pues no sufrió nada en la última inundacion.

La venta se efectuará por lo que den, pues su dueño se ausenta del pais.

Los que deseen ver el terreno pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Feliciano Lecea, en el Monte, y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. E4

Por el mismo

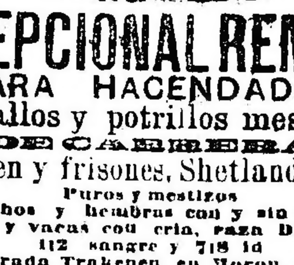

ESCEPCIONAL REMATE

PARA HACENDADOS

Caballos y potrillos mestizos

DE CARRERA

Trakenen y frisones, Shetland, Ponies

Puros y mestizos

Machos y hembras con y sin cria

Toros y vacas con cria, raza Durham 112 sangre y 7|8 id

De la Parada Trakenen, en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina

El Miercoles 15 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78

E3

Por el mismo

DE DOS ESPLENDIDAS

PROPIEDADES

MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS

1ª. Calle Bolivar 142 á 146

2ª. " " 148 á 154

AD CORPUS

El viérnes 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de **ps. 700,000 m|c.** por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, á saber:

La casa calle Bolivar núm. 142 á 146, edificada en cal desde los cimientos, sólida y elegantemente en terreno de 14 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Oeste y el edificio se compone de dos almacenes grandes, con techos de maderas duras, alfajeado doble, que producen 3,000 $ mensuales los dos. Una hermosa entrada. La casa alta y otra entrada separada para el servicio la cual se compone de una gran sala con ante-sala, divididas por una gran portada, cielos rasos de yeso, 6 vastas habitaciones, una de ellas el comedor mide 8 vs. de largo por 6 de ancho, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, algibe, dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.

Esta casa gana por un arreglo con el inquilino $ 2600 m|c., habiendo estado alquilada antes en $ 4000 m|c., sin que, sin exagerar, puede dar cómodamente $ 6000 á 6550 m|c. mensuales, de manera que la base es ínfima, si se considera lo bien situada se que halla esta finca, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza Victoria y la renta y construccion sólida y moderna de la finca.

2ª PROPIEDAD

BOLIVAR NUM. 148 á 154

Contigua á la anterior

RENTA 4,200 PESOS M|C.

Base para la venta 450,000 ps.

AD CORPUS

Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con lo contigua construida en terreno de:

14 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo, el edificio aunque antiguo, produce una magnífica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 m|c.

La casa baja está ocupada por una zapatería, peluquería, y escritorios interiores; la casa alta tiene diez habitaciones, cocina, oficinas, etc, y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.

La base de ps. 400,000 m|c. es ínfima en vista de las ventajas enumeradas.

En cuanto á los títulos, son superiores.

NOTA—Estas dos propiedades pueden visitarse todos los dias de 3 á 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E5

Por el mismo

JUDICIAL

De un establecimiento de campo

Con poblaciones, corrales, etc.

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Inmediato á la Estacion **DONSELAAR**

6,000 OVEJAS

Vacas y caballos etc.

Muebles y útiles de labranza

El Sábado 18 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaría de Jorge Mac-Farquhar todas las existencias del establecimiento de campo en el Partido de San Vicente é inmediato á la Estacion Donselaar cuyo pormenor es el siguiente:

EL TERRENO—Consta de una área de campo para pastoreo, compuesto de dos tercios de legua mas noventa y siete milésimas partes de otra ó sean 1221 cuadras cuadradas de 150 varas por el costado, cuya tasacion ha sido fijada en 800 $ m|c. la cuadra. Son	$ 1008000
EDIFICIO PRINCIPAL—Una poblacion compuesta de 25 varas por 19 de ancho, con 7 piezas de azotea, con corredores, cocina, oficina, etc., cuyo detalle consta por el inventario, construido á todo costo, tasado en	110000
OTRA POBLACION—Compuesta de tres piezas techo de paja, tasada en	10000
GALPON—De material techo de fierro galvanizado 10 varas por 12 de ancho	35000
RAMADA—De madera con techo de fierro galvanizado	150
Quintas, corrales y puestos	
200 paraisos grandes, tasado á 10 pesos	$ 2000
acacias á 3 pesos	7500
2 cuadras alfalfa	4000
2500 varas de ñandubay	20000
75 varas cerco de duelas	182
Un tras-corral y chiquero	1000
3300 palos de postes, medios y estacones ñandubay con mucho uso á 7 $	27100
20 qq alambre á 70 $	14000
6000 medios postes reforzados á $ 12	36000
200 qq alambre nuevo á $ 100	20000
Puestos	
DANIEL—Poblacion de material techo de paja con dos piezas, tasado en	$ 6000
3 bebederos	150
10 pesebres	180
Una quinta alambrada en	500
Un corral de alambre	
Algunos [illegible] de pino para corrales	1000
GUILLERMO—Poblacion de material techo de paja con dos piezas	7000
3 bebederos	150
1 corral de alambre	1000
ROBERTO—Poblacion de material techo de fierro galvanizado con tres piezas, tasado en	16000
Un monte de árboles	10000
MEJORAS HECHAS EN EL ESTABLECIMIENTO	
Un galpon con altillo de madera en todo largo de 15 varas de largo por 5 1|2 de ancho con techo de fierro galvanizado tasado en	16000
Una quinta alambrada por tres costados de 6 hilos de alambre y postes de ñandubay con alfalfa, árboles frutales, etc., en	8500
Un galpon [illegible]	1500
Una casa habitacion de altos con 4 piezas, techo [illegible]	19000
Cercos, tranqueras, alambrados de 3 y 4 hilos en [illegible] postes [illegible] de ñandubay, plantío de sauces, etc., tasado todo en	10700
Suma total del costo	$ [illegible]
Base para la venta 2|3 partes que son	$ [illegible]

HACIENDAS

Cuatro majadas de ovejas con 6639 animales al corte incluso carneros padres tasados en treinta y cinco pesos cada una [illegible] 23 partes [illegible]

[illegible] tasados en 300 pesos cada uno, [illegible]

[illegible] en 100 pesos cada uno y [illegible]

[illegible]

MUEBLES

Varios muebles cuyo detalle consta en los inventarios.

Para ver las tasaciones y títulos á la escribanía de don G. V. Carballo, calle Defensa, y por mas pormenores á nuestro escritorio calle Alsina número 78. E9

Por el mismo

DE UNA CASITA

PARA POBRES

CALLE ZEBALLOS, NUMERO 307

Entre Chile e Independnecia

Base para la venta; 40,000 pesos

AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casita arriba anunciada construida en terreno de 15 varas de frente al Este por 20 id fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 piezas, techos de azotea embaldozados, siendo dos de ellas de maderas duras, pozo, sumidero y letrina.

La casita está actualmente ocupada por su dueño, quien la vende por ausentarse del pais y puede alquilarse en 500 pesos mensuales, fácilmente, asi es que la base de 40,000 ps. m|c.; es muy módica.

Por mas informes y para ver los títulos á nuestra casa Alsina número 78. E8

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN ESQUINA

AL NORTE

Calles Charcas números 71 á 87

y San Martin 616 á 622

Tasacion pesos 940,745 m|c.

Base 2|3 partes ps. 627,164

33 vs. de frente por 67 vs. de fondo

(AD CORPUS)

El Sábado 11 de Enero de 1879 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Martinez, á saber: la propiedad arriba mencionada construida en terreno de 33 vs. de frente al Este [illegible] calle San Martin por 66 vs. 75 cts. de fondo [illegible] Sud calle Charcas igual á 28 mts. 57 cts. á la primera por 57 mts. 70 cts. de fondo á la segunda y 45 vs. igual á 38 mts. 47 cts. por el costado Norte formando una area total de [illegible] 7[illegible] cts. cuadradas.

Edificio—Casita de [illegible] entre pisos de tablas y cuartos altos pared de [illegible] tabla y zinc, gallinero, caballeriza, 2 cuartos de [illegible] altos, 3 cuartos mas de tabla, sigue un edificio [illegible] techos de azotea, 4 piezas bajas de madera [illegible] bajos de madera y 5 altos, una esquina [illegible] á la calle San Martin, techos de azotea [illegible] forman cuerpo doble edificio en el costado [illegible] del pais, varias piezas mas de madera [illegible]

Las tasaciones [illegible] importan la suma de ps. 940,745 m|c, siendo [illegible] las 2|3 partes que son 627,164 m|c.

Para ver las tasaciones [illegible] la escribanía del Sr. D. Manuel Lacasa [illegible] informes á nuestra casa Alsina núm. 78. E0

Por el mismo

DE 500 BARRICAS

Tierra ó Cimento Portland

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de factura 500 barricas ó cimento Portland igual á la muestra 50 barricas, que estarán á la vista en nuestra casa el dia del remate, garantiendo que la calidad será igual á la muestra.

En venta se efectuará en lotes, al gusto de los compradores.

Atencion maestros albañiles constructores y particulares El Juéves en nuestra casa Alsina núm. 78 E10

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Un terreno con edificio

CALLE SARANDI 396

BUENA PICHINCHA

Tasacion 25088 ps. m|c.

Base de venta 2|3 ptes 16725 " "

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes por órden del señor juez Dr Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de M. Nones Defensa 80, 2º. Patio, previniendose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.

Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo

La gran casa-quinta

Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera

UN VERDADERO EDEN

Calle Europa esquina á Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja [illegible] en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo razo de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc. Corredores á tres frentes de dichas piezas con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las líneas de tramways calle Belgrano y calle Zaballos, lo que se hace muy cómoda.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo

LA CASITA PARA POBRES

Calle Mejico 985

Orden del señor Juez doctor Rosa

Tasacion: 40341 ps. m|c.

Base de venta, 2|3 partes ps. 26894 m|c.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevena.

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará «Ad Corpus» es decir lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. d18

Por el mismo

AD-CORPUS

LA ESPLENDIDA FINCA

Sobre la ribera

CON VISTAS PRECIOSAS

PARAJE CODICIADO

Calle Venezuela esquina á Colon

Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos m|c.—Segunda tasacion 550,000 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 366,667 pesos m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de 1 cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado el Este, divididos entre 3 vrios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de materia con paredes de 2 1|2 ladrillos de espesor todo en cal y perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á la anterior, todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos rasos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos po servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que está encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y 12 de fondo hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada, es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo

AD-CORPUS

LA GRAN PROPIEDAD

A 4 cuadras de la Plaza Victoria

Construccion sólida y moderna

CALLE BALCARCE 168 A 172

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

1ra. tasacion ps. 1.000,000 m|c.

2da. tasacion 800,000 ps. m|c. Base de venta 533,334 ps. m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un paraje silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en primera y segunda [illegible], el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con [illegible]

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 16 piezas todas ellas empapeladas, el salon [illegible]

Dos patios con [illegible] galerias de cristales [illegible]

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. [illegible]

[illegible] por mas datos á nuestra casa San Martin [illegible] Perez Gomar, Defensa 88. [illegible]

Por el mismo

LA GRANDIOSA

CASA-QUINTA

Sobre las barrancas

Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos

Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola

A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros

1ra. tasacion 1.022,420 ps. m|c.

2da. tasacion 705,607 ps. m|c

Base de venta 2|3 partes 470,405 ps.

El Domingo 19 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no harian juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 295 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41.341 vs. 60 cts. cuadrados.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo

JUDICIAL

LA MODERNA PROPIEDAD

Calle Independencia 244

Entre Chacabuco y Piedras

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Buena casa para habitarla

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

1ª tasacion ps. 446,000 m|c.

2ª tasacion ps. 328,791 m|c.

Base de venta 2|3 partes 219,194 pesos m|c.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalía y siempre que la oferta exceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilio B. Días la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm. 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.

El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, algibe, pozo, gas, pisos de baldozas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo y baldosa y umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es excelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio seria una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Munilla, Defensa 80, 1er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo

SEÑORES CRIADORES

MUCHA ATENCION

GRAN REMATE

Vengan, vean y juzguen

4 MAGNIFICOS TOROS

Sangre para Durham

2 PRECIOSOS PADRILLOS

Sangre pura de carrera

Llegados en el paquete ingles MEVELIUS importados por el señor D G. Downes En nuestra casa San Martin 51.

El mártes 14 de Enero á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio y por órden del Sr. D. G. Downes los animales que abajo detallamos, todos ellos de orijen notable y de bellas y hermosísimas formas, reuniendo como es consiguiente un tipo remarcable.

TOROS

THE BARON—Colorado sangre de toro nacido el 14 de Agosto de 77, hijo del renombrado toro Ranger N. 35,203 y de la vaca Sweet Madge por Lath ... N. 28,574 y abuela Madge por el Prince Patrick, Nº 18011 y asi continua hasta 8 generaciones anteriores.

WISDOM—Rocilo nacido en 29 de Setiembre de 77 hijo del gran toro Duke of Worcester 3º y de la vaca Simplicity por Chevy Duke Núm. 25,762 abuela la vaca Selina por Earl of Darlington 21,636 y asi continua hasta 8 generaciones.

ROYAL PRESIDENT—Colorado nacido el 20 de Octubre de 1877, hijo del famoso toro Mastermam 34,813 y de la vaca S Iver Top, por the Old So t 32,001 abuela Fresh Shart por el toro Harold 28,814 y asi continua hasta 8 generaciones.

Falta el pedegrée de un otro que oportunamente se publicará, el cual es de un pelo rosillo colorado, de 2 años de edad.

SIR GARNIT—Padrillo de sangre pura, de carrera nacido en 1872 hijo del famoso padrillo Fortunio y de yegua hija de Cruiser, con la yegua Snowdrop, el padre de Fortunio el Voltigeur y con la yegua Portuna, y asi continua por varias otras generaciones.

RUPERT THE BRAVE—Un precioso padrillo saino colorado de 2 1|2 años de edad, de un tipo y figura admirables y que basta verlo para comprender que será un gran padrillo esto lindo animal aun no ha sido ensillado, no es de andar y lo recomendamos especialmente. El pedegrée se publicará oportunamente.

CARNEROS LINCOLN

Igualmente se venderán 6 hermosísimos carneros Lincoln puros, introducidos por este señor cuya competencia es suficientemente conocida, y a, reciada de los criadores y no hacen exageracion en asegurar que estos carneros superan á los que anteriormente vendimos por órden de este señor.

RECOMENDACION

La única que hacemos, y la que hacemos con toda franqueza, es pedir especialmente á los criadores vengan vean y juzguen por si el lote de animales que ofrecemos en venta, pues tenemos la confianza que no habrá dos distintas opiniones.

NOTA—Pueden verse desde hoy en nuestra casa San Martin núm. 51. E5

Por el mismo

4 MAGNIFICOS BURROS

HECHORES

De extraordinario tamaño

ESPECIAL PARA LA CRIA DE MULAS

Vendidos en el paquete Humberto 1.º

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 14 de Enero, terminado el remate de toros, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, cuatro magníficos burros Hechores, elegidos en Italia por el Sr. Ferro.

Don Juan—Burro oscuro de 4 á 5 años de edad, y de 16 manos de altura.

Favorito—Id saino de 5 id id, 16 id id id.

Orlando—Id oscuro de 4 id id, 16 id id id.

Principe Real—Id id de 5 id id, 16 1|2 id id id.

Todos estos animales son de una notabilísima sangre, y se hacen necesarios para este pais donde se aprecia tanto la mula, pagandose por ellos precios sobresalientes.

Esta cria deberá dar grandes resultados, pues estos burros tienen un tamaño que no es comparable con los del pais y por cuya causa sus crias serán muy apreciadas.

Pueden verse en nuestra casa desde el Sábado 11 de Enero. E10

Por el mismo

Por cuenta de Seguros

2 fardos lana

En la Barraca del TORO

Victoria 1104

El Juéves 16 de Enero á las 6 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio por cuenta de Seguros 2 fardos de lana con avería de agua dulce y que eran transportados por la lancha «Bismark» al vapor «Paranaguá».

Los fardos de lana se encuentran en la Barraca del Toro, ocupada por el Sr. Clausen, donde se pueden ver y donde se efectuará el remate. E10

Guillermo Gowland y Compañía

AD-CORPUS

DE LA ESPLENDIDA CASITA

CALLE SAN JUAN NUM. 124

Entre Bolivar y Defensa

Base para la venta ps. 50,000 m|c.

El Domingo 19 de Enero á las 5 de la tarde se rematará por órden de su dueño, bajo dicha base de ps. 50,000 m|c. esta preciosa casita.

Tiene cuatro magníficas piezas y todas las oficinas necesarias, algibe, un gran parral en el primer patio con zarzo de fierro. Toda la casa está en perfecto estado. Está alquilada y produce de renta ps 900 m|c. mensuales. Títulos de primer órden.

Por mas informes á los subscritores Victoria 202. D27

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN SU NUEVA CASA

CALLE VICTORIA 202

AL CONTADO

EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gomen, 50 potes tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos id [illegible], 40 bultos id Orange Te Roé, 20 tercerolas caña 5 pipas id. 25 tercerolas cogñac, 50 latas grasa de chancho, 20,000 mil cigarrillos brisagos, 30 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anís, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones Bdeos, 20 [illegible] de cofa, 50 cajones pasas Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 60 cajones cogñac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 30 cascos vino piorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del pais, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros 15 bolsas arroz de la India.

A MAS—50 barricas azúcar quebrada. E8

EN SEGUIDA—300 bultos té Orange Pe Roe en paquetes número 02, año 1878 y 1879.

20 balas papel astraza.

A MAS—2,500 docenas pomos garantidos estranjeros.

8 medios bocoys tabaco virginia rica clase, 1 casco planchas.

Por el mismo

REMATE SIN IGUAL

AL CONTADO

DE 13 CAJONES

Contenindo 430 cuadros al óleo

"Paisajes, vistas de España, Fruteros, Marinos, Cazerias, Vistas de la Exposicion de Paris y santos, etc

Por cuenta de una casa introductora, llegados últimamente en el vapor "Europa".

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores una gran partida de cuadros al óleo.

Los interesados pueden pasar á verlos por nuestra casa.

Al mismo tiempo—Cortinas de la India, mesitas de alerce, juegos baljias, id de baules, acordiones, juegos de [illegible] E0

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 11 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es en parte el siguiente: [illegible] marca ancla y estrella, surtido [illegible] pañuelos de la India, id de lote y algodon [illegible]

... fajas de seda, gran surtido de medias, halos lisos y labrados, colchas, casimires y pañuelos negros, id de varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, gambronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco, jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente: 15 4|12 docenas crucifijos, 2 docenas imágenes, 325 mts. guarnicion, 3 relojes ordinarios, 10 cadenas, 20 docenas pages, 8 id juguetes de papel, 200 mts. cinta, 5 collares, 10,000 etiquetas, 130 3|12 docenas boquillas y pitos con figuras y lisos, 6 2|12 docenas pitos en mal estado. E8

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas d, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto venderemos un buen surtido de artículos generales cuyo detalle vá en seguida:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums, ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta, de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E10

R y J Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 21

El Viernes 10 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sa, razas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, frasadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalecos de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancías, cuyo pormenor se detalla:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E0

Julian Martinez y Ca.

De la buena propiedad

CALLE TUCUMAN NUM. 503

Renta mensual 3000 ps. m|c.

Base para la venta 180000 ps.

El Domingo 12 de Enero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 377 milímetros de frente al Sud por 34 metros y 310 milímetros da fondo

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas, todas ellas empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, un gran algibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente alquilada ganando 3000 ps m|c mensuales y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E4

Andrés W. Merea

El Domingo 19 del corriente

A las 6 1|2 de la tarde venderé á la mejor oferta por cuenta de la Sociedad Africana «Mumboma» un terreno con el edicio que lo constituye de propiedad de dicha sociedad, situado en la calle de Chile núm. 718 compuesto de 8 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud con títulos de lo mejor. Escuso recomendar el local en que está situado por estar al alcance de todos, ser de lo mas central que hoy se proporciona para edificar.

La venta es forzosa y no dejará de efectuarse pues es para chancelar un crédito contraido por la misma Sociedad Por mas informes al martillero Defensa 72. E10

Manuel de la Serna

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 89 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de mostrar, **alhajas, vinos, cigarros y otras.**

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda claces de efectos para venderce en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tílburys hay en venta diarios.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

El Domingo 12 de Enero de 1879

A las 5 de la tarde sin falta

AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio dos zaguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustrades de mármol pintado al óleo frente y forman una magnífica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de árboles frutales de rica clase. en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193,026 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128,683. $ m|c. Por mas informes. Bolivar 83.

NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

JUDICIAL

RETASADO MUY BAJO

DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamora, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berber.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodrigue, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. m|c.

15 Cuadras cuadradas	$ 237,330 m|c.
El edificio	" 25,000 "
	$ 262,330 "

Base para la venta 2|3 partes 174,887 pesos m|c.

El comprador entregará en el acto de la venta 8000 ps m|c.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

UNA CONFITERIA

BIEN SURTIDA

AL CONTADO

El Viérnes 10 del corriente á las 12 calle Cuyo esquina Cerrito, surtido de vinos y bebidas finas, thé fino de primera clase, dulces en caldo en tarros de una arroba, un surtido general de confites, tarros de cristal. 18 mesas de mármol, pies de fierro, máquina de chops, una estatua, candelario de 5 luces, una estatua con pie y llave de agua, vidrieras, armazones, mostrador, gas, gran surtido del lavatorio, como 800 moldes, depósitos y tachos de cobre y laton de todas clases y todo el completo surtido y útiles de dicha confitería.

NOTA—El dueño se deshace de ella por no poderia atender y se venderia en venta particular y á plazo, hasta el dia antes del remate.

Para tratar en la misma confitería ó con el rematador. E4

Por el mismo

3500 LIBROS

GRAN SURTIDO

El Lúnes 13 del corriente á las 12—83 Bolivar—Al contado—Libros de Derecho, artes, ciencias, jurisprudencia, historias, novelas de autores notables sobre América, Diccionarios, instruccion y recreo.

El surtido es importante, catálogos se entregarán desde el Sábado.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido variado de efectos de librería, una magnífica máquina para luz eléctrica sistema Drupcont con todos sus útiles. E10

Miguel Welsh

EN MARCOS PAZ

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril

Una buena casa y terreno

Donde estará la bandera

El Domingo 12 de Enero á las 11 de la mañana, remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa haciendo esquina á dos calles, cuyo terreno se compone de 19 vs. de frente al Norte por 41 de fondo al Sud. El edificio se compone de 8 buenas piezas, una de ellas con armazon y mostrador, techos de tejas francesas, 2 con piso de tabla, cocina con una id económica, una caballeriza de 8 varas, dos pozos de balde, letrina, dos patios cercados de pared, con galerias en el primero, un porton á la calle para carros, árboles frutales en el fondo. etc, etc.

Es inútil llamar la atencion sobre esta propiedad por su proximidad á la estacion y las comodidades de su edificio, que lo hacen recomendable para cualquier ramo de negocio. Los títulos son inmejorables y á la disposicion de los interesados en la casa del rematador San Martin 90. D21

Por el mismo

De una linda casita con un magnífico fondo, calle 2º Temple de Bermejo 1 1|2 cuadra para afuera ad corpus, base para la venta 30,000 ps. m|c.

El 10 del corriente á las 6 de la tarde venderé dinero de contado una linda propiedad, cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 60 de fondo con 3 piezas de material techos de tejas francesas, cocina, letrina y pozo de balde, títulos de primer órden para mas detalles al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

De una buena casa-quinta con gran fondo, calle Tucuman 1 1|2 cuadra de Bermejo para afuera, ad corpus, base para la venta [illegible] m|c. El 10 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, venderé dinero al contado esta linda casa-quinta, cuyo terreno se compone de 19 [illegible] varas de frente por 60 de fondo, con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, 80 [illegible] de varias clases y otros tantos árboles frutales. Títulos superiores, mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

De una espléndida [illegible] calle Córdoba 1304 [illegible] m|c

El [illegible] del corriente á las 6 de la tarde en punto venderá al contado la hermosa casa-quinta con 9 varas de frente por 120 de fondo, 6 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldoza, cielos rasos, el primer patio piso de baldoza umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, como 80 árboles frutales de todas clases, 70 pies de parras rica uva de varias clases y como 2000 plantas de frutilla. En fin, es una magnífica casa-quinta, escrituras superiores. Para mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo

DE UNA BUENA CASITA

CON LINDO FRENTE Y FONDO

AD CORPUS

Calle 2º Templo de Bermejo, 1 1|2 cuadra para afuera, base para la venta 28,000 pesos m|c

El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde venderé al contado esta buena casita cuyo magnífico terreno se compone de 12 1|2 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, con 4 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, títulos superiores, por mas detalles al rematador San Martin 90. E4

Por el mismo

EN DONSELAAR

DE UNA LINDA CHACRA

Donde estará la bandera

Salida del tren de Central 7 y 55 a.m. Y regresa 5 y 6 p. m.

Base de venta 20,000 ps. m|c.

El Lunes 13 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y dinero de contado, esta linda chacra de 10 cuadras cuadradas de 100 por 100, dista 5 cuadras de la estacion del F. C., todo cercado bajo postes de ñandubay y alambrado, habiendo costado á su propietario solo el cerco 10,800 ps. m|c. Títulos superiores y á la disposicion de los interesados, casa del rematador San Martin 90 E4

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Pertenecientes al Sr. Crabtree

POR AUSENTARSE DEL PAIS

En la casa-quinta del Sr. Armstrong frente á la Recoleta

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia, venderé dinero de contado y al mas alto precio, el rico menaje que consta en lo siguiente:

Sala—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal forro de reps verde, 1 mesa de centro de jacarandá, 2 etageres de nogal, 2 rinconeras id, 1 costurero jacarandá, 1 mesita papier maché, 1 lámpara de tres luces, 1 riquísima estufa con útiles, 2 alfombritas, 2 banquitos y varios adornos y una rica alfombra de tripe.

Ante-sala—Un riquísimo piano francés de Bord de jacarandá y de sobresalientes voces, 1 lindísimo estante para música de id, 1 mesa de centro negra, con piedra marmol, 1 sofá, 2 sillones forro de reps, 6 sillas negras de esterilla, 1 banco de piano, 1 máquina de coser superior de Singer, 1 lámpara de 3 luces, 1 id de pared, 1 par de cortinas con galería y 1 riquísima alfombra de tripe.

Salon de espera—1 puerta vidriera caoba de pasage, 1 percha, 1 lámpara, 2 esteras y 1 alfombra.

Comedor—12 sillas esterilla de aya, 1 aparador de caoba, 1 biblioteca de nogal, 1 mesa de comedor de caoba 12 cubiertos, 1 tohallero de nogal, 1 lámpara de kerosene, 1 reloj de bronce y ébano 8 dias de cuerda, loza, servicio de mesa, cristales [illegible]

[illegible] aposento—Una cama [illegible] [illegible]

Segundo aposento—1 lindísimo juego de dormitorio [illegible] compuesto de lo siguiente: 1 cama [illegible] con [illegible] 1 armario, 1 lavatorio, 1 cómoda con [illegible] 1 [illegible] noche, 1 mesita, 6 sillas y 1 sillon, 1 [illegible] cama con colchones y 1 estera.

Tercer aposento—1 cama de fierro 2 mesas, [illegible] cama con colchones, 1 armario de [illegible] 1 lavatorio [illegible] hierro y 1 cómoda de caoba.

Cuarto aposento—1 cama camera de fierro [illegible] [illegible] 1 rica cómoda de nogal [illegible] [illegible] de [illegible] hierro negro, 2 [illegible]

Escritorio—1 riquísimo escritorio de caoba [illegible] [illegible] caja de hierro [illegible] fuego

[illegible] aparador, 1 filtro, mesas y otros [illegible]

[illegible] riquísima cocina económica de [illegible] [illegible] completa batería [illegible]

[illegible] de zinc, 1 [illegible] de hombre, [illegible]

[illegible] mesa marmol, 30 plantas en tinas, [illegible] [illegible] macetas, aguas etc E8

Por el mismo

De una magnífica chacra

EN BARRACAS AL SUD

Del puente de Piñeiro una cuadra

Donde estará la bandera

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta magnífica chacra, con frente á dos calles, con sanjas por los cuatro costados y árboles de sauces á todo el rededor, su terreno se compone de 231 varas de frente por 419 de fondo, que hacen 96,789 varas cuadradas ó sean 9 1|2 manzanas de 100 por 100, con una casita de 2 piezas de material techo de teja francesa. El terreno es alto y superior para cualquier sembrado, llamo la atencion de los chacareros sobre esta linda propiedad, linda con frente al N. E. calle de por medio con los herederos de Dn. Felipe Piñeiro, al fondo S. O. calle de por medio con los mismos herederos, al S. E. con D. Roque Bauta, al N. O. con D. Ramon Idoyaga, reconoce un gravamen al Banco Hipotecario el cual puede quedarse con él si gusta el comprador títulos de primer órden, para mas detalles al rematador San Martin 90. D9

Balbin y Lagos

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA

DE 2 CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, Perú 27

EL VIERNES 10 DE ENERO

A las 12 en punto

Venderemos un surtido completo para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzo marca Z J Y S T

Bramantes anchos, y estrellas y otras marcas.

Percales varias clases,

Casimires,

Camisetas,

Gambronas,

Lustrinas.

Géneros de vestidos

Y groes negros,

Medias cortas y largas,

Id de niños,

Camisas percal,

Id blancas,

Calzoncillos,

Merinos negros,

Crinolina,

Pañuelos varias clases,

Bolsas varias clases,

Percalinas id id,

Zaraza id id,

Pellones mendocinos,

Id Ingleses,

Oxford,

Crespon de colores,

Lustrinas negras

Y de color finas,

Y varios otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

6000 docenas pomos de la afamada marca Piesse tamaños del 1 al 0. E8

Julio Viale

Por cuenta de quien corresponda

330 CAJONES CASTAÑAS

EN EL DEPOSITO SARMIENTO

ADUANA NUEVA

EL VIERNES 10 DEL COR'TE.

A LAS DOCE: DEL DIA

AL CONTADO

Procederé al remate de dichos 330 cajones castañas recien venidos por el vapor «Cristóforo Colombo» á saber:

Marca S.	109	cajones castañas frescas.	
" P.	103	"	"
" M.	28	"	" peladas.

E9

Por el mismo

De comestibles y bebidas

EL MARTES 14 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: azúcar refinada, arroz glacé, papel astraza, queso parmesano, ajenjo legítimo, cominillo, licores, sardinas, vino priorato, papel para fideleros, coñac en barriles, caña en tercerolas, vino francés, coñac Machenaud, id ancipol, semilla de alfalfa, aceite de Rivera, bacalao, vermouth francés, vino burdeos, champagne, ginebra, anís, tabaco tucumano, Oporto, Jeres, porotos. Snapps, almidon americano, fósforos elásticos de dos tapas, id comunes, id cordos, id Menffens, cueria, vino seco, [illegible], cigarros hamburgueses, cigarrillos habanos, pitos, [illegible], mostaza, ancoritas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. E10

Benjamin Nazar y Ca.

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

De la acreditada merceria

PERTENECIENTE AL SEÑOR DON

JUAN B. ARAMBURU

Situada en la calle de Piedras N. 200

Entre las de Belgrano y Venezuela

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado, todas las existencias de la mercería del señor Aramburu, cuyo estenso pormenor daremos en parte:

Surtido completo de sedas en madejas y carreteles, completo surtido en medias, hilo de todas clases, gulones y trencillas infinidad de clases, gran surtido de botones para rastres, etc., cubiertos para mesa, especial surtido en cintas de seda, surtido completo en objetos de adornos, pañuelos, peines, tarjeteras, estuches, carteras, hilo de crochet, cintas, festones, guantes, trencillas, corbatas, blondas é infinidad de artículos del ramo, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, vidrieras, escritorio y demás útiles del negocio. E5

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 156

AL CONTADO

El Lúnes 13 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de merdaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en gra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E10

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 156

AL CONTADO

El Miércoles 15 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos ingleses, alemanes, franceses é italianos, para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, zarazas, bramantes, lienzos, merinos, lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanesco, madapolan, coleta, percalina, bordato, oxford, sarazas para colchas, género de hilo, casinetas, gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos para hombres, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras, y niños, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, [illegible], encajes, valencianas y muchos otros artículos que estarán á la vista. E10

Montes de Oca y Salas

Importante remate

GRAN PROPIEDAD CENTRAL

ALTOS Y BAJOS

RIVADAVIA 307, 309 y 311

Entre las de Suipacha y Artes

Tasacion 960,000 ps. m|c. Base de venta 620,000 ps. m|c.

El Viernes 10 Enero á las cuatro en Punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la gran propieda central calle Rivadavia 307 309 y 311. Las escrituras del terreno quose garanten de primer órden dan 10 vs de frente por 70 varas de fondo, pero el terreno tiene algo mas, por lo quose venderá ad corpus. El edificio aunque antiguo es bueno y produce una gran renta tiene como treinta piezas poco mas ó menos.

Se ha fijado la baja suma de seiscientos veinte mil pesos m|c. al contado, no porque sea su valor pues hace muy poco tiempo, su dueño desechó ochocientos mil $ m|c. que tuvo de oferta, sinó para que se persuadan los interesados que se va á vender irremediablemente el dia y hora indicado.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma veinte mil pesos, (20,000) en garantía de su fiel cumplimiento ó una garantía á nuestra satisfaccion. No olvidarse el 10 de Enero á las 4 en punto.

NOTA—Como ha habido oferta mucho mayor que la base fijada pueden algunas personas estrañar se fije una base mas baja que las ofertas hechas garantimos que pasada la base fijada se venderán por lo q' dén, mas datos á nuestra casa San Martin núm. 9. E5

José Colombo

AL CONTADO

En nuesta casa Victoria 43

El Viérnes 10 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos ingleses, alemanes, franceses é italianos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera troilé, drill puro hilo, percales zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de co ores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrizos impermeable pellones chaquetones y variedad de tros artículos que no se detallan por su mucha estesion.

Al mismo tiempo Por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de factura 2000 docenas pomos Rubini 200 cajas valencianas finas, 8 fardos uso doméstico, 2 id colchas de color, 2 cajones medias de color para hombres, 150 piezas coco punzó y otros artículos que estarán á la vista. D8

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El Mártes 14 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E8

Roldan y Kiernan

5--LEGUAS--5

De esplendido campo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Márcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de

LUIS COS

¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!

A 6 leguas del pueblo del

AZUL

En nuestra casa Cangallo 168

El 28 de Enero á las 2 en punto

El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de esplendido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.

Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "San Rufino"

La venta se hará al gusto de los compradores, dividiendose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.

AGUADAS—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.

POBLACIONES Santa Isabel—compuesta de 2 ranchos con 4 piezas.

Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunsferencia.

La Esquina—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tojuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168.

NOTA

El comprador abonará 5000 ps. por legua al estenderse el boleto. E5

Pascual Costa y Ca.

HABIENDOLO SOLICITADO

VARIOS INTERESADOS

VENDEREMOS EN LA PLAZA DE QUILMES

LEAN EL DETALLE

12 cuadras de arboles y sementeras

Por órden del Banco Hipotecario

¡GRAN CHACRA!

EN QUILMES

El domingo 12 de Enero 1879

A la una de la tarde

EN EL HOTEL DE RISSO

¡EN LA PLAZA DE QUILMES!

Donde estará la bandera

Venderemos por órden del Directorio del Banco la esplendida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadra al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba

Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 milimetros distribuidos asi:

Base para la venta ps. 250,000 m|c.

Edificio primer cuerpo

Casa de material con diez piezas de azotea, 3 mas de techo de ripia gran corredor al frente, cochera, caballeriza, techo teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldóza, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimos zarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celosías, construida todo con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran zarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demas ofinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta, de fierro y un gran zarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales, como ser duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida, y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costado y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad; no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel parage que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se vé con todas las comodidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de 250,000 $ m|c. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

De la Estacion Central salen los trenes, el 1º á las 7.55 a. m. y el 2º tren á las 11 a. m., por estos dos trenes se llega á la hora del remate, habiendo tiempo para visitar esta espléndida propiedad.

El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantía. D24

Por el mismo

GRAN REMATE

TRES CORRALONES

Nueva retasa ps. 100,000

BOULEVAR CALLE BELGRANO Y PASCO

Buena renta 1.000 ps. mensuales

El mártes 14 de Enero de 1879

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate por órden de su dueño este magnífico terreno con edificios, cuya área se compone de 25 vs 15 cts de frente al Oeste por 47 1|2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1|2 varas.

Esto terrenos está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc, y dando una buena renta.

Los interesados pueden visitar estas propiedad y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamado esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios, tramways, y en vísperas de establecerse un gran mercado.

Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 o/o en garantía. D29

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

BANCO HIPOTECARIO

Propiedades chicas y grandes

El resto del remate anterior

Para ricos y pobres

EMPLEAR BIEN SUS AHORROS

CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

A las 4 en punto de la tarde

EN EL MISMO LOCAL

EL DOMINGO 26 DE ENERO

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior perteneciente á D. Hortencio Mendez y tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, la que como se comprende facilita á los interesados, la operacion.

Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.

LEAN EL DETALLE

Direccion

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.

Calle Cochabamba—Núms. 1028 1030 1036 1040 1048 1054 Cochabamba esquina Alberti 1060

Calle Alberti—Cuatro casitas sin número casa y corralon.

Calle Matheu—Casa y corralon.

Para ver la base de cada propiedad y demás detalles véase en la seccion de remates de «La Nacion» y «La Patria Argentina». E5

Por el mismo

PROPIEDADES CENTRALES

¡BANCO HIPOTECARIO!

CASAS GRANDES Y CHICAS

Al alcance de todos

DAN BUENA RENTA

Calle Independencia y Piedras

EL RESTO QUE QUEDA

A LAS 2 DE LA TARDE

En el mismo local

El Miercoles 22 de Enero

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado en Octubre pasado perteneciente á D. Federico Terreros, tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas.

Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo en Cédulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, la que como se comprende facilita á los interesados la operacion.

Llamamos la atencion sobre esta oportunidad que está al alcance de toda persona que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad es insignificante; tratándose de propiedades tan centrales como estas, dando buena renta y con todas las comodidades que pueden descarse y construidas sólidamente.

DETALLES

Calle Piedras núms. 387, 389, 391 y 395

Base para cada casa ps. m|c. 50,000

Cuatro casas chicas, cuyo fronto al Este varia entre 6 vs. 50 á 7 por 16 de fondo al Oeste, constan cada una, de dos piezas altas con balcones, dos bajas, letrina, patio, cocina y aguas corrientes, construidas con muy buenos materiales y estando todas alquiladas.

Calle Piedras 393, corralon

Base ps. 300,000 m|c

Su frente es de 5.70 vs. al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 35-80 vs.; este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de convertillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de valdo, gas etc., etc.

EDIFICIO NUEVO

Casa alta, esquina

Base pesos 650,000 m|c.

Piedras é Independencia

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia Nos. 276 y 278 á Independencia y 385, 381 y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 12 30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo, construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo razo y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido asi:

CASA ALTA—8 hermosísimas habitaciones con balcon á las 2 calles, cocina, gas y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, algibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen, esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, algibe, gas, etc.

Calle Independencia núm. 290

Base ps. 130,000 m|c.

Esta propiedad consta de 7 vs. y 80 cents. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, 3 patios, etc., y construida toda á la moderna.

Núm. 280 base ps. 110,000 m|c.

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, construida exactamente á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios aguas corrientes, etc.

Núm. 284 base ps. 110,000 m|c.

Consta de 7 45 vs. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Casa grande Independencia núm. 282

Base ps. m|c. 240,000

Consta de 15, 75 vs. de frente al Norte por 30-40 vs. de fondo al Sud, haciendo martillo que hace que el costado que mira al Oeste tenga 30-50 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc, está distribuida con 8 hermosísimas piezas de piso de tabla y 5 chicas, un gran patio, algibe gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Las casas pueden visitarse y las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Nos reservamos el derecho de exijir al comprador el 5 p8 en garantía del valor, en que se adquieren la propiedad al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes á nuestra casa 148 Cuyo. E0

Roberto Bird y Ca.

De un finca sobre la Avenida Sta. Lucia 245 y 247 base para la venta 80,000 ps. atencion especuladores.

El Lunes 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la finca arriba mencionada y con la base de 80,000 ps. La finca se compone de 10 1|4 vs. de frete por 68 de fondo, tiene 14 piezas altas y bajas, oficinas etc. y aljibe No se necesita recomendar el paraje pues todos saben que Sta Lucia es la avenida chiche de Buenos Aires, y el local á media cuadra de la Estacion del Ferro Carril y á poca mas del Riachuelo, con tranway á la puerta cada 5 minutos su proximidad á la ciudad y condiciones hijienicas del barrio, (tanto es que las pestes no hicieron estragos allí) le dan un mérito escepcional. Ocaciones como esta rara vez se presentan. Las escrituras son de 1er órden y se hallan en la escribanía del Sr. D. Justo Carballeda.

Por mas por menores al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 31. D20

Rodriguez y Corado

Gran terreno sin exageracion ninguna, no habrá dos en Buenos Aires se rematará indispensablemente por órden terminante de su dueña que se ausenta el dia 12 del corriente á las 5 de la tarde—base para la venta por el todo 35,000 $ 35 vs. de frente por 75 de fondo ó en tres fracciones de 11 y 3|4 vs. de frente por igual fondo.—Base de cada una 12,000 ps., al gusto de los compradores; está situado calle de San Juan frente á la iglesia nueva de San Cristóbal, calle por medio; es propio para una casa-quinta y para renta, de mucho porvenir, con una vista magnífica á su frente, tiene mas de 200 árboles frutales de las mejores clases y á mas muy buena tierra negra para ortaliza y bien cultivada.

Los títulos son de primer órden; el remate tendrá lugar el dia indicado si el tiempo lo permite, los interesados pueden trasladarse por el tramway que vá á la Estacion Caridad, y llegados allí tomar el que vá á los Corrales que los dejará á la cuadra y media del terreno, donde estará la bandera.

NOTA—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p8. sobre el importe, al estender el boleto de venta; otros pormenores al rematador, calle Perú núm. 147. E5

M. Bohigas Ferrer

DEL RICO MENAJE

Que adorna la casa calle de Chacabuco núm. 61 altos, entre Victoria y Potosí

Perteneciente á la Sra viuda de Gaskin

Por haberse ausentado para Europa

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto venderé dicho menaje á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala casi flamante compuesto de 12 sillas, 4 sillones, y 2 sofaes, forrado con brocatela de seda mordore, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 piano de Erard de riquísimas voces, 1 banco para id, 1 grandioso espejo ovalo luna Veneciana, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 1 garnitura, 1 reloj, y 2 candelabros, 2 ricos cuadros grabados 4 cuadros oleografías, 4 cortinados con sus respectivas galerias doradas, 6 sillas fantasía para ante ventana, 2 etajeres rinconeras, 2 rinconeras, 2 preciosas alfombras de ante sofá, 1 araña de cristal 4 luces, otra de id de 2 luces, 1 mesita fantasía con tapete bordado, 1 silla fantasía, 1 etajer para música, alfombrado, adornos de esquisito gusto. etc. etc.

Dormitorio—1 cama jacarandá con colchones y corona 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 2 mesas de noche, 4 sillas 2 rinconeras, 1 cortinado con galeria, 1 brazo cristal con bomba, 1 cunita bronce con colchones, 2 cuadros, 1 mesita de luz 1 sillon, estarado casi flamante adornos, etc. etc.

Cuarto escritorio—1 escritorio ministro nogal con 18 cajones, 1 rica biblioteca, 1 sofá, 6 sillas de nogal, 1 percha de nogal, 1 mesita, 4 cuadros oleografías, 1 sillon de escritorio, 1 brazo de gas, 2 rinconeras, 1 secreter, 1 cortinado con galería, 1 preciosa lámpara con caireles, 1 sillon de hamaca, 1 espejo adornos etc. etc. etc.

Comedor—1 aparador nogal cristalero y piedra mármol una mesa de comedor de id. 12 ricas sillas estilo Luis XVI, 1 precioso reloj, 1 garnitura de chimenea, 1 araña de bronce de 2 luces, 1 juego de mesa porcelana, aceitera, juego de té, cubiertos finos de electro-plata, cristalería etc, etc. etc.

2º Dormitorio—1 cama caoba completa para una persona, 1 lavatorio, 1 cómoda de piedra mármol, 4 sillas, 1 cómoda secreter de caoba, 1 mesa, 1 espejo con marco de caoba y otros muebles.

Cuarto interior—Sillas de madera, camas de fierro etc. etc.

Cocina—1 rica cocina económica casi flamante, batería de cocina etc. E10.

Octavio de la Barra

El domingo 26 de Enero á las 3 de la tarde procederé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño de la barraca calle de Santiago del Estero núm. 777 á 781 compuesta de 21 vs. de frente por 63 de fondo, con seis piezas de madera y demás oficinas.

Debo advertir que esta propiedad no tiene base y que por consiguiente será adjudicada al mejor postor.

Se garanten los títulos ser de primer órden y tanto para esto como para informes pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio.) E10

Por el mismo

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde procederé á la venta de la casa calle de San José número 817 y 819 compuesta de 12 vs. de frente por 64 de fondo, con dos piezas de material.

Escuso hacer conocer la conveniencias de este terreno por su proximidad á la plaza Constitucion y les pido á los que quieran emplear bien su dinero lo vean antes del dia de remate.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio) E10

Por el mismo

El domingo 26 de Enero á las 4 de la tarde por órden terminante de su dueño, procederé á la venta de dos casitas en la calle de Santiago del Estero núm. 803 y 809 con frente ambas de 21 vs. por 64 de fondo con tres piezas cada una y demás oficinas necesarias.

Debo prevenir que se pueden vender por junto ó separado cada una y que tampoco hay base para su venta.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 primer patio) E10

Pedro de Elizalde

En nuestra casa Victoria 89 y 93

De comestibles y bebidas

POR CUENTA DE VARIOS

AL CONTADO

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo por menor es como sigue:

Arroz, ginebra de Holanda, quesos pasa de uva y de higo, aceitunas, dulce de guayaba en latas id, de membrillo, sardinas, bacalao, escocés, canservas, nueces, vino oporto, jeres, champano, yerba paraguaya, id argentina gulletitas de todas clases, caña del paraguay, ginebra marca ancla, vermouth torino y frances, id carlon, vejigas de grasa, platos, tazas, escupideras blancas y medias pintadas, vasos y copas de cristal cafe molido, té y gran surtido de artículos que no detallamos por su mucha estencion, etc. etc. etc.

Por el mismo

Importantísimo remate

En nuestra casa Victoria 89 y 93

Del cargamento de la India venido por el buque

MERCEDI

Que venderemos por cuenta de los Sres. Ernesto Tornquist y Ca. á plazos de 4, 5 y 6 meses

Hoy Viernes 10 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Esteras de color de los gustos mas modernos de 4|4, 5|4 y 6|4 id blanca, pañuelos de seda punzoes y blancos, id id espumilla para cuello de 26, 30 y 33 pulgadas, id id de relcas, id id fajas de seda de todas clases, gran surtido de cobertes té, de las mas ricas clases núms. 8, 102, 108, 27 y 28, gran surtido en artes, id id sillones, id id sofaes, canastos para ropa, carritos para niños, pantalla de palma, una gran partida de bolsas, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en el dia del remate.

NOTA—Prevenimos á nuestros compradores que el remate se hará solamente el dia anunciado. E3

Remates á la vuelta

Mariano Saubidet
¡AL CONTADO!

Del almacen Conciliacion, Lavalle 600 (antes Parque) esquina Uruguay, por órden de su dueño y por liquidacion.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Gran surtido de vino Opórto y Jerez 1ª calidad.
Vinos y licores finos de muchas clases.
Conservas españolas, italianas etc.
Comestibles en general.

A las 2 de la tarde, un lindísimo armazon con vidrieras, mostrador con mármol, estantes para fideos, balanzas con mármol y lindísima estiva para bebidas con cascos pintados, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Este almacen hace poco que fué instalado y por consecuencia tanto de armazon y útiles como los efectos se hallan en perfecto estado y que estos últimos son todos superiores garantiendo su legitimidad.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. E8

Por el mismo
GRAN REMATE
Del almacen calle Perú núm. 102 y 104
Entre Alsina y Victoria
Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote. Gran surtido de loza comun y piedra, porcelana, cristalería fina y ordinaria, concervas de varias clases vinos licores finos y ordinarios comestibles en general bebidas &.

A las 2 de la tarde—Armazon, mostrador con mármol estante para fideos, balanza con mármol vidrieras, tostador, molinillo, y demas útiles del negocio.

Nota—Se llama la atencion de las personas que se interesen en este remate pues todos los artículos son de 1ª clase y se hallan en perfecto estado.

Otra—Si hay interesados para la compra en particular se oyen ofertas hasta el dia del remate, pudiendo ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. E9

José Eugenio Soria

De unos lindísimos terrenos en la calle de Victoria límite del municipio de Flores.

El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde venderé los conocidos y pintorescos terrenos de Arroyo á una cuadra de la iglesia de San Cárlos, del Hospital frances, de la Usina del Gas, del tramway de la calle Rivadavia que segun el nuevo reglamento la conducen por 2 ps. mjc. á este punto.

Estos terrenos son 3 manzanas divididas en lotes segun el plano adjunto.

Es innecesario llamar la atencion de las grandes conveniencias que tiene á mas de ser estos terrenos los mas altos y hermosos reunen las condiciones de estar rodeados por grandes establecimientos como ser la Escuelas de Artes y Oficios y los demás arriba mencionados.

NOTA—El comprador dejará en garantía el 5 p8 sobre lo que compre.

Por mas datos al rematador Lorea 315 ó en la Bolsa con Enrique Slonent. E8

Remigio R. Gonzalez

De un armazon, mostrador, vidrieras, tabique, picos de gas y un toldo perteneciente a una tienda, por órden de su dueño, al mejor precio.

En la calle de Cangallo núm. 634 esquina de Uruguay, donde estará la bandera.

El Sábado 11 del corriente Enero á las 12 del dia, y dinero de contado, venderé al mejor precio todos los útiles de dicho negocio propio para tienda, mercería, almacen, confitería ó cigarreria, siendo el parage inmejorable para cualquiera de estos ramos y el alquiler de casa muy bajo.

Ojo y no faltar, se vendera por lo que dén. Cangallo núm. 634 esquina de Uruguay. E9

Duarte y Wright
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 113

El Viérnes 10 de Enero á las 12 del dia, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos último novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, granadinas negras hasta las clases mas finas, barolles negros y de colores, muselinas de alta novedad, gran surtido de groes negros y de colores, gran surtido de fulares, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimiros en piezas, gran surtido de casimiros mezcla, gran surtido de casimiros extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brin puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mezcla, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemanescos, sombreros percalinas y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E9

Acosta y Ca.

De muebles y objetos varios
En la casa calle de Corrientes núm 300

El Viérnes 10 á las 12 del dia se procederá á la venta de gran cantidad de muebles por liquidacion de varios y desocupar la casa. El surtido se compone de camas de nogal id de fierro con y sin colchones sillas mesas, banco y colchones flamantes de lana y serda almohadas, 1 sofá forro de crin aparatos para gas, cuadros, espejos etc. A mas todas las existencias de un café armazon y mostrador, 1 gran cocina.

A MAS Cuadros bancos, losa, cristales y demas objetos que estarán á la vista. E9

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H, 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido, 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brizagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 34 bolsas arroz de India, 5 piporos caña superior clase, 10 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS—10 cjs. jamones ingleses frescos superior clase, 2 bocoies tabaco Virginia, 10 fardos id id, 10 barricas cerveza negra Guemes 1[2, 10 cjs. langostas superior clase, 100 id bacalao fresco. E9

M. Benza

De todas las existencias
De la gran Confitería
Situada al pié de la barranca
Del Retiro

Frente á la estacion, por órden terminante de su dueño y tener que forzosamente liquidar.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias, cuyo pormenor es como sigue:

A saber—Un magnífico billar para carambola, con todos sus útiles correspondientes, cuadros, espejos, reloj, vidrieras, tarros con dulces, confites, id vacíos, mesas para comedor, id de piedra mármol, sillas de varias clases, cigarros habanos, cartuchos, 1 magnífico sofá, oraña para gas, pico id magnífica cocina económica, cafeteras, teteras de cristofle, una batería de cocina de cobre, id caserola de fierro, platos, tasas de porcelana, azucareras teteras, etc. Un rico surtido de licores finos, entre ellos hay Korman, Berrichone, Chartrucio verde y amarillo, Benedictene y otros, Hesperidina, Bitter, Fernet, coñac, vermouth, Cinsano y otros, un surtido de vinos; Opórto, Jerez, Champagne, Asti, Burdeos, Borgogne y una infinidad de artículos que no se detallan, por su mucha estension.

En seguida—A la 1 de la tarde, se venderá el magnífico armazon y mostrador piedra mármol, (costó 10,000 pesos), 1 magnífica máquina á presion para cerveza, única en su clase, 7 casillas de madera, todas se pueden desarmar para colocar en cualquier parage.

Por mas informes al martillero, Perú 8, ó Tucuman 913. E8

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
380 varas de frente
Por mil quinienta vs. de fondo
Tasacion ps. 40,000 mjc.

2[3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde,

Venderemos en la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martines y D. Polonio Sosa una chacra ubicada el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez testamentaria de D. Juan Browny Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribania del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 185.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las personas interesadas encontrarán en la Estacion Pereira carruajes para conducirlos. D17

Por el mismo
GRAN REMATE NAVAL!
Vapores, pailebots, balleneras, Chatas y otros artículos navales!
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores
EN EL TIGRE

El Domingo 9 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional **Espora**
Vapor nacional **Guardia Nacional.**
Vapor **Edward Everett.**
Pailebot **Paloma.**
Casco de la chata **Rosario.**
Chalana **Carnaval.**
Balandra **núm. 416.**
Tres lanchas, dos botes, dies y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo
EN EL RIACHUELO

El Lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallelo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Betsamia** cerca del molino de Peña.
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña.
Id **Domingo núm. 237** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Rocco.**
Ballenera **Resultado núm. 58** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª.**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lancha núm. 90 id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos cabrias [illegible] frente á la Barquera de Lamas.
Una id id á la id de Balcarce.
Una [illegible] á lo de Gallelo.
Dos [illegible] del puerto de Azara.
NOTA—[illegible]
[illegible] D29

Manuel Marasso
[illegible]

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyeneche, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 37 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de potro de recorte, 10 id es. vaquillona para niños, 2 id becerro trança, 8 id altas recorte de 2 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id, 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 8 id botines para niño, 13 id de color, para niña, 10 id eláticos, 11 id zapatillas niño, 20 id botines color 16 id crimea señora 11 id eláticos, 25 id zapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas baquetas, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro 14 id para baron, 10 id suecos, 7 cortes de granaderas, 44 p. de zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 10 id elástico superos para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para cosertidapatos, botines de todas clases para hombres y niños sera señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 6 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24½ varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 52,000 $ mjc. base para su venta las 2[3 partes que son $34,668 mjc. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8[8 se compone de 1,600 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12.608,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta. El remate tendra lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. mjc. la cuadra ó 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago. El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis á ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Octavio Gonzalez

Mejor que Judicial
El Domingo 12 del corriente a las 6 en punto de la tarde

De un magnífico terreno formando esquina calle de Rioja y Méjico, 22 varas de frente por 65 de fondo, con un magnífico monte de damascos calle de 20 varas de ancho, tramway á la puerta, calle real á los corrales de abasto, y que muy pronto será adoquinada por la importancia de ella, y en la única que se encuentra en la indispensable condicion de todo por su transito.

Si no hubiere interesados por el todo se fraccionará en 4 lotes, 3 de 10 varas de frente á Méjico por 38 de fondo á Rioja quedando la esquina de 22 á Rioja por 30 á Méjico.

El terreno que vendo es inmejorable y lo haré al mejor precio, pues tengo órden de su dueño de quemarlo por lo que den.

¡Ojo almaceneros! nunca se los ha presentado Mejor terreno para una casa de negocio, pues deben tener presente que un almacen en esa esquina es fortuna segura, por el gran transito de los carros de abasto.

Prevengo a los interesados que el tramway de Caridad los deja á dos cuadras del lugar del remate. E3

H. Baizan

El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde de 2 hermosos lotes de terreno propios para edificar una casa quinta 20 vs. de frente por 80 vs. de fondo situado en la hermosa calle de Santa-Fe lindando con la estacion del Ferro-Carril á Campana proximos al tiro de paloma al lado de una hermosa casa quinta que ha costado millones de pesos del Banco Nacional, por los alrededores del terreno se levantan un porcion de edificios, la dueña de estos lindos terrenos está dispuesta á quemarlos por lo que den por tener necesidad del dinero, sino fuera por esa circunstancia no los venderia en esta época. Aprovechar los que tengan, que pronto no va á haber mas ganga. E 8

Por el mismo

El Domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde de un cuarto de tierra completo ó sea 17 1[2 vs. de frente por 75 vs. de fondo situado en la linda calle de Gaona á espaldas de la estacion del tramway Argentino parage precioso para edificar una casa quinta de 1er. órden seguro que no se lo pasarán mas que oliendo flores y otras yerbas el mencionado terreno esta lindando con el almacen de la figura, con qué los compradores pueden figurarse que el negocio es brillante y con camero constante y complaciendo al comprador les brinda el martillero un negocio superior. ¡A pichinchar que el dueño es un viejo muy enamorado y quiere complacer sus deseos con el importe del terreno. Mas por menores al rematador Bolivar núm. 47. E9

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa—Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, techos de dos hilas de ladrillos y una de baldoses, puertas, ventanas, tirantes y alfagías, todo de madera duras. El terreno se compone de 13 1[4 varas de frente al Sud por 45 1[2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. mjc. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 127,048 mjc.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lassano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EL MARTES 14 DE ENERO
A las 6 de la tarde
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Garay num. 520

Esta propiedad es un chiche, se compone de tres buenas habitaciones, cociná, pozo y letrina, todos hechos en cal frente á la moderna, todas las puertas y ventanas son de algarrobo en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte, por 20 vs. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 33671 $ con 25 cent. base para su venta 2[3 partes 22414 $ 5 cen. mjc.

NOTA—Los títulos son de primer órden el comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Juan Sartorio contra D. Juan Pugni y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano R. E. Wright. Defensa 82 (altos). D31

Por el mismo
EL DOMINGO 12
A las 6 de la tarde
PARA LOS POBRES Y RICOS
QUEMAZON
POR ORDEN DEL DUEÑO
En el pintoresco pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
A MEDIA CUADRA
DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Venta de un hermoso terreno compuesto de 12 1[2 varas de frente al Sud sobre la calle de Buenos Aires entre Independencia y Chacabuco, por 48 varas de fondo al Norte, lindero por el frente calle por medio con D. Pablo Romero, por el fondo con la via férrea.

Base de su venta 13,000 ps. mjc.

¿Quién no compra por esta ínfima suma?

NOTA—Los títulos son inmejorables, para verlos y adquirir datos al martillero Perú 141. E1

OTRA—En seguida se venderán unos lotes de terrenos por lo que den a 2 cuadras mas afuera.

Villarino y Consiglieri
ALERTA CAPITALISTAS
OJO AL AVISO
VALIOSA PROPIEDAD
Altos y bajos, renta segura
5200 ps. mensuales

Calle Rivadavia núm. 952 y 954, esquina Pasco números 1, 5, 7, 9, 13, 15 y 17

El Domingo 12 de Enero á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño esta linda propiedad perfectamente situada y dividida en tres lotes á saber.

Lote núm. 1 Rivadavia 952 y 954, ocupadas por dos casas de negocio y cuyo terreno consta de 15 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo á la calle de Pasco números 1, 5 y 7, terminando su frente al fondo en 17 varas. Casa alta y baja construida en cal maderas duras, techos y pisos embaldosados, gas y aguas corrientes, hoy produce 3,000 pesos mjc.

Lote núm. 2. Casa alta y baja calle Pasco núm. 9 edificada en terreno de 11 varas de frente por 30 varas de fondo con 13 piezas construidas en cal maderas duras, piso y techo embaldosado, gas y aguas corrientes etc etc. alquilado en 1,100 ps. mjc.

Lote núm. 3. La casa calle Pasco núm. 13, 15 y 17, edificio antiguo 20 varas de frente por 30 varas de fondo, actualmente gana 1,100 ps. mensuales.

Todas estas propiedades estan ocupadas por buenos inquilinos con buenas fianzas. Los que quieran colocar bien su dinero no deben perder la ocasion de adquirir esta preciosa finca.

Debemos prevenir que en estos últimos tiempos se han rebajado los alquileres en 20 p0 de lo que ganaban anteriormente.

Los títulos son corrientes de primer órden.

El comprador de cada lote deberá abonar el 5 0[0 sobre el valor de la propiedad en el acto de firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro Escritorio Victoria núm. 926. E1

José M. Martinez y Ca.
JUDICIAL

De un terreno chacra en Moron

El domingo 12 de Enero á la 1 del dia procederemos á vender [illegible]

El terreno se compone de 32 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lo que hace una área de 720,000 vs. cuadradas, tasadas á 20,00 $ mjc. manzanas. Hay ademas un rancho, un corral, etc. tasado en 3000 $ Tasacion $ 57,000 mjc.

Dos terceras partes 44667 $ base para venta. Las escrituras son buenas y terreno alto y fértil. Por mas pormenores á los martilleros Moreno 115.

NOTA—En la Estacion Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al terreno. D27

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL

De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demas comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,422 ps. mjc. Retasa 162,926 pesos mjc. 2[3 partes 108,617 ps. 32 cts. mjc. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo. Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios cruza tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 como garantía. D11

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

El dia 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde remataré por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Raffo, este lindísimo terreno con lo en el edificado, y demas existencias, su área se compone de 42 vs. 50 cs. de frente al Sud por 52 de frente y fondo al Norte.

Tasacion ps. 132,105 base 2[3 partes 88,070; no se admitirá postura menor de otra base.

Para imponerse de las escrituras é inventario á la escribania de D. Manuel Perez Gomar ó al martillero San Martin 33 (altos.) D11

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879
A las 2 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1[4 varas de frente al Sud, incluso su medianería; 59 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 31 varas 95 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerias.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion $ 194,786 20
Base para la venta 2[3 partes $ 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cv-o Dr D José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arrib espresada, situ a en calle de Venezuela núm. 503 Título superiores. Por menores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantía. D7

Oscar Cernadas

Venta particular de tres casas en los pintorescos pueblos de Flores y Floresta.

1ª Una preciosa casa en San José de Flores, calle Circumvalacion al Norte compuesta de tres hermosas piezas de material con techo de baldosa edificada en terreno de 20 varas de frente por 61 1[2 de fondo.

2ª Una casa en Floresta, calle Rivadavia á 8 cuadras de la parada del tramway, compuesta de cuatro piezas de material y techo de baldoza edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, dando frente al Norte.

3ª Otra contigua compuesta de tres piezas de material y techo de baldoza edificada en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo Los que deseen pasar el verano en un pueblo cerca de campaña no deben perder esta oportunidad, pues las condiciones son muy ventajosas para el comprador.

Por mas datos al rematador calle de Santiago del Estero núm. 140 de 9 de la mañana á 7 de la tarde. E 4v11

C. Tobal y Ca.
Judicial
De una lindísima casa
Tasada en la suma de 69,087 ps. mjc
Base para la venta 2[3 51 815 02.

EL DOMINGO 12 de Enero á las 6 en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalla, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estara la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc, edificio de 1er. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribania de Becar y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 139 (altos). D7

Por el mismo
De una linda casita
Calle de San José núm. 920
10 varas de frente por 38 de fondo
BASE 40,000 PESOS

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto, procederemos á vender sobre la base de 40000 ps. la finca sita en la calle de San José núm. 920, la cual se halla edificada en terreno de 10 varas de frente por 38 de fondo. El edificio se compone de 4 hermosas piezas, cocina, galpon, letrina, pozo, etc.

Provenimos que la venta tiene que realizarse infaliblemente, pues se vende con el fin de chancelar un crédito hipotecario que gravita sobre ella.

NOTA Prevenimos á los interesados fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues solo el terreno vale el doble. Títulos buenos, pueden verse en el escritorio de los martilleros calle Alsina núm. 139 (altos.) E9

Avisos
OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legitimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al decoro, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente s. do. [illegible] Holloway, No. 533, Oxford Street, [illegible] 78 [illegible] de 1879.

NO MAS
CALVOS
ACEITE DEL DOCTOR
LAFUENTE

CON APROBACION CIENTIFICA

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias.

Depósito por mayor, Drogueria del Sr. G. A. Cramwell calle Rivadavia núm. 44, Buenos Aires. D13v13E d. p. m

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 49
OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES

Blanco—Ciencia esperimental.
Bernard—El seno de las mujeres.
Belot—La muger de fuego.
Id—La Venus de Gordes.
Valera—Disertaciones y juicios literarios.
Spinoza—Obras filosóficas.
Voltaire—Id id.
Bouchut—Enfermedades de los recien nacidos.
Castellanos—Los cacos, su historia, hechos, etc. etc
Blasco—Noches en vela.
Corona fúnebre de S. M. la reina Da. Maria Mercedes.
Baldivielso—Manual del estudiante de Medicina.
Gloiá—Patología general.
Gibout—Enfermedades de la piel.
Comberousse—Geometria elemental.
Moynac—Potolo ia general.
Leonart—Ricardo Wagner; ensayo histórico biográfico.
Michelet—Biblia de la humanidad.
Id—Mugeres de la revolucion.
Id—El Insecto.
Id—El mar.
Id—La Montaña.
Id— acerdote, la muger y la familia.
Alvistur—Las frutas de la tuna.
Arrestaraza—Viage por marruecos.
Janin—El asno muerto.
NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42—PERU—42 Perm. d. m.

Tomás Coquet, Small y Ca.

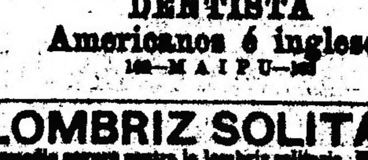

DENTISTA
Americanos é ingleses
140—MAIPU—140
Perm.

LOMBRIZ SOLITARIA
[illegible]

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 304 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ mjo. la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 15 lotes de 200 hectáreas cadauno siendo la base de venta de 5026 $ con escepcion del lote núm. 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5004 $ mjo que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiárias siendo su precio de 5060 $ mjo. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 18 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plaso ó bien con el descuento de 7 p8 sobre cada uno de los plasos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* mjc. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18a29Febrero

GAS Y COKE
LA COMPAÑIA DE GAS BUENOS AIRES
LIMITADA
Escritorio calle Victoria 279
FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ mjc. por mil piés, menos que las otras compañias de gas.

Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion.

Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.

Vende **COKE** actualmente á los precios siguientes: 400 $ por tonelada de primera clase para horreros y 300 $ mjc. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio pagado adelantado.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica segun la conveniencia del comprador, con 40ps. mjc. menos recibido en la Fábrica.—*El Comité local.* N26 perm d. p.1[2

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221 PERU 221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, por el martillero público D. Benjamin Sastre y Ca. en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponde á los empeños:

Números de Préstamos

247	1321	1714	1709	1824	2107	2192
2240	2315	2823	2360	2373	2607	2696
2630	2642	2643	2668	2669	2709	2770
2776	2825	2896	2987	3000	3005	3041
3059	3122	3120	3126	3155	3160	3163
3107	3200	3239	3242	3252	3269	3274
3281	3284	3292	3304	3315	3352	3363
3367	3374	3398	3413	3472	3487	3527
3558	3563	3509	3580	3585	3591	3609
3611	3668	3669	3676	3721	3760	3753
3767	3777	3782	3813	3900	3908	3923
3923	3924	3948	3956	3958	3993	4024
4041	4045	4080	4107	4135	4161	4167
4176	4181	4194	4206	4226	4253	4269
4316	4348	4366	4371	4384	4396	4422
4427	4428	4447	4450	4454	4458	4468
4477	4478	4505	4514	4516	4518	4535
4544	4547	4618	4633	4652	4657	4661
4672	4680	4688	4693	4728	4738	4767
4787	4806	4825	4826	4833	4839	4860
4870	4880	4894	4904	4928	4953	4973
4975	4978	4983	4986	4993	5007	5028
5032	5038	5045	5053.			

Números de renovaciones

92	121	274	338	460	633	692
771	775	782	804	965	984	988
989	991	1042	1092	1099	1120	1163
1208	1210	1234	1263	1278	1290	1311
1313	1314	1332	1396	1318	1351	1374
1377	1392	1388	1425	1426	1443	1462
1532	1559	1560	1578	1579	1584	1595
1598	1611	1641	1651	1663	1668	1685
1694	1695	1701	1726	1727	1764	1773
1774	1775	1782	1792	1850	1860	1870
1798	1814	1817	1820	1830	1831	1871
1886	1888	1897	1899	1931	1934	1938
1940	1945	1957	1958	1989	2001	2100
2126	2155	2181	2204	2735	2300	2317
2354	2359	2365	2366	2371	2433	2466
2318	2470	2477	2499	2506	2558	2596
2610	2641	2645	2681	2689	2707	2775
2776	2921	2953	3108	3140	3619	3769
3034.						

No se admitirá oferta que no baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2[3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p8. del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 48 horas de verificado el remate, bajo la pena de perder si asi no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Las prendas estarán en exhibicion desde el Lúnes 13 del corriente.

Nota—Los dueños de las prendas á que se refieren los números de los recibos arriba indicados, pueden proceder á rescatarlas ó á renovar sus créditos, hasta el dia anterior al del remate abonando los gastos de avisos.

Buenos Aires Enero 8 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. E8v17

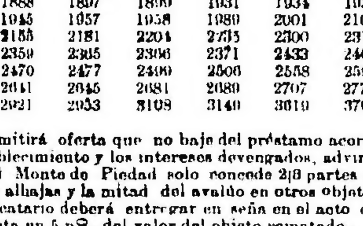

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. perm.

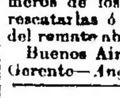

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 805. O 24v24 Ero.

CAMPO EN ENTRE-RIOS

Se vende un campo de pastoreo en la Provincia de Entre-Rios, compuesto de 7 leguas, rodeado de aguadas permanentes, con montes, en que hay 200,000 postes de ñandubay y maderas de construccion en abundancia, como quebracho blanco y colorado y otras clases; pastos superiores para toda clase de ganado, la cria de ovejas dá principalmente muy buenos resultados.

Por mas informes y para tratar, ocurrir al escritorio San Martin 94. E3v17

AL COMERCIO

Habiendonos establecido en el ramo de Remates y comisiones, ofrecemos nuestros servicios al público en general, y al hacerlo prevenimos que nuestra casa, Piedad 154, tiene todas las comedidades accesarias para cualquier clase de artículos.

Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa, actividad, honradez y la mas puntual exactitud en la rendicion de las cuentas de venta—DALMIRO HUERGO Y Ca., Piedad 154. E5 v17

Banco Nacional

Por disposicion del Directorio de la Asamblea General ordinaria convocada para el dia 13 del corriente, queda postergada para el lúnes 20 del mismo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

En consecuencia, las acciones al portador podrán depositarse en el Banco hasta el 10 del corriente, inclusive.

Las boletas se espedirán por secretaria hasta el dia 18 á las 5 de la tarde.

Buenos Aires Enero 4 de 1879.
El Secretario
e-5-v-20.

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

ALEJO DE NEVARES
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de San Martin número 73. E3v13

Gran Ferro Carril del Sud
Aviso á los Accionistas en Buenos Aires

Por resolucion de la Asamblea general Accionistas de la Compañia, que tuvo lugar el dia 23 de Mayo de 1878, quedaron anulados los certificados antiguos representando las acciones de la Ca. reemplazandolos por otros (nuevamente emitidos) de igual valor que aquellos y que se denominan *Ordinary Stocks.*—Los Accionistas deberán pues, ocurrir á oficina central de la Direccion en Buenos Aires (calle San Martin núm. 36 altos) á cambiar los certificados antiguos por los modernos que son hoy los únicos títulos auténticos del capital de la Compañia del Ferro-Carril del Sud.

Con la presentacion de los nuevos títulos podran ocurrir los accionistas al Banco de Londres y Rio de la Plata desde la fecha á percibir el dividendo del 8%, ue les corresponde por el primer simestre del año ppdo. segun fué declarado en la última Asamblea General que tuvo lugar en Londres el 21 Noviembre ppdo.—Buenos Aires 3 de Enero 1879.—*G. H Moores* Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Sud. E6v15

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308
Obras de Castelar

Historia de un corazon 2 tomos 80 ps., Ricardo 2 id 70 id Discursos parlamentarios 3 id 90 id, la Redencion del esclavo 4 id 160 id, historia del movimiento republicano en Europa 9 id 250 id, cuestiones políticas y sociales 3 id 75 id, miscelanea 1 id 30 id, la fórmula del progreso 1 id 30 id, defensa de la fórmula del progreso 1 id 30 id, un año en Paris 1 id 35 id, recuerdos de Italia 1ª y 2ª parte 2 id 110 id, perfiles de personages 1 id 45 id, el ocaso de la libertad 1 id 35 id, la civilizacion 4 id 180 id, discursos políticos 1 id 75 id.

Libreria Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308. [illegible] á precios módicos. E1v11

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de cobranzas de alquileres, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial etc. [illegible] 304 D23 v18E

Direccion General de Correos
Y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerías en las líneas siguientes:

De Dolores al Tuyú y Balcarce.

Las bases de este contrato son:

1.° Las Mensajerías efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.

2.° Los proponente deben fijar las distancia que han de recorrer las Mensajerías, asi como la duracion del viaje sencillo.

3.° El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4.° Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por los respectivos administradores de Correos, debiendo otorgar recibo al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega, y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se estableran en el contrato sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicias nacionales.

5.° El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6.° Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimiento ó cajon especial cerrrado á llave.

7.° Los contratista solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y falta de estos podrán emplear timbres postales, pues los que reciban para los pueblos en que estos existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8.° El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9.° Podran á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis cada tres meses.

10 Las propuestas se haran bajo las bases de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se quiere en estos casos y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abierta en presencia de los interesados que concurrieren vencido que sea el plaso de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878—*A de Arenales*, Secretario. D17v17E—d. p. m.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

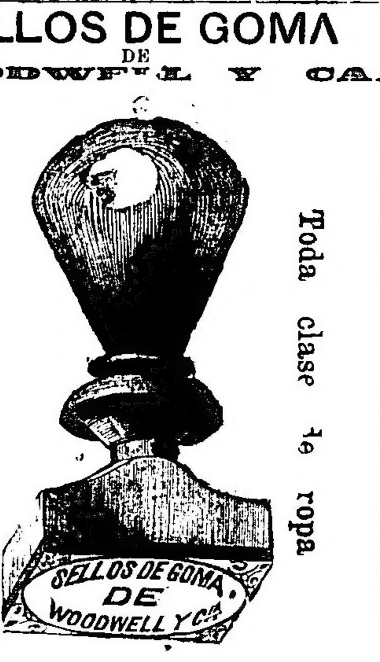

PRECIOS DESDE [illegible] PESOS
Escritorio: calle Piedad núm. 134
SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL Y Ca.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida perm. d. p. m.

BOSSI & BOTET
159--FLORIDA--159

PAPELES PINTADOS
GRAN SURTIDO
DE LAS MEJORES FABRICAS
EUROPEAS
PINTURAS
ESPEJOS Y VIDRIOS

La casa se encarga de cualquier trabajo de empapelar o pintar, para lo cual cuenta con buenos operarios.

BOSSI & BOTET
159--FLORIDA--159
Perm

¡¡REGALO SIN IGUAL!!
¡¡Lean todos con atencion hasta el fin!!
HAMILTON y Cia.
Calle Alsina núms. 134 y 136

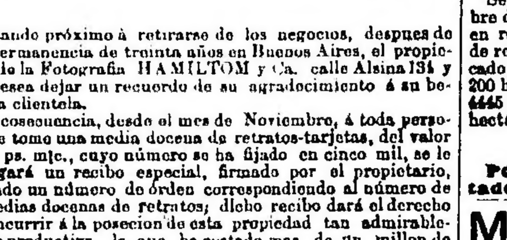

Estando próximo á retirarse de los negocios, despues de una permanencia de treinta años en Buenos Aires, el propietario de la Fotografía HAMILTON y Ca. calle Alsina 134 y 136, desea dejar un recuerdo de su agradecimiento á su benévola clientela.

En consecuencia, desde el mes de Noviembre, á toda persona que tome una media docena de retratos-tarjetas, del valor de 80 ps. mjc., cuyo número se ha fijado en cinco mil, se le entregará un recibo especial, firmado por el propietario, llevando un número de órden correspondiendo al número de las medias docenas de retratos; dicho recibo dará el derecho de concurrir á la posecion de esta propiedad tan admirablemente productiva, la que ha costado mas de un millon de pesos.

¿Qué peligro puede haber?

El regalo de fotografía HAMILTON y Ca. dará al feliz poseedor favorecido una buena renta anual.

Vale, pues, la pena de esponerse á ese raro peligro de despertarse rico, solo por haber ido á hacerse retratar con esmero, por **Hamilton y Cia., calle Alsina 134 y 136.**

¡¡¡MUCHA ATENCION!!!

La propiedad que se regala está situada á un paso del Tigre; es vecina de la famosa isla del Sr. Sarmiento.

Sus frentes son cuatro cuadras Arroyo Abra Nueva, y 12 cuadras Arroyo Currubica.

Tiene dos casas, un lindo desembarcadero, tres magníficos arroyos, caminos, doce mil árboles frutales finos y un corte de leña anual de mas de mil carradas.

Para inspirar la confianza que exijo tal desprendimiento, por parte del actual propietario, los que crean conveniente podrán tomar informes en la administracion de los siguientes diarios: *Le Courrier de la Plata, La Prensa y El Pueblo*, cuyos propietarios han querido concurrir á la posesion de dicha propiedad. Un mes ante de la entrega completa de los retratos, el mismos diarios darán aviso, á fin de que cada interesado pueda ponerse en condicion de concurrir al regalo. D14—d. p. m

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de esperiencia en el profesorado, para tomar en su casa, 4 niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.

Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.

Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna é incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. mjc. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Fro d p 1[2

GRAN FABRICA Y DEPOSITO
DE BILLARES
CANGALLO 388

La mas surtida de Buenos Aires, con 30 billares armados; gran variedad en medidas, dibujos y gustos, construidos por oficiales de primer órden, con bandas á la última invencion, premiadas en la Exposicion de Paris; precios módicos, hay tambien un gran surtido de bolas de marfil al precio de 25 á 31 ps. la onza, paño para billares de varias clases, tacos finos de madera del pais, suelas surtidas, globos de loterías, jaquets, dameras, dominós, ajedrés, dados, cepillos para billar, pisarras para estudiantes de ingeniería, cola para suelas, tisa y toda clase de útiles concernientes al ramo. Se vá á domicilio para cambiar paños y hacer composturas á precios muy equitativos. Cangallo 388 frente al mercado del Plata D15v15E

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hos, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palacio é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Launesse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico
Perm. d. p. 1[2

MANUEL QUINTANA
Y
AMANCIO ALCORTA

Han trasladado su estudio á la calle de la Piedad núm. 180 E9v13

SUSCRICION NACIONAL
SOBRE
TIERRAS PUBLICAS
2.200,000 PS. FS.

Fondo destinado á la traslacion de la frontera al Rio Negro y continuacion de las obras del RIACHUELO

Por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 31 de Diciembre ppdo. ha sido prorogado el término de la Suscricion Nacional sobre tierras públicas, á los efectos de las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, hasta el 31 del corriente mes de Enero.

La suscricion continúa abierta hasta esa fecha en esta ciudad, en la **Administracion del Crédito Público Nacional**, Calle Reconquista núm. 42.

Y EN LA CAMPAÑA

Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos—Receptorias de Rentas de San Pedro, Bahia Blanca y Patagones—Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores.

Sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.

LA COMISION.
PERU 23.

E4v30—d. p. m.

ARADOS
De la muy acreditada fabrica
DE
RANSOMES, SIMS & HEAD
(IPSWICH)

«Aguila» Nos. 10 y 10 1[2—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.

S. R. C. Arado de fierro forjado—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.

H. C. 2—Cuerpo de madera y reja de acero.

H. E. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.

Importados por
MOORE & TUDOR, 95 Maipú.
D18v18E

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido uy variados permanente. Precios muy bajos y calidades xcelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta Moreno 225 y 229. Perm

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad

2º.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de a uretra se derriten completamente y al disolverse modifican a abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico. calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local **Perú 150 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131-MAIPU-131
Perm. d. p. m

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltazar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ mjc. con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ mjc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

MAQUINAS DE COSER
427-BELGRANO-427
Entre Salta y Lima
Al lado de la Iglesia de Monserrat

Depósito permanente de las afamadas maquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiada en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetables público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

427 BELGRANO 427
Paulino de Oliveira.
Buenos Aires
D23 v22E

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

MUEBLES

Menajes de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará al mas alto precio, ocurran calle Victoria 368 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las roccas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

¡ Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! D29v29E

Aviso oficial
Adicion al Reglamento para el uso de las Estampillas

1° Desde el 1° de Enero proximo queda derogado el art. 4 del reglamento para el uso de las estampillas dictado por esta Direccion con fecha 14 de Marzo de 1876.

2° Todas las estampillas que por la ley de sellos han de ser contra selladas con el sello de la administracion respectiva deberan ser pegadas en los documentos en la misma oficina y por el empleado encargado de este servicio.

3° Asi que se ponga en uso los nuevos cuños de los sellos para el año 1879, las Guias de campaña llevaran en vez del sello, la estampilla ó estampillas necesarias para el completo del valor de la Guia inutilizándolas con el sello del Juzgado y la rúbrica del Juez de Paz de la localidad que espida la Guia.

Direccion de Rentas.—Diciembre 24 de 1878.—El Gefe. D23 v13Ero

MUEBLES

Menages completos de casas, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 140 y 151. D14v14E

En la Academia Británica
BOLIVAR 249

Se halla abierta una clase especial de preparacion para los jóvenes que en el próximo Marzo deseen ingresar en el Colegio Nacional. Tambien se dan clases de todas las asignaturas que comprenden los primeros años, por profesores competentes, dedicados especialmente á este trabajo. Bolivar 249. D27v11E

QUIMICA APLICADA
A la Guerra y á la Industria
Por Federico M. Carulla

Tratado teórico practico para la preparacion de la polvora de Guerra—Polvoras de mina—Picratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—Selastina—Fulminatos—Fósforo—etc.

Se halla en venta en las librerias de C.M. Joly Victoria 135 á 143, y de G. Mendesky—Rivadavia 95. D24v24E.d.p.1[2

T. BALESTRA
Dr. en Medicina y Cirugia
TEMPLE 649
CONSULTAS DE 12 A 2 DE LA TARDE
VACUNA
Los Lúnes y Juéves á la misma hora
E4v20

MAGNETISMO

Se dan consultas de magnetismo todos los dias; aplican corrientes eléctricas y dan lecciones sobre magnetismo.

372--Calle Montevideo--372
D27v27E

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402--Paraguay--404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estanques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J18 perm.

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el artículo 29 de los estatutos de la compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar, en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1878.

F. F. Moreno
El director general.

ARTICULO 29

Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañia; del año anterior: acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. D25 v10E

CIGARRILLOS ESPECIALES
CON FOSFOROS
LA CORONA
De Gazzano Hermanos

Tabaco puro habano, papel de hilo, cajas de lujo, grande economia—¡Precio dos pesos!!!—Por cientos convencional, Depósito Cangallo 204, fábrica Esmeralda 507.

Estos riquisimos cigarrillos se hallan en venta á 2 pesos la cajita en todas las confiterias, cafées, hoteles, almacenes, etc etc.—Por mayor ocurrir al depósito ó fábrica arriba indicada. E8v14

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el remate de las tierras de propiedad fiscal anunciadas en remate, se efectuarán con arreglo á la nueva ley de tierras.

Buenos Aires Enero 7 de 1879.
E8v10 *Ignacio Freire.*

Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca **TORO**. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E6v6E

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion de D. Filemon Villar Juez comisario del concurso de D. Marciano Molina y Cª, q' tramita por la secretaría de D. Isidoro Campos á la cual se encuentra adscripto el que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia dies y siete del entrante Enero á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que los fallido propondran en ese acto.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1878—*G. Fiorini.* Perú 140. E9 v18E

Por disposicion de Señor Juez de Paz de este Partido ciudadano Doctor Don José Maria Casullo, se cita llama y emplaza á D. Nicolas Molfa para que comparezca dentro de los nueve dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Pedro Errecalde por sí y en representacion de D. Cayetano de Lorenzo y D. Juan Medica en representacion de su señora madre por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Moron Enero 4 de 1879.—*Carlos Cardoso*—Secretario. E8v14

Por disposicion del Señor Don Isaac Melean Belgrano Juez comisario del Concurso formado á Don Juan Chiessa se convoca por segunda vez á reunion de acreedores para el dia 16 de Enero á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos; previniendose á los que no asistan que se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la Presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1878.—*Cárlos N. Gonzales.*—Secretario Perú 130. E8v16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los herederos de Don Juan Degraf, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86,) á la que se halla adscrito el que suscribe, á efecto de practicar un reconocimiento y ractificarse en el contenido de un documento firmado por el citado Degreef, presentado en los autos seguidos por el Dr. Don Melchor Torres sobre protocolizacion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.—*Avelino Rolon.* D28 v12 E.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se cita á todos los que tengan boleto de sepulturas en el Cementerio Público, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaria dichos títulos para ser renovados y rejistrados en el libro respectivo, que debe abrirse, y previniendose que al que no lo presentare en este término, le pasará el perjuicio á que hubiere lugar.—«La Paz» Lomas de Zamora Diciembre 10 de 1878—*E. Anival Ponce* Presidente, *Francisco Araujo* Secretario. D10v10-E.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten á este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma. Arrecifes, Noviembre 27 de 1878—*Benjamin Saavedra.* D10v10Ero.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública ante el juzgado de Paz territorial y en las tardes de los dias 9, 10 y 11 de Enero del año proximo de un campo con una pieza de material de propiedad de Don Francisco Pio Iturra situada en el Partido de Bahia Blanca compuesto de veinte millones 300 cuarenta y ocho mil seiscientos doce metros cuadrados ó sean tres cuartos de legua cuadradas, linda por el Nord—Este con Don Adolfo Fregli por el Sud—Este con Don Tomás Danilovich por Sud—Oeste con la Bahia y por Nord—Oeste con Doña Juana Seguel de Iturra [illegible] y cinco mil pesos mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.—*Avelino Rolon.* D23v11Ero.